 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 1 de 93</p>

ACTA: 028

SESIÓN: ORDINARIA

HORA: 8:00 A.M.

FECHA: MARZO 28 DEL 2023

LUGAR: SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 28 de Marzo de 2023 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas.
4. **DEBATE DE CONTROL POLÍTICO**

BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA – BIF
Dr. JULIO CESAR GONZÁLEZ DIRECTOR y su equipo de trabajo

Lideres:



APROBADA 28 MARZO 2023

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 2 de 93

Ignacio Pérez Cadena – parapentista
William Flores
Natalia Pinzón
Alexander Moreno

5. Proyectos de acuerdo para primer debate
6. Proposiciones y varios.


A la hora señalada el Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum del día

La Secretaria General (E) hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	AUSENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	AUSENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA <i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 3 de 93

PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	13
CONCEJALES AUSENTES	06

La Secretaria General (E) deja constancia que los Honorables Concejales **FREDDY AVILA, JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ, LAURA ROCIO MOLANO PEDRAZA, MARCOS OLARTE RAMÍREZ, JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** llegaron en el cuarto punto.

La Secretaria General (E) deja constancia que todos el Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** no asistió a la sesión del día hoy.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** manifiesta a La Secretaria General (E) que continúe con el orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General (E) hace el llamado a lista para votación nominal contestando

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	AUSENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 4 de 93

DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	AUSENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	13
CONCEJALES AUSENTES	06


El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** solicita a la Secretaria General (E) continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Consideración y discusión de actas.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** pregunta a La Secretaria General (E) si se encuentran actas por aprobar.

La Secretaria General (E) informa que no se encuentran actas por aprobar.



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 5 de 93</p>

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** solicita a la Secretaria General (E) continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA – BIF
Dr. JULIO CESAR GONZÁLEZ DIRECTOR y su equipo de trabajo

Lideres:

Ignacio Pérez Cadena – parapentista
William Flores
Natalia Pinzón
Alexander Moreno

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra el Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.

El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** saluda a los presentes y expresa: “Pedí el uso de la palabra del señor presidente, para pedirle y decirle que me dé autorización para retirarme y no asistir hoy en el control político al banco inmobiliario, sé que es para mí es importante hacer este control político al banco inmobiliario, por todas las irregularidades que se han presentado en la contratación que han hecho, pero me declaro impedido poder participar en esta conferencia de control político, ya que tengo un proceso abierto en la procuraduría por el banco inmobiliario, entonces señores presidente y yo sé que aquí van a haber compañeros que van a trabajar, van a exigir, van a hacer preguntas claras y que ojalá tengan las respuestas claras también, muchísimas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Permiso concedido honorable concejal César Navarro para retirarse del recinto. Iniciamos el




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 6 de 93

debate de control político dándole la bienvenida a la comunidad, líderes comunales, sociales, cívicos y periodistas, darle un saludo caluroso y fraternal a las personas que van a intervenir, por favor, se van preparando, la intervención son cinco minutos, el tema específico en el día de hoy es banco inmobiliario de Floridablanca, para las personas que van a intervenir lo tengan claro. Damos el saludo de bienvenida a Ignacio Pérez Cadena, William flores, Natalia Pinzón, Abel Alexander Moreno, de igual manera, al director del banco inmobiliario Julio César González, director, su equipo de trabajo, a los delegados de la personería municipal, de la contraloría municipal. Vamos a darle inicio posteriormente de las intervenciones de la comunidad, le solicitamos respetuosamente al director del banco inmobiliario y a su equipo de trabajo tomar atenta nota, el debate va a ser primero las intervenciones de la comunidad, posteriormente la intervención de los citantes y los honorables concejales que vayan a participar en este debate y posteriormente tendrá el uso de la palabra el director del banco inmobiliario para darle respuesta a todas las inquietudes de este debate, entonces en su orden, por favor, inicia Ignacio Pérez Cadena, se prepara William flores”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al líder **IGNACIO PÉREZ CADENA**.

El líder **IGNACIO PÉREZ CADENA** saluda a los presentes y expresa: “Mi nombre como ya está dicho, Ignacio Pérez Cadena, parapentista desde hace más de 30 años que hemos estado tanto laborando como practicando deporte, en lo que se conoce hoy como parque Internacional del parapente, nuestra apreciación es que todo venía muy bien excepto cuando la alcaldía de Floridablanca, a través del banco inmobiliario entrega en lo que se llama el contrato de AMAE administración y operación, de todo el terreno más las edificaciones, que son un parque público al mismo particular contratista que estaba haciendo las obras, esto no permitió a la comunidad participar como ha debido serlo, a través de las organizaciones deportivas que son varias y a través de las demás entidades que pudieran hacer una postulación para administrar y operar el parque del parapente, que son dos temas separados: uno es el vuelo como tal y la práctica deportiva y de enseñanza o escuela y otro la administración del edificio, de los locales comerciales, en últimas a hoy el contrato AMAE está pendiente de unas obras por las cuales se adjudica y nuestra inconformidad es que son 20 años para una cifra que no se compadece de la inversión realizada, en dos palabras el



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 7 de 93


\$2,700 millones aproximadamente, vale ese contrato a AMAE a cargo del contratista, pero gran parte de eso, son unas obras que el mismo contratista con otro nombre pero las mismas personas, habían ejecutado como obra pública, de manera que la inversión como tal, nueva o enriquecedora para el parque que justifique los 20 años de administración delegada a ese contratista por el contrato AMAE 01 del año 2022, los consideramos irregulares; razón por la cual se instauró desde el año pasado que conocimos ese contrato, una demanda contencioso administrativa, que desafortunadamente por la lentitud judicial aún no tiene audiencia para conocimiento, fue aceptada pero no ha sido llamada a su primera audiencia. Con esto deseamos si agradecer que exista en Floridablanca esta cultura de apoyo al deporte, que exista pues esos recursos que se destinaron para las obras y que el parque el parapente ciertamente es algo fantástico, es algo que nos enorgullece, lo único que nos aflige es que no se hubiera realizado un procedimiento democrático, equitativo, transparente, para que incluso por una cifra que debería no haber sido mayor a 5 años, porque 20 años es un exceso y no requería el edificio, la justificación de que una persona o un contratista se tome por 20 años una inversión que si ustedes la miran en terrenos, por muy barato que se ponga el terreno, siendo más de tres hectáreas, vale unos \$20,000 millones de pesos y las obras invertidas superan esa cifra, son todo proveniente de impuestos, todo es plata pública, todo es del estado, pero es a través de la comunidad que se obtienen esos recursos, entonces esa es nuestra inconformidad, agradezco la oportunidad y con eso concluyo”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al líder **WILLIAM FLÓREZ**.

El líder **WILLIAM FLÓREZ** saluda a los presentes y expresa. “Gracias Señor Presidente, me da tristeza y en realidad, me preocupa que nuestro representante de nuestra comunidad, el señor Salvador Molina no haya hecho presencia en este debate de control político, que yo sí le pediría al señor presidente, que el señor director del banco inmobiliario por lo menos tenga la gentileza de acercarse aquí al estrado y por decencia nos dé la cara”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Me disculpa señor William Flórez, el puesto o recinto donde deben estar los citados, es en la parte posterior, ellos toman atenta nota y después de que hagan todas las intervenciones, él




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 8 de 93

da respuesta a la solicitud, por eso se encuentra el director del banco inmobiliario en su equipo de trabajo, los delegados de la personería, delegados de la contraloría, tomando atenta nota de las intervenciones para al finalizar de todas las intervenciones de la comunidad, de los citantes y de los honorables concejales, ellos den respuesta a todas sus inquietudes y preguntas”.

El líder **WILLIAM FLÓREZ** expresa. “Yo sí primero que todo le quiero preguntar y espero que me responda ¿Qué pasó con el derecho de petición que el día 28 de noviembre del año 2022 llego a su oficina, señor director? E incluso ya hay una acción de desacato, una tutela hacia usted, porque de los puntos de los cuales yo le solicité muy respetuosamente, porque fui a la personería para que se hiciera ese derecho de petición, usted solamente me ha respondido 6. Segundo, dentro de ese derecho de petición que yo le solicité a usted, yo le estoy solicitando y le estoy pidiendo, que, por favor, me responda ¿En dónde está el permiso de la junta de acción comunal? Dicho permiso que usted aquí en el punto número 6 me dice que hay una socialización con la junta de acción comunal y esa socialización no la hay, ¿por qué? Porque usted hizo inversión en un terreno que no es del banco inmobiliario, ni del municipio, es un terreno privado y aquí tengo las escrituras. Entonces yo sí le pido por favor, que me responda, pero jurídicamente, porque es que yo tengo aquí las escrituras y muchos de los concejales se las he dado, entre esas al Señor concejal Junior Sequeda, al señor concejal César Navarro y a la señora concejal Milady Tovar. No sé desde cuándo o en qué cuento de hadas se invierte dineros en un terreno privado, no sé en qué mundo, yo creo que el único mundo en el que sucede esto es aquí en Floridablanca. Tercero, aquí en estas respuestas que usted da, dice, yo leyéndolas porque me mamé ya de leer sus mentiras: “que van a ver en cuanto, de acuerdo a la nueva programación de la obra se hizo entrega de la cancha quedando pendientes actividades, fecha de terminación 6 de marzo del 2023, ¿hoy a cómo estamos?, ¿quién me regala la fecha de hoy? 28, ¿cierto? ah bueno, gracias. Y su concejal, su candidato quien usted está promoviendo, el señor Sergio flechas, porque ese es su candidato no me da pena decirlo, estuvo estos 3 días en la cancha en la final del torneo Sub 20 y yo le preguntaba a él “venga, usted ¿por qué no llama a su empleado que tiene en el banco inmobiliario que cuándo piensa entregar esta obra? Que ya estamos cansados 18 meses, aquí responde qué fecha de terminación el 6, ya hubo la adición el 5 de diciembre de \$1,300 millones y la obra nada”. Usted dijo en octubre el día que llegó allá todo petulante,




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 9 de 93

todo grosero que me mandó a callar: “Es que yo la voy a mandar a cerrar, solamente va a haber una sola entrada de esa cancha” y ¿usted sí sabe que allá se vende perico, marihuana, de todas las drogas que hay y hay tráfico de armas? ¿usted si sabe eso? Si quiere vaya al comando de policía y dígame que le entreguen el informe de capturas que ha venido haciendo la policía en ese escenario y el 80-90% de todo eso viene sucediendo desde que la obra entró en remodelación, ¿por qué? Porque está encerrada señor, la única cámara de seguridad que hay allá no alcanza a visualizar ese impacto que viene sucediendo en ese terreno y aquí se lo dije yo al Secretario del interior, a ese otro incompetente secretario que tenemos, porque es que él allá no se acerca y yo lo invito, lo invito a que hagamos un sondeo y un recorrido de ese escenario, debería darle pena y vergüenza con toda la comunidad que estuvo el domingo, el día de antier en la cancha de la Cumbre, más de 5000 personas oliendo todas esos estupefacientes. Una de las entradas es la entrada principal al frente de la tienda y se atraviesan y llegan hasta la esquina de allá, usted dijo que eran 4 puntos neurálgicos que iba a mandar a cerrar y no lo ha hecho, la pregunta mía es ¿para cuándo? ¿acaso la obra de remodelación de la cancha de la Cumbre no son recursos del municipio? Señores concejales, ¿acaso eso no viene del pago de los impuestos? En la valla dice 5 meses y van 18 meses, ahorita entra semana santa y se acaba el otro mes más, ya estamos hablando de 19 meses, entonces yo sí quiero hermano que sea un poquito más serio conmigo y me diga, ¿cuándo me va a entregar la cancha? ¿cuándo? ...”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Le queda un minuto señor William”.

El líder **WILLIAM FLÓREZ** expresa: “Hágame el favor y me dice, ¿cuándo la va a entregar? Ahora, de los \$17,000 millones de pesos que dijeron que iba para la malla vial de intervención, hablaba yo en infraestructura, ¿Cuándo se van a seguir interviniendo las otras vías? Que nosotros nos llegó un sondeo como de 40 a 50 vías que iban a ser intervenidas y en infraestructura vinieron con “la plata ya se acabó”. La única vía que se pavimentó fue la 30 y parte de la 28 el año pasado, ¿o no fue así? e incluso no hubo socialización, la maquinaria llegó entre las 10 y 11 de la mañana y el trabajo que usted no hizo de socializar me tocó hacerlo a mí, las obras que se están interviniendo ahorita en el barrio de la Cumbre son obras según dichas por el señor alcalde de Floridablanca con su lema imparabile, imparabile



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 10 de 93

quién sabe de qué. Son vías que están siendo intervenidas por la EMAF, ahora la pregunta mía es, ¿los \$17,000 millones de pesos de inversión para la repavimentación cuánto le correspondió a la Cumbre? ¿cuánto le correspondió a la Cumbre de los 80,000 habitantes que tiene? Gracias y muy amable”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Señorita **NATALIA PINZÓN**.

La señorita **NATALIA PINZÓN** saluda a los presentes y expresa: “Hola, buenos días, mi nombre es Natalia Pinzón, soy cuatro veces campeona nacional de parapente de precisión, diploma mundial en Serbia 2019 y diploma mundial en macedonia 2021, también medalla de bronce en este mundial. He representado al municipio, a Colombia con el parapente a lo largo de mi carrera deportiva, que ya son 15 años, gracias a que estas montañas de Ruitoque hace que sea cuna de Campeones. Aquí me formé como deportista y estoy demasiado agradecida y quiero agradecer a todo el gobierno de Floridablanca por este escenario deportivo tan importante que ha sido el parque Internacional del parapente para las escuelas de formación deportivas, para formar nuevos campeones, nuevas Natalias Pinzón. Hoy tenemos una problemática grandísima en este escenario, que es que el banco inmobiliario, o no sé, la entidad de encargados, ustedes sabrán mejor que yo; ha autorizado que se construya muchísimo en zonas rurales, donde anteriormente aterrizábamos libremente por ser zona rural donde habían marraneras, donde habían fincas y era prohibido construir, hoy día está creciendo a pasos agigantados y estamos muy preocupados porque ya pasó en Cali en golondrinas, ya pasó en San Félix en Medellín, excelentes escenarios deportivos en zonas rurales donde hoy en día no se puede volar en parapente. No podemos permitir y necesito la ayuda de todos ustedes para que esto no pase en Floridablanca, muchas familias, restaurantes, hoteles, agencias de turismo, guías de turismo, de entrenadores y deportistas dependemos de este espacio. Necesito que ustedes, por favor, como nuestros representantes de los deportistas y de las agencias de turismo, nos ayuden para que este espacio sea, obviamente con las especificaciones que son, porque el banco inmobiliario nos dio un pedazo que está, da risa porque yo puedo jugar fútbol aquí, pero, ¿puedo hacer un campeonato de fútbol aquí? ¿puedo hacer un mundial de fútbol aquí? No, entonces el pedazo que nos dio el banco inmobiliario, que nos socializó para zona de




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 11 de 93

aterrizaje oficial de parapente, con todo respeto ingeniero es una burla, no tenemos dónde aterrizar en Ruitoque, es urgente que ustedes nos ayuden. Necesitamos este campo de aterrizaje oficial con las especificaciones técnicas de un campeonato nacional, porque queremos que aquí sigan habiendo campeonatos que no hemos podido realizar porque no tenemos esta zona de aterrizaje, las especificaciones deben ser especificaciones técnicas según el reglamento Nacional de parapente y el de la FAE que es la federación aeronáutica internacional, donde podamos traer aquí un mundial de parapente para que sigamos reactivando la economía de Floridablanca a través del deporte, porque mucha gente viene a Floridablanca a volar en parapente y a comer oblea. Entonces necesitamos que nos apoyen, necesitamos que todos ustedes que saben cómo solicitar estos espacios nos ayuden y nosotros poder seguir formando nuevos campeones, poder seguir representando al municipio en todo el mundo y contar con su apoyo como ya lo hicieron con el despegue, ahora necesitamos que por favor nos colaboren, si necesitan la ayuda técnica pueden contar con nosotros, los clubes deportivos, las escuelas de formación, pero el aterrizaje que nos cedió el banco inmobiliario y que nos socializó no cumple con los estándares y está creciendo, están quemando bosques donde anteriormente aterrizamos para poder construir. Entonces tenemos muchísimo miedo porque donde pase ya lo que pasó en Cali y en Medellín, o sea todas las familias que dependemos del parapente no podríamos vivir, nos veríamos afectados, somos muchas familias, restaurantes, hoteles, transportadores, las aerolíneas, las agencias que nos envían vuelos, los extranjeros de todo el mundo que vienen a disfrutar de estas magníficas montañas y a conocer nuestro municipio, gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Muchas gracias Natalia Pinzón y de verdad agradecerle por siempre dejar en alto el nombre de Floridablanca, de Santander y de Colombia, campeona nacional, medalla de bronce en los mundiales y realmente para Floridablanca es un orgullo hoy tenerla acá y para nosotros el concejo municipal, una deportista de alto rendimiento que representando a Floridablanca ha dejado en alto siempre a nuestra ciudad, de verdad, una felicitación muy grande y nos sentimos muy orgullosos de que una florideña nos represente a nivel mundial. Tiene el uso de la palabra honorable concejal Marlene Rincón y se prepara el honorable concejal Germán Durán”.



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 12 de 93

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejala **MARLENE RINCON PRADA**.

La Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** expresa: “Le solicite el uso de la palabra porque tengo una actividad a las 9:00 A.M, en el barrio Santa Ana, de hecho, voy a ir con el compañero Germán, entonces para solicitarle permiso a usted, para que nos dé un espacio mientras que vamos y hacemos la vuelta y regresamos”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Permiso concedido honorable concejal, tiene permiso para ir a hacer el trámite y volver respectivamente al debate de control”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**.


El Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** expresa: “Gracias señor presidente, es lo mismo, que tenemos una actividad con la comunidad del barrio Santa Ana, entonces con la compañera Marlene, para solicitarle permiso para que nos dé un tiempito y ya retornamos al debate de control político”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Permiso concedido para retirarse y posteriormente volver a este debate señor Germán Durán, en su orden tiene el uso de la palabra para terminar las intervenciones de la comunidad Abel Alexander Moreno”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Señor **ABEL ALEXANDER MORENO**.

El señor **ABEL ALEXANDER MORENO** saluda a los presentes y expresa: “ Me presento mi nombre es Abel Alexander Moreno Sánchez, soy presidente de la junta de acción comunal del barrio José A. Morales comuna 4 y quiero decirles algo, nuestro barrio José A Morales siempre ha sido la puerta de acceso a los barrios que quedan allá contra el cerro, arriba



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 13 de 93

contra la vereda, nuestros vecinos de las palmeras, Laureles y somos un punto importante, tenemos la infraestructura educativa del instituto José A. Morales y en algún momento colindamos con la institución educativa sede Villaluz, una sede que se encuentra abandonada porque nunca se le quiso hacer un muro de contención, que no valía ni la mitad de lo que se paga en arriendo por tener los chicos allá en un ancianato hacinado, esta sede acusa un deterioro, ya han pasado más de 4 alcaldías, cuento yo y esto abandonado ¿En qué se ha convertido? Se ha convertido en el hotel de la delincuencia, ahí se vende, se compra, se hace, se deshace y pobrecito del vecino que pase por ahí a una hora que no debe, porque ahí del hotel salen los delincuentes y lo atracan. Logramos con derechos de peticiones y gestión de las juntas, que se lograra que planeación educativa transfiriera este predio a banco inmobiliario de Floridablanca, lo cual nos contestan el 22 de febrero en derecho de petición al honorable concejo de Floridablanca con copia a la junta que se recibe, el día 15 de septiembre y se comprometen para el mes de marzo, escasamente le quedan 3 días, porque se nos termina ahorita el 31 de marzo. Hace presencia una persona que se dice llamar el contratista, que ya nos han pasado más de 10 días y no ha vuelto, evaluaron, pero no volvieron y qué dice el Señor el ingeniero Efraín, que es la persona que da la cara, que no hay una maquinaria disponible, que la maquinaria aquí siempre está ocupada y por versiones de la gente no me consta, dicen que esa maquinaria la ven parada todo momento. Entonces que hagan claridad sobre la maquinaria, si realmente tenemos maquinaria para demoler la estructura y quitarnos ese problema, un problema de seguridad del sector. Por otra parte, todos los presidentes del sector Villaluz y los que ya antes mencione, vemos que la intervención de la pavimentación de la avenida Villaluz solo cobijo Los linderos de las Villas, la parte que le corresponde a Villaluz y el sector de la plaza a otro sector que presenta invasiones de espacio público y que no se nos ha dicho a las comunidades del sector si esta plaza se va a reubicar, dicen que tienen una maqueta, pero la verdad de ahí de la maqueta no pasa, entonces que nos hagan claridad ¿qué puntos se van a intervenir en el sector, este sector de la comuna 4? Que es como el que dejamos siempre para lo último, porque allá no vemos una obra sino cada 30 años y si pagamos nuestro impuesto predial a la fecha, porque no hay persona más cumplida que el florideño para pagar su impuesto, le llega el recibo y se desesperan por venir a pagarlo. Entonces nosotros queremos dejar de ser ese sector desunido, ese sector olvidado, nosotros también existimos de la comuna 4, también somos importantes en la comuna 4 y también aportamos al progreso de Floridablanca; entonces



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 14 de 93


sabemos que el banco inmobiliario de Floridablanca tiene en sus competencias, temas de regularización, temas de pavimentación, temas de alumbrado público, pero como todo no es malo, también tenemos que resaltar se nos está haciendo la topografía y eso agradecemos esa intervención, pero la parte de la calle 50 de José A. Morales, donde está nuestro instituto que alberga cerca de 400 estudiantes, es puesto de votación y puesto de entrada a los barrios subyacentes, esta descuidado. Entonces todos los días los vecinos nos están diciendo, bueno ¿esto para cuándo? Entonces queremos que nos hagan precisión ¿para cuándo vamos nosotros? Ya nos hicieron los croquis, nos hicieron los estudios, tienen toda la información, entonces nosotros también merecemos estar en esa lista y que se nos diga una fecha, solo pedimos eso, algo muy puntual y objetivo, una fecha, que se nos diga y que se nos cumpla esa fecha, muchas gracias por su atención que tengan todos buen día”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “A usted presidente de José A. Morales, Abel Alexander Moreno, por su presencia e intervención en este debate de control político, continuamos el debate en su orden, voy a darle la palabra a los citantes Liliana Mendoza, Milady Tovar, Jorge Pinzón, Junior Sequeda y posteriormente tendrán el uso de la palabra los demás honorables concejales que quieran intervenir en este debate de control político, tiene el uso de la palabra honorable concejal Liliana Mendoza”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejala **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.


La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes y expresa: “Bueno yo inicio mi intervención Dr. Julio, en dos temas que a mí me interesan muchísimo y por los que he trabajado, no solamente yo, sino mis compañeros también y es el tema de regularización y legalización de barrios, que pues me hubiese gustado que también estuviera presente la secretaría de planeación. Inicio con un recuento en el proyecto 016 del 2016, que se aprobó acá en el concejo municipal y que tenía como fin la organización política y administrativa de nuestro municipio, en donde básicamente ingresaron más de 86 barrios que tenía la posibilidad de regularizarse y legalizarse, yo quisiera preguntarle ¿en qué porcentaje va ese avance de barrios que se han regularizado? Que de pronto solamente tenían pendiente la entrega de las áreas de sesión, quisiera preguntarle eso, porque pues el



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 15 de 93


tema de la legalización pues sé que lo maneja directamente la secretaría de planeación, pero sí lo que tiene que ver con el tema de regularización, porque sé que hay barrios que les faltaba muy poco para terminar su proceso; entonces quisiera preguntarle ¿si se le está dando cumplimiento a ese proyecto acuerdo número 016 del 2016? y ¿en qué avance va por parte del banco inmobiliario? Por otra parte, me gustaría saber también ¿Cuál ha sido el manejo de las áreas de sesión en torno al crecimiento urbanístico del municipio? ¿Cuántos actos administrativos en torno a nuevas construcciones se han emitido por parte de la Administración municipal? Y reitero nuevamente mi preocupación, porque pues quisiera que muchísimos barrios en Floridablanca estuvieran ya legalizados y regularizados, para que le pudiese llegar inversión a estos sectores, entonces esa es como una de la pregunta. Por otra parte, en el debate de control político en el que usted asistió, en el creo que fue en el 2021, usted hablaba que el desarrollo urbanístico prácticamente en Floridablanca se daba en cuatro aspectos o que estaban dividido en cuatro aspectos: uno era la Floridablanca vieja, otro el desarrollo de las personas que han llegado de otras ciudades acá a Floridablanca, lo otro es el desarrollo formal y el cuarto el incremento de la población y que eso nos daba como para dividir y mirar todo el tema de regularización de varios, por eso es que hoy quiero que usted con base a la intervención que hizo hace como 3 años nos explique ¿cuál ha sido el avance en el tema de regularización? Hay un tema que nos preocupa mucho y es en el mismo tema de regularizaciones, el trabajo que se ha venido adelantando con el Ministerio de vivienda en cuanto a la recuperación del espacio público, entonces usted decía que hay un espacio público que es el de zonas verdes y otro el que es de activos, obviamente que le dice usted que es de activos esta susceptible a ser vendidos, que ahí tenemos lo que son escuelas, colegios y equipamiento comunitario, ustedes en el informe señalan que se han recuperado más o menos 199 hectáreas en el territorio. Yo quiero hacer una pregunta si se puede director y es que dentro de la comisión de la mujer y dentro de los programas sociales que estamos manejando acá en la administración municipal, tenemos una necesidad muy sentida y es la creación o construcción de un sitio o para llevar una casa refugio, para llevar a las mujeres que han sido víctimas de violencia intrafamiliar o también para el habitante de calle, yo no sé si en esos activos que ustedes tienen con el Ministerio de vivienda o en los mismos predios que tiene la administración municipal, contamos con un terreno en donde se pueda construir esta casa refugio, esa fue una solicitud que se hizo también el viernes, que tuvimos un concejo con la fiscalía, con la procuraduría, con la oficina de la mujer y otras



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 16 de 93


entidades. Y si nace esa preocupación, yo quería preguntarle si en esos activos que tiene la administración Municipal y que hacen, que tienen que legalizar con el tema del Ministerio de vivienda, podemos contar con ese predio y obviamente sería un predio grande, porque también tenemos que pensar en nuestros jóvenes, que esa casa refugio sirva para de pronto poder ayudar a todos los jóvenes que han sido víctimas o que han caído en la drogadicción, entonces queremos construir algo grande y si no está habilitado un sitio, por lo menos saber si podemos contar con el terreno para mirar si al menos la próxima administración puede llegar a construir este sitio o este este lugar de apoyo, para toda la población que ha sido víctima de una manera, de alguna violencia, algún tipo de violencia; entonces hoy quiero que usted no lo deje en audios, si podemos contar con ese terreno. En cuanto al tema de regularización hay unas resoluciones que habían salido, pero creo que luego digamos se fueron para atrás que es la del tema de Ciudad Jardín Los Olivos y portal de Israel, quería preguntarle ¿cómo está el tema de regularización? De igual forma, el tema del polideportivo del barrio El jardín de limoncito que se tenía previsto hacer allá un parque infantil con tres canchas, quería preguntarle ¿cómo va ese tema? ¿si se ha avanzado bastante en esto? Otra inquietud grande hace referencia con las plazas de mercado, en el año 2017 se hizo una reunión, usted no lo señalaba con los directivos de la plaza de mercado, tengo entendido que hay una necesidad muy grande de los integrantes de la plaza de mercado del casco antiguo, en donde muchos de ellos quieren que se lleve el gas natural, pues sabemos que es un predio del municipio y que tiene que contar con el permiso de ustedes, yo quería preguntarle, ¿cómo va? Ah bueno acá el compañero Junior me está diciendo que ya tiene gas, pues a mí me habían dicho que estaba pendiente un permiso por parte de la administración municipal, pero ya lo tienen, perfecto. Entonces creo que eso ya quedaría pendiente. Lo del subsidio de vivienda rural, directora acá hay una tristeza digamos por parte de la gente del sector rural porque todos sabemos que el municipio se vio beneficiado para el mejoramiento vivienda rural en Floridablanca, se hizo una convocatoria mucha gente del sector rural fue beneficiada, ellos entregaron los documentos, yo sé que ustedes hicieron un trabajo para recibir los documentos, pero sabemos que con el cambio de gobierno se estancó ese proceso, yo sí quería preguntarle si ¿ustedes desde la administración municipal se ha hecho algo? ¿se ha enviado de pronto algún derecho de petición, alguna solicitud al ministerio para que se vuelva a tener en cuenta ese trabajo que adelantó la administración del presidente anterior y esas personas puedan verse beneficiadas? Porque la verdad se quedaron como a



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA <i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	<p>Código: 110-01-05 Página 17 de 93</p>

la expectativa de que iban a recibir un apoyo por parte del gobierno nacional y hasta ahora pues eso no se ha dado, yo tengo entendido que ustedes dicen que hasta que de pronto se aprueba el plan de desarrollo nacional nuevamente lleguen esos subsidios de vivienda rural, pero sí quería que ustedes como administración municipal envía hacer un oficio mínimamente para que ellos vean que la administración municipal está haciendo algo en lo que tiene que ver con vivienda rural y con esos subsidios. Ahora vamos al tema de alumbrado público, en la informe señala que se han se han modernizado aproximadamente 12,093 luminarias de las cuales básicamente están trabajando todo lo que tiene que ver con la arteria principal canchas y polideportivos, yo quería preguntarle si, ¿ya se tiene definido las 2,608 luminarias que hacen falta? ¿en qué sectores se van a realizar estas modernizaciones? Y reitero mucho lo que dijo el señor en tema de los colegios, hay muchos colegios que necesitan que se haga también modernización del estado público de las luminarias del alumbrado público, porque se están convirtiendo en focos de drogadicción; la semana pasada tuvimos control político con las instituciones educativas y si es una necesidad apremiante, entonces respetuosamente le quiero solicitar que se tenga en cuenta las instituciones educativas para la modernización que hace falta, las 2,603 luminarias que hacen falta por instalar, eso en cuanto al tema alumbrado público. En cuanto al tema de mantenimiento vial, ustedes entregaron unas direcciones o unos puntos críticos, en los cuales están trabajando en el tema del arreglo, la malla vial, yo quería preguntarle en el tema del barrio El Dorado se establece una dirección la carrera 32a con calle 111, ¿ese es el mismo convenio que está adelantando EMPAS? Porque la semana pasada hubo un debate control político con EMPAS y ellos específicamente nos señalaron esa dirección, entonces quiero confirmar si ¿es exactamente la misma dirección que hace referencia la EMPAS? y ¿cuándo se tiene previsto iniciar este convenio? Porque ellos tuvieron un problema y fue que de pronto una mala información en el banco inmobiliario, allá una empresa de servicios públicos hizo un arreglo pero no fue EMPAS, sino fue el acueducto y ellos dejaron destapada la vía, bueno ya eso se arregló; ahora me dice EMPAS que ellos también van a hacer la intervención entonces la idea es que por fin este año quede arreglada ese sector, esa dirección y la gente ya puede estar con tranquilidad, porque se ha enfermado, porque no les han arreglado como tal la via ya que se levanta polvo, se ha convertido en sitio donde se encuentran también toda clase de insectos, porque se crearon también criadero de zancudos, hay otra dirección que ustedes colocan y es en el barrio la Trinidad, en ese




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 18 de 93

informe ustedes señalaron unos barrios que van a intervenir, pero en el barrio la Trinidad no colocan exactamente cuál es la dirección, sí me gustaría conocer también ¿cuál es la dirección en donde se va a intervenir en el barrio la Trinidad? Y mirar la posibilidad, la verdad no recuerdo en este momento el tema de Villa luz, lo que dijo el señor es completamente cierto, nosotros hicimos una visita para conocer el estado de la malla vial de la plaza de Villaluz que es el ingreso al Barrio La Esmeralda, al barrio Laureles, al asentamiento Asocoflor que en próximos días se va a legalizar y ese ingreso a esos barrios están en muy mal estado, entonces hacerle la invitación muy respetuosamente, Dr. Julio que se tenga en cuenta este sector, que ya que es el ingreso como a 5 a 6 barrios más o menos aproximadamente, entonces hacerle muy respetuosamente esa solicitud, pues básicamente esa sería mi inquietud; muchísimas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La Honorable Concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: “Bueno es un debate bastante largo diría yo, porque son muchos temas de lo que hay que hablar del banco inmobiliario, entre ellos pues sí nos ponemos a hablar en cada uno de puntos, pues va a ser muy difícil, sin embargo, voy a tratar compañera de ser lo más precisa posible en algunos temas, en otros no los quisiera ahondar tanto como yo quisiera, porque cuando uno empieza a estudiar debates de control político, como es este el banco inmobiliario; aquí es donde vuelvo a insistir un tema que ha sido repetitiva y hace falta mucho las unidades de apoyo de calidad en esta administración, debido a que desde el banco inmobiliario se manejan la mayoría de los recursos públicos del municipio para hacer buenas inversiones sociales para el bienestar de los Florideños y en este caso tenemos que hablar del banco inmobiliario que tiene el contrato de malla vial por más de 17,000 millones de pesos, cosa que hoy quisiera mi Dr. que nos diera un informe de ¿cómo va ese contrato? ¿cuánto tiempo hace falta para culminarlo? y ¿exactamente qué adiciones se le han hecho? y ¿si se le piensan hacer más adiciones a este contrato de malla vial? Porque pues si bien vemos que las fechas iniciales que habíamos hablado de la malla vial no las vamos a cumplir. El otro tema que tengo claro, es que quiero que me diga, ¿qué se ha hecho por la sede el colegio el Carmen? pero no me vaya a contestar lo que me contestó en la carta, porque la verdad con el colegio del Carmen es un tema que aquí es cuando uno se llena, no sé decir la palabra para que no suena grosera, pero cuando uno ve las negligencia



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 19 de 93

administrativa lo está resumiendo en la construcción del colegio del Carmen de Floridablanca, siendo esto no responsabilidad al 100% del municipio hay que aclararlo, pero cuando habla en negligencia administrativa es a todo nivel, negligencia administrativa del alcalde, negligencia administrativa del gobierno nacional, negligencia administrativa de todo tipo y aquí con la sede A sí que se ve más negligencia administrativa, o no interés por los niños y niñas y volvemos a un discurso que hemos dicho mucho compañeras en la comisión de la mujer, la mujer, los niños, las niñas, si los jóvenes somos utilizados para la foto y en este año sí qué más vamos a ser utilizadas, porque empezamos a hacer campañas, entonces yo quisiera saber, ¿cuál es el compromiso hoy? Que quiero que dentro de las conclusiones y compromisos del debate de control político queden hoy muy claras y ¿Cuál va a ser ese compromiso de esa sede A? Porque le quiero decir mi Dr. que yo llevo haciéndole seguimiento a este mega colegio desde que empecé a ser concejal, en las cuales hemos hecho más de 8 mesas de trabajo, hemos realizado más de 6 debates de control político y tristemente vuelvo y repito, la negligencia administrativa es lo único que podemos sacar, en conclusión. Dentro de las tantas mesas de trabajo en las cuales usted siempre ha mandado un delegado al banco inmobiliario y para mí eso no es problema porque yo la verdad no siento problema cuando no hacen presencia o el señor alcalde, o el director, o el secretario, a mí eso me tiene sin cuidado porque yo siento que no son omnipotentes para que estén en todos lados y sé que hay muchas funciones importantes, pero lo que sí me llena de soberbia es cuando mandan delegados solo por cumplir y chulear un compromiso y no le hacen respectivos seguimientos y los compromisos que se hacen no se cumple, entonces ahí sí esos son los delegados de papel que no nos sirven, en esas mesas de trabajo no solo uno ni dos ni tres, yo creo que se me acabaron los dedos de las manos para poder contar ¿cuántas veces no se comprometió el banco inmobiliario en revisar, cuál era el compromiso que se tenía a través del área metropolitana para saber que iba a pasar con la sede A del Carmen?, Porque sabemos que la sede A del Carmen no hace parte del municipio, toda esa carreta ahorrémosla hoy, por favor, no me eche ese discurso porque la tengo ya supremamente claro interiorizado, yo lo que quiero saber es, ¿desde que el primer momento que el área metropolitana tuvo la intención de entregada esta sede a la administración que se ha hecho? uno y dos ¿qué se va a hacer? y tres ¿para cuándo vamos a tener y vamos a seguir teniendo los niños hacinados en el sector del Carmen? Y lo más triste es que es con un hacinamiento que nos cuesta a todos los florideños, porque es que la solución temporal, que aquí siempre



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 20 de 93

todas las soluciones temporales se nos vuelven permanentes, nos cuesta muchísima plata porque arrendar el colegio y esas adecuaciones que se hicieron nos costaron a todos los florideños bastante plata y nos cuesta todos los días, teniendo una sede que donde esa plástica se invierta en esta sede vamos a tener además de unas mejores instalaciones, unas mejoras adecuaciones y vamos a tener menos hacinamiento de los niños y niñas, que realmente es el problema aquí, entonces lo que queremos saber es que indiscutiblemente el colegio del Carmen en menos de dos años no se va a construir, no va a salir esa varita mágica porque algo profundo está pasando con esa construcción del colegio a nivel nacional que no avanza y bueno, entonces quitémosle esa culpa a ustedes, pero lo que sí es la culpa de la administración es buscar soluciones temporales, pero adecuadas y dentro de las alternativas está en que retomemos este sede A, no la dejemos abandonada porque hoy se nos está volviendo otro espacio, como aquí ya lo dijo el señor Abel, un espacio oscuro, sucio, desordenado, que está sirviendo es para hacer delincuencia en el municipio, donde es una sede que perfectamente nos puede servir; entonces eso es lo que quiero que me responda a esas tres preguntas específicamente con lo que tiene que ver con la sede A del colegio del Carmen. El tema del parque parapente pues es un tema que ya está en manos de los entes de control, que pues bueno veo aquí muchas gracias, que los entes de control estén presentes y quiero que aparte que tomen atenta nota, es que le hagan seguimiento a lo que se va a hablar acá, le hagamos seguimiento, control, no sé utilizar la palabra, porque es que como aquí si no decimos la palabra exactamente técnica, entonces no se hacen las cosas, para qué le hagamos el respectivo control a cada uno de lo que se va a hablar en el día de hoy con respecto al banco inmobiliario, con el parque parapente pues ya lo dijo don Ignacio y lo dijo Natalia, Natalia que es yo creo que uno de los orgullos de mujeres florideñas y de representación de la mujer florideña y me encanta que ella hoy lo habló de las dos maneras con todo el respeto y con toda la humildad agradeció a la administración por el apoyo a los deportistas, pero es tal el apoyo que los están arrinconando para quedarnos sin parque parapente, o sea qué tristeza realmente que hacemos una inversión tan alta para hacer un famoso parque parapente, que al final va a pasar, que ojalá no pase Natalia, don Ignacio, que al final vamos a invertir y nos va a servir para todos menos para hacer parapentismo, porque ella lo acaba de anunciar, ya pasó en Cali, ya pasó en Medellín y esto es para que tomen nota entes de control, que no podemos permitir que pase en Floridablanca y en Santander, no podemos permitir eso, porque de nada no sirve tener un parque parapente,



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 21 de 93

que nos costó ya se me perdió la cuenta el valor porque Don Ignacio nos hace caer en cuenta, hablamos de más de \$20,000 millones de inversiones, pero ¿cuánto cuesta el lote? y aparte ¿cuánto nos va a costar o cuánto nos costó el contrato AMAE? Y no me vaya a enredar con respuestas Dr., porque tengo claro que el contrato AMAE no le cuesta a la administración, no le cuesta nada, pero es que ¿cuánto hubiéramos podido recuperar los florideños si nosotros administramos ese parque debidamente? Pero lo más triste acá es que hacemos un parque internacional, internacional, porque eso sí, para poner títulos somos los expertos, para tomarnos la foto somos los expertos, para hacer campañas detrás de los recursos públicos somos los expertos, pero para tomar soluciones, invertir realmente en actividades como esta, como en el parque que realmente nos va a servir a los florideños, no solamente para los deportistas, sino para el microempresario, para los grandes empresarios también, para generar cultura, para generar deporte, para generar empleo, para realmente resaltar a Floridablanca como el municipio dulce y de turismo que quisiéramos dar. Pero esto es una muerte anunciada, si nosotros no revisamos claramente el tema de la pista de aterrizaje, lo acaba de decir Natalia, si no tienen las especificaciones técnicas porque es que aquí estamos acostumbrados a darnos el contentillo, ah no es que, si vamos a hablar, no es que ya le dimos el lote, es que ya subimos el lote, ya tienen el lote, es más creo que en una foto. Es más, yo estuve presente en una de las auditorías de la contraloría general en el parque y ahí uno de los compromisos fue eso, revisar ¿cuál iba a ser el sitio de aterrizaje? Y hoy me va a decir: no, ya lo tenemos; como lo dice Natalia, pero no cumple las especificaciones técnicas y el parque se llama parque Internacional del parapente y si queremos que el parque sea internacional de parapente, no es para que los parapentistas vengan a tomarse en una foto y ya, no, es para que ellos lo utilicen, es para que se hagan eventos deportivos nacionales e internacionales, es para que el nombre de Floridablanca quede en alto, de Floridablanca y de Santander, entonces necesitamos estar y saber hoy ¿Cuál es el compromiso del banco inmobiliario acerca de esa pista de aterrizaje? Sin hablar de todos los problemas que tiene el parque parapente, porque siento que esto y espero que los entes de control, les sigan haciendo seguimiento por todas las denuncias que puso hoy el señor Ignacio, porque sabemos que ese contrato AMAE a 20 años no beneficia para nada, para nada a los florideños y muchos menos a los santandereanos, si no nos beneficia ni siquiera a la comunidad que vive al lado del parque, si queda decir a los santandereanos, eso solo le beneficia al señor creo que se llama Julián, qué fue el que construyó y aparte





**DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
CONCEJO MUNICIPAL**

Gestión Documental

**ACTAS PLENARIA
No.028**

Código: 110-01-05

Página **22** de **93**

ahora va a administrar a su antojo, porque quisiera saber también hoy si el banco inmobiliario nos puede decir, si hoy un microempresario del dulce, si hoy un microempresario del calzado, si hoy los parapentistas ¿qué oportunidades tienen para apoyar el desarrollo de ese parque parapente? ¿qué beneficio vamos a tener los florideños? Y no me vayan a decir como lo dijeron allá, el día de la visita con la contraloría: “es que no tranquila, cuando la comunidad necesita la cancha, nada más es que nos avise, nosotros revisamos la agenda si está desocupada y se la prestamos”, usted sabe ¿cuánto dura desocupada una cancha sintética en Floridablanca? Los que juega fútbol, tengo dos hijos que juegan fútbol y cada vez que vamos a necesitar una cancha de fútbol nos toca pedirla como con tantos meses y eso pagando, ahora imagínese la comunidad sin pagar ¿cuándo será? Díganme y háganme el bendito favor de decirme, ¿para cuándo van a tener la cancha las comunidades, la cancha sintética que nos costó en los bolsillos de todos los santandereanos? Porque esto no fue solo de florideños, para que un niño o niña del sector pueda jugar en esa cancha. Entonces no podemos estar dándole caramelos dibujados a los niños, no podemos jugar con la inocencia y no podemos jugar con los sueños de los niños, donde pensaban tener un parque internacional al lado de su casa, donde solamente lo único que pueden hacer es mirarlo desde afuera; yo sí quiero que ojalá el parque parapente, todos los procesos que se tiene tanto del contrato AMAE, como el primer contrato de construcción, pues no sé, si hoy la contraloría nos puedan dar un informe o pues esto tenemos que seguir esperando los santandereanos, pero espero que ojalá se haga Justicia con respecto a esta inversión social. Otro punto que es muy delicado del banco, es el manejo del espacio público y aquí yo creo que me llevaría horas y horas hablando señor presidente, entonces quiero ser un poco breve en el tema de espacio público, pero sí quiero decirle que el banco inmobiliario es uno de los grandes responsables, no siendo el único, también lo tengo que aclarar, pero sí quisiera saber ¿cómo es el trabajo transversal? Que es tan famoso en esta administración del banco inmobiliario, con la policía, con la secretaría del interior, con planeación, para hacer el manejo del espacio público, nombrar un solo espacio público en Floridablanca complejo, no me queda bien, pero bueno voy a tratar de nombrar algunos: caso foscil, somos el municipio dulce, el municipio turístico, el municipio de la salud, pero que nada de eso realmente podemos estar orgullosos, porque el sector de la salud da pena, da pena solamente ver el corredor vial del sector de la salud; empezando por cosas tan básicas como es hacerle mantenimiento a las zonas verdes, no lo hacemos, cosas tan básicas que tuvimos un



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 23 de 93


contrato de \$17,000 millones de pesos y en la malla vial del sector de la salud, no tapamos los huecos, cosas tan básicas, que yo creo que es que eso debe ser por norma, por ley, que también me queda claro que aquí hay un problema de conciencia ciudadana, porque si fuéramos realmente ciudadanos que quisiéramos el bien común no haríamos esos trancones y esas situaciones que pasa alrededor de la foscál, porque es que alrededor de la foscál pasa de todo, un problema ambiental grave con el parque de la salud y lo más terrible es que hacemos limpiezas, pero limpiezas que tiene que pagar la comunidad, porque fue una líder de Club House que le pagó a un señor para que fuera a hacerle mantenimiento al parque en época de pandemia y al sol de hoy no se le volvió a hacer mantenimiento a ese parque; alrededor del parque, alrededor del sector de la salud, el espacio público ¿qué vamos a hacer? ¿Qué planes de acción se tienen para recuperar esa malla vial y poder mejorar la movilidad? Que es lo lógico, o sea necesitamos tener el espacio para que una emergencia en una ambulancia, yo no sé señores compañeros, si ustedes no han tenido la oportunidad de tener una urgencia y que ojalá nunca la tengan, de irse en una ambulancia y tratar de llegar con un enfermo grave a entregarlo a la foscál; entonces quisiera saber hoy en el tema de espacio público ¿qué se ha hecho alrededor de la foscál? ¿qué se ha hecho alrededor de nuestro parque principal? Que ni siquiera teniéndolo acá en las narices de la administración, hemos podido lograr, donde aquí en un debate que ya no recuerdo cuándo fue, los mismos representantes del parque y los mismos representantes de la plaza vinieron a pedir que ellos estaban dispuestos a sentarse en un mesa de trabajo, para revisar que controles viales y ¿qué controles podían hacer alrededor de la plaza de mercado?, pero no podemos controlar ni siquiera lo que está al frente de la administración, yo no me puedo imaginar ¿qué pasa con la plaza de villa luz? ¿qué pasa con la plaza de la cumbre? ¿qué pasa en el caldas? ¿qué pasa en el reposo? ¿qué pasa en el resto de las comunas del municipio? Entonces si quisiera saber, que me diga a nivel general ¿Qué se está haciendo en esta administración? ¿Qué se va a hacer para mejorar el control del espacio público en cada una de las zonas de nuestro municipio? Ya la compañera Liliana hablo de la sedes y la infraestructuras de los colegios, las infraestructuras de los colegios tenemos un problema, si bien también me queda claro que no es el 100% la responsabilidad suya, también tengo entendido que hay un contrato desde el año pasado, pero que no lo hemos podido hacer, creo que no han terminado de ejecutar o no sé si ya lo empezaron, para hacerle unas inversiones a los colegios, también hay un compromiso de algún debate en alguna época, que no recuerdo



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 24 de 93</p>

cuándo. También hubo unos compromisos de unos niños concejalitos que en un año acá, creo que fue cuando fue presidente aquel compañero, los concejalitos vinieron, hicieron un listado de necesidades de colegios y entre ese listado de todas esas necesidades de los concejalitos, había varios requerimientos que iban para el banco inmobiliario, quisiera saber ¿esos requerimientos si se cumplieron o no se cumplieron? Y estos requerimientos unos importantes, eran que había varias sedes de los colegios que tenían problemas de legalización por negligencia administrativa, sobre todo en el sector rural, había sedes que estamos jugando al pin pon, de que es que la sede no es mía, que hasta que no la puedo legalizar, pero el dueño del predio lo quiere regalar, pero la administración no la quiere recibir y bueno así nos fuimos y en ese ping pong que estamos jugando, pues los afectados son los niños y las niñas, porque tenemos la excusa perfecta de no hacerle inversiones, porque el predio no está legalizado, pero ¿por qué no lo legalizamos? Si están en manos de ustedes hacerlo, quisiera saber esos compromisos que quedaron desde ese entonces ¿que se ha logrado hacer con las sedes y las infraestructuras de los colegios del municipio? Parque san Agustín, hay una carta de la comunidad alrededor, que le solicitaron poderse reunir con el señor alcalde y con el director del banco inmobiliario, quisiera saber si ¿esa reunión se hizo o no se hizo? Quisiera saber ¿qué pasó con ese parque? Porque es que aquí jugamos a los contratos AMAE, pero los que hacen las cosas bien entonces, ahí sí apenas se cumplen los contratos, los acabamos y no les damos continuidad a tiempo, volvemos a la ineficiencia administrativa, entonces ¿qué pasó con este contrato de san Agustín y con este espacio? Que es claramente un espacio de todos los floridanos, pero que también necesitamos cuidar estos espacios públicos que ya están cuidados, coger las cosas buenas y corregir lo que no son, entonces quisiera saber de ese parque san Agustín ¿qué ha pasado? Hablar del alumbrado público también sería otro tema bastante largo y tedioso, alumbrado público que le digo que, yo pasé un derecho de petición hace mucho tiempo, que me lo estuvieron contestando por pedazos como para cumplir la norma, como para no empezar yo a pelear, pero que jamás me dieron las respuestas del 100% de ese derecho de petición, cosa que lo voy a volver a pasar, pero hablando de alumbrado público, yo sí quisiera saber sectores como la transversal del bosque, que se robaron el alumbrado público y que también me quede claro, pero que quisiera que usted hoy no lo volviera a aclarar, que supuestamente la transversal del bosque es de Floridablanca pero no lo administra Floridablanca porque la administra el área metropolitana, pero es responsabilidad de nosotros, yo soy administrador



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 25 de 93

de empresa y a mí me enseñaron que la responsabilidad no se delega, pero yo estoy pensando que como que eso solo pasa en las empresas privadas, porque siento que en la administración pública todo se delega acá, incluida la responsabilidad. Entonces yo sí quisiera saber en el sector del bosque ¿por qué no hemos podido alumbrar ese sector? Que vuelvo y repito es el sector y es el corredor vial para la parte de salud y tenemos ese corredor sucio, abandonado, desordenado, con huecos, en mal estado las zonas verdes y para acabar de completar no está iluminado, es más hay grandes constructoras que están haciendo la obra y los mismos trabajadores de allá ya han denunciado varios robos en el sector por la inseguridad, por la falta de iluminación y en la falta de iluminación, pues aquí empezamos a mirar que todo el tema de la autopista, entre el sector de papi quiero piña hasta el estadio de Floridablanca, también empezamos a presentar unos problemas de iluminación graves, desde alumbrado público tengo muchas cosas para hablar, pero hoy no me quiero detener, yo lo único que quiero que nos dé un informe de pronto leve porque sé que el tiempo de pronto no nos va a alcanzar, de ¿cómo va ese cambio y cómo va ese compromiso de las iluminaciones? No solamente en el sector urbano sino en el sector rural. El tema de la regularidad de los barrios, pues ya lo dijo la compañera Liliana ya fue muy clara en las especificaciones, pero yo sí quisiera saber ¿qué va a pasar con la transversal oriental? Y quisiera saber si el banco inmobiliario hoy sepa que dentro del nuevo proyecto que nos asignaron, que vamos a autorizar o que van a autorizar, porque yo no voy a autorizar, \$15,000 millones de pesos y dice saneamiento básico, quisiera saber si esos saneamientos básicos que se van a invertir con estos \$15,000 millones de pesos ¿hay algo para el sector de la transversal Oriental? Porque todos los problemas de contaminación, problemas de salud, problemas de seguridad, problemas de infancia y adolescencia, problemas de mujeres, que es un tema complicado que ya vamos a tocar, están reducidos en la transversal Oriental, que todos pasamos por ahí, que todos miramos que todos sabemos, pero que nadie hacemos nada, entonces también quisiera saber dentro de su trabajo si ¿hay algo para la inversión en ese sector? Y ¿qué ha pasado con esa vía? ¿Es del municipio o no es del municipio? ¿ya le entregó el área metropolitana, no la entregó? Porque ahí volvemos al juego del Pimpón, que yo no puedo invertir porque eso es una obra que le hicimos solo florideños, pero que le administró el área metropolitana, pero que el área metropolitana se la entregó al municipio, al municipio no la quiso recibir y ahí van y se dañó la obra y nadie responde, entonces quisiera que hoy usted me dijera esa obra ¿En qué o esa vía, si ya la recibió el



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 26 de 93


municipio sí o no? Insistir un poco con lo que dijo la compañera Liliana también, sobre la casa Refugio hay una meta el plan de desarrollo, que además la cambiaron para poderla hacer cumplir, pero siento que no se va a cumplir, es una meta que también tengo clara que no está en su responsabilidad 100% porque hace parte de la secretaría del interior, pero qué trabajo transversal han hecho la secretaría del interior con el banco inmobiliario para buscar un predio que sea digno, para montar casa Refugio de la mujer que es muy diferente a la casa que está en la meta el plan de desarrollo, que es lo que nos puede ayudar y que aquí en debate de control político, que se habló con la policía, es un tema que se requiere al detalle para poder ayudar a la seguridad y obviamente ayudar a la población más vulnerable del municipio y llego a un tema más candente que se llama cancha. Si yo tuviera el tiempo, si tuviera adicional a eso las unidades de apoyo, créame que me pondrían la tarea de hacerle un control político tan detallado, como se lo estoy haciendo a la cancha de la Cumbre, que hoy quiero que los entes de control tomen, vuelvo y digo no solamente atenta nota, sino que le haga el seguimiento a este contrato de la Cumbre al detalle, no sé la palabra técnica, jurídica, los abogados acá si me podrán decir, aunque pues pedir asesorías a los jurídicos del concejo también a veces es complejo, para poder solicitarle a los entes de control, la verificación y el seguimiento a este contrato de la cancha de la Cumbre, contrato número 049 del 2021, que es la reparación y modernización de escenarios deportivos recreativos ubicados en la Calle 34 entre la carrera 8e, 9e del barrio la Cumbre, versus las actividades ejecutadas. Voy a tratar de no leerlo todo para poder ser lo más específica posible: "un contrato que inicialmente el valor estimado estaba por \$2'778,119,289 pesos con 97 centavos, que eso equivale a 3057,83 salarios mínimos mensuales, para que lo tengamos en cuenta, dentro de los oferentes del proyecto, este proyecto fue proyectos e ingenierías de vías y que también servicios y consultoría son los que están haciendo la interventoría técnica, los datos que sacamos del Secop de este contrato, pues dice que el contrato es el contrato número 049 del 2021, que el contratista es el proyecto de ingenierías y vías S.A., que representante legal es Giovanni Alberto Ramírez, que la disponibilidad presupuestal pues esta todos los registros, el registro presupuestal, la disponibilidad presupuestal y los registros adicionales, que el plazo contractual inicial era de 5 meses, que luego hubo una duración adicional de 3 meses, luego hubo una adición, una segunda adición por otros 3 meses, luego hubo adición por 1 mes, luego una cuarta adición por otros 3 meses, donde supuestamente, inicialmente la terminación del contrato estaba para el 7 abril, luego con la



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 27 de 93</p>

adición 1 se dio para el 7 de julio, luego con la adición 2 nos pasamos para el 7 de octubre, luego con la adición 3 nos pasamos para el primero de diciembre, con la adición 4 nos pasamos para el 6 de marzo y hoy como dijo el señor de la Cumbre, estamos a 28 de marzo y creo, espero que hoy nos diga ¿En qué estado está la obra de La Cumbre? La identificación de las actividades versus a las ejecutadas, entonces pues obviamente, las actividades contratadas fueron la localización y replanteamiento de 4914,57 metros cuadrados de replanteamiento, Incluyendo los equipos de precisión y topografía, una demolición de estructura de concreto de 92.40 m³, acarrees y retiros de escombros por 120 m³, una demolición de andenes de concreto, ojo con este dato, por 300 m³, encerramiento con tela de polipropileno de 330". Dentro de esto ¿por qué estoy leyendo estos datos? Porque haciendo ese análisis pues tenemos varias preguntas, la primera pregunta es ¿A qué demoliciones estructurales en concreto simple corresponde las cantidades de m³ pagadas en el acta 7,8 y 9 del ítem 18 como acarreo y retiro de escombros y sobrantes al botadero autorizado, por un valor aproximado de \$31,448,750 pesos? Considerando que las demoliciones de los andenes pagadas a las respectivas actas del ítem 1.10 incluyen el retiro, las excavaciones en materiales comunes registradas en el ítem 2.10 en las actas de pago del numeral 1 al 8, cuyo valor unitario, según las especificaciones no incluye el transporte o retiro del botadero autorizado, que en el ítem 2.5 retiro de sobrantes, botadero autorizado de las respectivas actas se pagó su retiro y aquí hay un capítulo de movimientos y tierras, que esta información vuelvo y digo fue sacada por secop y alguna información de las cuales estuvimos pidiendo que ustedes nos hará llegar. Se dice que en el acta 8 se paga ítem en 2.1 de excavaciones manuales en materias comunes por 417,98 m³ por un valor de \$17,937,000 que en el ítem 2.4, el relleno con material seleccionado incluye el suministro y transporte material de obra por un valor de \$26'542,800 pesos, entonces solicitamos la memoria, el corte de la obra que incluye los sitios con sus dimensiones, en donde se realizaron las excavaciones y regiones pagados en las respectivas actas 8 y que nos incluyen el registro fotográfico, la granulometría, que pues no soy tan técnica del material seleccionado, como materias de relleno pagado en dicha acta número 8, en el acta número 1,2,4,5 y 6 registran pagos de concreto ciclope, que comprende la cantidad superada por un valor de \$32'385,732 pesos, se solicita presentar el estudio suelos y ogeotecnia, debidamente firmados por los profesionales competentes que les ordenan el uso del completo ciclope, así como los sitios o lugar y favor de incluir el registro fotográfico. En el acta número 4 se registra el pago de



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 28 de 93

210.50 de placa maciza de concreto reforzado, de espesor de 12 cm por un valor de \$17'471,710 según la especificación del valor unitario, incluye la huella y la contrahuella construida sobre tierra, se solicita las memorias del corte de obra que indiquen los sitios con sus dimensiones, en donde se realizaron los trabajos, incluyendo un registro fotográfico. En el ítem 4.19 acero y refuerzo de 60,000 caje. En las actas 1 al 9 registran el pago de refuerzo por un valor de \$169,965,988, cantidad en un 500% mayor de lo presupuestado por un valor aproximado de \$143'000.000 de pesos, se solicita los rediseños de la estructura construida, contratada y las respectivas memorias de corte de obra, con las respectivas cartillas de refuerzo y registro fotográfico, que sustente en el valor mayor cantidad pagado por esta obra. En el capítulo de la cubierta, las especificaciones de las tejas a instalar es de tipo termoacústica, sin embargo, en el sitio se evidenció, en el costado occidental la instalación de la cubierta de la gradería, existe cuya teja no cumple con las especificaciones contractuales, y así sucesivamente, yo no soy el ente de control, simplemente estoy haciendo una labor, que lo más triste ¿sabe que es? Que este informe lo hacen los mismos ciudadanos florideños preocupados de ¿cómo estamos invirtiendo nuestros recursos públicos? Y si eso está pasando con una cancha, solamente un contrato de más de \$2,000 millones de pesos ¿qué estará pasando con el contrato 17,000 millones de la malla vial? Y ¿qué está pasando con los otros contratos? Aquí puedo seguir haciendo, aquí tengo un cuadro, que este informe se lo voy a pasar a los entes de control, dónde en este cuadro por colores está de los plazos de actas y de los pagos, donde encontramos algunas irregularidades, pero vuelvo a decir, yo no soy la indicada, efectivamente la función de nosotros los concejales es hacer el control político, pero casi que siento que ese control político lo único que nos sirve es para que las comunidades abran los ojos, para que la administración tome conciencia si quiere o no quiere hacer, porque al fin y al cabo nosotros no coadministramos, nosotros no podemos obligarlos a hacerlo y además, cuando no hay coalición es difícilmente, porque terminan aprobando cosas que a la población no le conviene, aquí puedo seguir, pero realmente no quiere extenderme y sé que tengo compañeros esperando la palabra, yo sin embargo, termino con esto en el tema de la cumbre, considerando que la legalización del contrato y firma del acta de inicio, de fecha 11 de octubre del 2021 se dio el contratista un anticipo por un valor de \$1'110,724,563 que corresponde al 40% del valor total del contrato y que el tiempo contractual, se evidencia solo obras por un valor de \$118'146,243 pesos, se solicita el informe del buen manejo del anticipo



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 29 de 93

con la respectivas certificaciones, inversión y rentabilidad para el municipio y aclarar todas estos temas. Además de otras peticiones que hicimos a través de un derecho de petición, con respecto a lo que tiene que ver la cancha de la cumbre, esto simplemente es hacer control político, le pido nuevamente a los entes de control, que ese documento se lo voy a hacer llegar, para que pues tengan un insumo y poder hacer las respectivas en manejos y temas. Creo que por ahora que por ahora señor presidente, dejo ahí mi debate de control político, esperando las respuestas que me dé el banco inmobiliario, sin más, que también me parece muy delicado, muy delicado, las denuncias que se tienen al director del banco inmobiliario o las presuntas denuncias de acoso laboral y de acoso sexual, eso no lo podemos dejar pasar por alto, siendo yo mujer, siendo yo concejal de Floridablanca, siendo yo la representante de muchas y de todas las mujeres floreñas, esto la verdad me indigna y lo que más me indigna es el silencio que hay en esta administración con este tema, es un tema que realmente es vergonzoso para Floridablanca, porque el tema del acoso laboral no solamente están haciendo en el banco inmobiliario, el informe y las denuncias que están empezando a hacer las mujeres florideñas es bastante delicado, lo triste de todo esto es que volvemos al principio, la conciencia ciudadana, aquí le pongo yo un mensaje a todas las mujeres florideñas, no nos podemos silenciar, no podemos seguir silenciadas y utilizadas y obligadas; entiendo la necesidad de muchas, pero no podemos que nos sigan utilizando por las necesidades que nosotros tenemos y muchas veces nosotras las mujeres, pasar por encima de nosotras mismas por cuidar o proteger una familia, gracias señor presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA**.

El honorable concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** saluda a los presentes y expresa: “Ya la compañera Liliana Mendoza, Milady Tovar, pues han expresado la mayoría temas que son de interés acá en este debate de control político, yo me voy a referir entonces a unos temas puntuales para el Dr. julio, entonces acá cuando y hablando de las intervenciones pues lo del parque parapente, felicito aquí a nuestra deportista santandereana, que la verdad es un deporte muy bonito y pero también poco nos atrevemos a practicarlo por el temor a las alturas, pero sí es muy bonito ir y verlo la verdad, que bastante atractivo como turístico, es de verdad qué chévere este deporte, ella lo que manifiesta es una pista de aterrizaje, claro, porque obviamente el que despega tiene que aterrizar, tiene que aterrizar y de una manera adecuada, también manifiesta de las



 CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA <i>Solidario, Comprometido y Participativo</i>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.028	Código: 110-01-05 Página 30 de 93


construcciones que puedan realizarse, pues ahí ya cuando y es un deporte internacional y aquí como ella lo dice, el de la parte turística, ciudad dulce, ahora el parque parapente con nuestro cerro el santísimo. Bueno entonces ahí si Dr. julio cuando se atiende la solicitud que nos expresa acá la señorita Natalia pinzón, pues tiene que tener en cuenta el desarrollo urbano del municipio de Floridablanca y sus planes de ordenamiento territorial al momento de realizarse esta labor, porque ya sabemos que el desarrollo de municipio en cuanto a construcciones pues se va dando día tras día y eso no es solo acá, eso es en todo en todo el país, donde pues cada día hay más construcciones, más construcciones, pero también hay que respetar algunos espacios para zonas ambientales de reserva o de espacios públicos, para que las personas disfruten. Entonces este hay que tener muy en cuenta también el desarrollo urbano que se está presentando y se va a presentar día tras día, año tras año en este sector, porque ya sabemos que la constitución pues no para, porque cada día somos más y más personas en el mundo, entonces y acá no escapamos a eso, personas que quieren adquirir sus viviendas, entonces hay que poner mucha atención cuando se haga esta y ojalá se realice y si llega buen término, esta pista de aterrizaje con las especificaciones adecuadas para el cumplimiento adecuado de este deporte y que se puedan hacer campeonatos y que traigan acá figuras de todas las partes del mundo y obviamente deben tener su sitio de aterrizaje, como con la norma, eso es un requisito indispensable me imagino, que para que se apruebe un campeonato por parte de las autoridades que manejan este deporte, igualmente la legalización de los barrios, la regulación es un tema muy importante para brindar la inversión que tanto piden los sectores, ahí ya sabemos que nos presentan una dificultad baja, media, alta, muy alta, para llevar a cabo con estas legalizaciones. Entonces yo he estado en años anteriores, antes de ser concejal en algunas legalizaciones y es un tema bastante complicado, pero siempre cuando se hablaban de esos temas yo decía que municipio siempre debe tener una oficina dedicada, con el personal idóneo para llevar a cabo estos temas de regulaciones, de legalizaciones de barrio tan importante, para que todas las personas se sientan con su propiedad establecida, porque no es lo mismo tener una casa y con una carta venta, a tener una casa con su escritura ya una propiedad como debe ser, esto para el comercio, para el movimiento que se requiere siempre de venta, compra venta, de arreglos en los sectores que no están legalizados, una casa si no está legalizada y alguien la va a vender pues un ejemplo, si vale si estuviera con escrituras digamos una casa doy un ejemplo valdría \$200 millones; pero si está sin escrituras, pues



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 31 de 93


obviamente el precio baja y es muy complicado que se venda, por lo que uno con valor comercial como si estuviera ya debidamente legalizada con su escritura. Entonces perfectamente desde \$200 se podría bajar a \$120, \$130 o \$100 millones de pesos, entonces por eso también se requiere de manera organizada llegar a cabo con estas regulaciones y también la legalización de los barrios, hietógrafos, equipos geólogos para determinar los suelos, para todo, es que es complejo esto y hay unos barrios que son muy complejos porque se han permitido unas construcciones en sectores de ya muchos años, eso no es de esta administración y ni la anterior, eso es de hace muchos años que se ha permitido estas construcciones y viene el problema después para que sus usos de suelo correspondan a algo que se pueda después legalizar y que este en suelo urbano y que se puedan llevar a cabo las escrituras a cada persona, entregar las vías, las áreas de sesión, tipo a, tipo c, para que todo quede debidamente legalizado. También Dr. julio preguntarle por los salones comunales, especial me han solicitado uno para un sector que hay casi no hay salón comunal, entonces pues mientras se mira otros salones comunales para los diferentes sectores, hay un lote puede hacer un salón comunal y prestar el servicio a varios sectores aledaños, que es el de Villa Elena sur, no hay salón comunal ahí más arriba en portal de Santa Ana, no hay salón comunal en los barrios allá aledaños y a este es un espacio adecuado para un salón comunal en Villa Elena sur; entonces para ver Dr. julio ¿cómo está el tema de que se le ha solicitado ya por parte de la comunidad, del salón comunal de Villa Elena sur? Y también ahí, este terreno es tan adecuado que además de salón también está para el gimnasio al aire libre, porque afortunadamente sí cancha ya existe acá, ese es el mantenimiento pues que se le adecuado a las canchas para que presten su funcionamiento. También se había hablado de unos proyectos para una zona infantiles en dos parques, que algunos barrios puedan que tengan estas zonas para ver ¿cómo va este proyecto de la zona infantiles? ¿en qué barrio se va a realizar? o si ¿ya hay algunos que ya estén en ejecución? El colegio del Carmen sede A megacolegio, hay que prestarle mucha atención al entorno que hay ahí porque ya sabemos que desde hace ya también unos años, bastantes años, se han venido haciendo unas invasiones ahí a una propiedad privada, porque ahí hay dueño eso no es así que no tenga dueño, entonces hacienda Zapamanga que ya sabemos que ubicaba todo ese sector y habían venido realizando unas construcciones, ahí va a quedar el megacolegio, hay que ponerle atención de aquí en adelante ¿qué es lo que se va a permitir ahí que se construya? Ahí hay negocios bailaderos, hay de una cosa, hay de la otra y ahí va



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 32 de 93


a quedar el megacolegio, hay que ponerle mucha atención entonces a esta situación, porque ya sabemos los estudiantes son niños que van en la formación, la misma ley nos dice, hasta qué edad los niños van formándose y cuándo adquieren una madurez, cuándo adquieren la cédula, bueno, dependiendo de los años que van pasando; entonces y por qué los niños hay que brindarles educación para que crezcan como mejores personas y esto está en el entorno también donde ellos van a estudiar, porque si vamos a hacer y vamos a permitir que ahí se consiga y se sigan construyendo negocios donde lo único que es la bebeta y el baile, bueno pues todos sabemos que eso no está prohibido, el disfrutar es bienvenido, porque nosotros el ser humano también vive de eso el disfrute y a todo el mundo le gusta la música, todo el mundo le gusta la música y ahí independientemente de género de música que escuche, pero este sector tenemos que cuidarlo porque ahí viene el megacolegio y entonces también es una tarea importantísima por parte de todos nosotros, cuando veamos algo que está pasando ahí pues también nosotros debemos informarlo para frenarlo inmediatamente y que no se siga permitiendo esas construcciones ilegales, esta invasión a la propiedad privada y ojalá para los propietarios de esos terrenos se le vaya solucionando, porque amigos todos tenemos nuestra propiedad privada y qué tal de un momento a otro lleguen y no le invaden, eso no nos gustaría a nadie, a nadie nos gusta eso, ojalá que se vaya solucionando estos problemas de invasiones a la propiedad privada en ese sector. En cuanto a mantenimiento de la malla vial mi Dr. Julio, ya sabemos el contrato, yo sí le pido un favor especial Dr. Julio que ya también se lo he dicho y es el arreglo de la calle 1° con cra 6° del barrio Caracolí, es urgente, es urgente este mantenimiento de la malla vial ahí ¿por qué? Porque está deteriorada, no eso no es así, por embellecimiento no está, ahí se empoza el agua, hay problemas de salubridad, ya los Metrolínea para que entre ese trancón, porque para que entre el Metrolínea al barrio Caracolí y dura ya como 2 minutos ahí por un lado por el otro y obviamente causa el inconveniente, sectores de cipreses, de sector 17, sector 20, barrio Caracolí, los niños que van para porque ya Dr. julio desde hace varios años como se está haciendo la construcción de también del colegio, es que con los colegios hay bastante inconveniente, pero eso es como ya lo dijo la compañeras más 95% responsabilidad del gobierno nacional; entonces ahí los niños deben ir al salón comunal y ¿por dónde suben? Por ahí, por ahí, por ese sector ¿para dónde van los que van al bienestar familiar? Tienen que pasar por ahí ¿para dónde van los que van para el caracoli? Tienen que pasar por ahí ¿para dónde van los niños que en las noches utilizan la cancha del barrio Caracoli? Porque



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 33 de 93

la mayoría de niños pues como es en la noche, porque en el día estudian, por ahí tienen que pasar, o sea es un sitio y está bastante complicado, entonces Dr. julio yo sí le pediría ese favor que la comunidad tanto del barrio Caracolí, de Bucarica y todos los que transitamos a diariamente, estamos pidiendo esa intervención puntual ahí en el sector calle 1° con cra 6° del barrio Caracolí y el municipio de Floridablanca. Ya para terminar la intervención, hablando no me podía terminar ya con el tema que siempre he venido hace 6-7 años de que estoy acá como concejal, bueno, 7 no, porque eso se hizo como en el, bueno no estaría seguro; digamos 2018 que es el tema de la bahía de parque Caracolí, no podía pasar el tema y hablando del barrio Caracolí, pues bahía parque Caracolí para que entrelace el nombre, pero con sus diferencias: una es del barrio Caracolí y otra cosa es la bahía del centro comercial parque Caracolí, Dr. julio me comentan que ya estaba entrada o sea, que ya vamos avanzando con la realización de la obra de la bahía parque Caracolí en cuanto a diseño, en cuanto; yo siempre lo he dicho y respeto a todas las personas que hacen los diseños porque obviamente son los estudios de movilidad, pero la bahía debe quedar completa diría yo, de mi manera de pensar ¿por qué? Porque si es hasta la mitad, pues obviamente los carros paran entre la bomba y la mitad que quede sin la bahía y mientras que en la bahía se desocupa pues el carro va a parar ahí, para poder entrar a la bahía, ah que vamos a colocar conos acá y ya eso. Estamos en Colombia yo siempre lo he dicho, un país que vamos adquiriendo cultura, cultura y que vamos desde nuestras escuelas enseñándoles a los niños, la cultura, el saber vivir en sociedad y todos estamos aportando, pero todavía nos falta, todavía nos falta y entonces aquí decir que el carro va a parar ahí, el de atrás le va a pitar fijo, fijo le va a pitar y ya sabemos nosotros cómo reaccionamos por la falta de cultura que es la que estamos tratando desde las escuelas colegio y universidades y también con las personas ya adultas, que tengamos más cultura y seamos más respetuosos con las personas, seamos más solidarios, que no nos vayamos al enfrentamiento directo, pero ya sabemos que para eso necesita tiempo, igual que cuando hemos dicho las campañas de los desechables, que aquí en una bolsa, que esto, que lo otro ¿cuánto lo llevamos en eso? Y vemos que las personas no lo hacen, lo mismo va a pasar allá, ahí los carros que no puedan entrar a la bahía van a hacer el tranconcito y ahí se va a formar el mismo, por lo tanto, van los dos carriles normal, una vía 40 km por hora y es normal, van bajando 30 o 40 km y el que vaya a parar se mete directamente a la bahía, ahí desde la bomba y los demás carros siguen los dos carriles funcionando, ah que parque Caracolí de pronto se reduce el espacio público,



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 34 de 93</p>

sí pero esa es una andén amplio, muy amplio, donde se puede hacer la obra, ah hacia arriba de Terpel, de la bomba de Terpel ya se reduce sí, pero ahí quedarán 2 mt de andén, dos mt quedan fácil de andén y caminando 2 personas o 3 así vertical, caminando no ocupan los dos mt las 3 personas. Entonces para decir que es que va uno al otro lado y entonces no caben las 3 personas, ahí caben las 3 personas andando por el andén si se van vertical, que ya casi nadie camina vertical, aquí camina generalmente uno atrasito del otro o uno despuesito y ahí el andén nos alcanza para hacer la bahía desde arriba, porque yo sé que de pronto ahí se reduce el espacio, pero sí alcance el andén para que las personas transiten y hacer la bahía desde Terpel hasta abajo hasta dónde empieza el puente peatonal; entonces esa es la obra para descongestionar la movilidad es importante, o sea es una de las obras más importantes para descongestionar la movilidad acá en parque Caracolí, ya también ahí en cañaveral pues ya sabemos, por otro lado, pero bueno ahí vamos solucionando poco a poco todo estos inconvenientes. En cuanto, hay temas que seguimos pendientes de que todos estén marchando bien en nuestro municipio y no soy, no me gusta ser muy o sea no escudarme en problemas de defensas, yo como abogado lo digo y soy muy respetuoso, no es que la administración sea negligente ni que las personas sean negligentes, lo que pasa es que aquí hay debidos procesos y a mí me han colocado, a mí me han colocado procesos y de salido avante de los procesos, quiere decir que aquí toda persona, cualquier de nosotros es inocente hasta tanto no se le demuestre la responsabilidad, es una irresponsabilidad salir yo a decir cosas para después que la persona salga inocente y cómo queda uno después de un comentario de esos, respeto absoluto al debido proceso es lo que yo siempre digo acá sin estar defendiendo a nadie, defiende las normas y al debido proceso y mientras una persona no sea condenada es inocente y así lo dice la ley aquí en Colombia y eso se respeta en todo el mundo, por eso cuando hay comentarios acá no para cualquier persona, a cualquier ciudadano que no haya sido condenado y se le juzgue, yo siempre voy a estar ahí defendiendo el debido proceso, porque a mí me ha tocado, yo he salido avante en cosas que se me han dicho que he hecho y he sido inocente en eso, a mí me juzgaron por un solo día, un poco de personas que les gusta eso, fue culpable, fue culpable, Jorge pinzón fue el que mató a la señora allá de una vez por las redes sociales, sí, imagínese de una vez dañan la imagen de la persona, cuándo Jorge pinzón dice que es, cuando una autoridad competente me condena con unas pruebas irrefutables y sin asomo en ninguna duda de mi responsabilidad, ahí si yo soy culpable; mientras tanto yo soy una persona que merezco que



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 35 de 93


se me respete el debido proceso. Ese día para los que me culparon afortunadamente el proceso no fue largo, porque al otro día se supo la verdad, pero hay eso siempre lo he respetado, como persona y como abogado que soy, siempre respeto el debido proceso y ninguna persona es culpable hasta que no se demuestre lo contrario, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Honorable concejal, ese es el deber y la función de los servidores públicos, siempre nos vemos en cursos, en investigaciones y en procesos y usted acaba de decir algo muy cierto, a veces por omisión, por acción, pero los procesos hasta que no tengan un fallo judicial pues la persona se presume de inocencia, entonces es claro que a nosotros los servidores públicos siempre nos tocará esa tarea difícil, compleja, porque siempre sucede que nos señalan, nos juzgan, cuando no hay ningún fallo todavía pertinente”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes y expresa: “Voy a iniciar mi intervención trayendo a colación una frase que encontré de Lord Acton que dice que: “con un poder absoluto hasta un burro le resulta fácil gobernar”, la pueden buscar en internet para que vea que no me la inventé, yo creo que y es el debate más importante que se daría en esta administración municipal, debido a que estamos tratando el tema de una entidad que está manejando todo, legal o ilegal, culpable o no culpable, es el que está manejando todo en Floridablanca, escuché todas las intervenciones de las personas y de los concejales que estaban, que intervinieron como citantes de este debate, hubieron muchos que me llamaron la atención, aquí no entiendo ¿por qué un corporado tiene que pedirle permiso para hablar al director del banco inmobiliario? Alguien le pidió permiso 3 veces para hablar o sea tanto es el miedo que se le tiene a este funcionario que tienen que pedirle permiso para hablar, no estoy de acuerdo con esto, voy a tomarme algunas atribuciones para leer el acuerdo número 016 de 2004, donde se creó banco inmobiliario en donde dice en el artículo cuarto ¿Cuáles son las funciones del banco inmobiliario?: “Las funciones del banco inmobiliario Floridablanca se definen en forma coherente y ordenada de acuerdo con la normatividad vigente, así la primera función: gestión territorial, la segunda función dice: vivienda de interés social, la tercera dice: cooperación e intermediación, cuarta: inmuebles municipales y espacio público, la quinta dice: control del



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 36 de 93

ejercicio de la actividad inmobiliaria" y en este acuerdo desenglosa cada una de las funciones que tiene, pero yo creo que somos bastante entendidos para saber ¿Cuáles son las funciones de la creación del banco inmobiliario? Es una falta de respeto, no solamente para los florideños sino para también los corporados. Yo quisiera que ustedes vieran el informe, yo le solicité al banco inmobiliario un informe de contratación y la persona que lo quiera ver, con mucho gusto se lo voy a pasar, porque esto es una burla, entregan lo que quieren, le ponen fecha a lo que quieren, le ponen valor a lo que se les da la gana; aparte de eso lo mandan en un archivo en donde yo quisiera que alguno de ustedes, yo tengo muy buena vista gracias a Dios, lo mire y vera que es imposible de leer. Adicional a eso llega ayer finalizando la tarde, bien finalizando la tarde, como para que nosotros no lo miremos y no nos demos cuenta ¿Qué es lo que está pasando? Pero eso pasa siempre que viene el banco inmobiliario aquí a este recinto, pedimos el informe o pedí a título personal el informe de los predios del estado manejados por el banco inmobiliario, que se han entregado en esa figura AMAE por aquí los tenía, en esta figura AMAE, que sinceramente de legal no tiene nada, no, ustedes pueden entrar a internet para que no digan es que junior es mentiroso, porque ahorita van a decir que se van a victimizar y van a decir es que es una persecución política. Los contratos AMAE, los invito para que miren en internet, es una figura que utiliza la alcaldía mayor le voy a poner el ejemplo de Bogotá, para contratar o hacer convenios con las alcaldías menores, pero aquí nosotros no tenemos alcaldías menores, al parecer solamente se ejecutan o se hacen estos contratos AMAE en la capital en Bogotá y en Medellín porque tienen alcaldías menores, aquí en Floridablanca perdóneme la expresión, estamos entregando los predios del Estado, los predios del Estado, para que se beneficien unos particulares. No hace muchos días se firmó un contrato AMAE de los tantos que se han firmado, como decía la deportista profesional que les habían quitado, le habían dado un espacio que no era coherente para ellos practicar el deporte, se firmó un contrato AMAE con un NN que nadie dice y nadie sabe por 20 años, así cómo está ese de contrato AMAE de la entrega del parque la familia, que yo sé que muchos aquí no lo conocen, que es un parque que queda en el anillo vial en donde se entregó a una persona que se llama Diego Alexander López Osorio administración, mantenimiento y aprovechamiento económico del bien inmueble del uso público, del bien inmueble de uso público, óigase bien, correspondiente al denominado Parque de la familia de propiedad del municipio de Floridablanca, se le entregó a este individuo, no miento, sin fecha de acta inicio dice aquí en el informe, pero qué se le entrega por 20 años calendario, no sabemos si el



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 37 de 93

contrato ya está firmado, si ya se firmó, porque la información si la quieren verificar aquí la están ocultando. De igual manera, se entregó, se han entregado la gran mayoría de predios del Estado para que se beneficien unos particulares, así como se entregó este parque la familia, se entregó también el famoso parque el parapente, sí, yo sinceramente aquí por aquí está y dice claritico, el parque parapentes se entregó a una empresa que llama invernota a nombre de un señor Julián Andrés Serrano Gómez por 20 años también, no dice ni qué valor, ni cuándo empezó, ni cuándo termina, dice administración, mantenimiento aprovechamiento económico y mejoramiento del bien inmueble del uso público correspondiente al denominado parque parapente de propiedad del municipio de Floridablanca. Yo me imagino que esta empresa debe ser, perdóneme la expresión, la putería en parapente, porque yo le entrego el parque parapente a una empresa es porque ellos deben manejar el parapente, mejor dicho y deben tener los deportistas profesionales, deben de brindar todas las garantías, mejor dicho, pero al parecer no lo es. También se entregó el famoso por aquí lo tengo el otro, perdóneme que me demore un poquitico porque la poca información que enviaron acá, toca mirarla porque no tiene ni fecha de inicio, no tiene absolutamente nada, no; se entregó el parque de la salud, el parque la salud, ahí al lado de la fosunab donde se hace deporte, sí, se entregó el parque Manía el bosque a una señora que se llama Ivonne Patricia Rosa Rangel creo que era la esposa de un contratista de nombre Jorge Puentes y que alguna vez, en un debate de control político acá escuchamos que esa señora no tenía la idoneidad para recibir este parque, yo me imagino que ella tiene o una empresa para manejar escenarios deportivos, o tiene la idoneidad o ha hecho muchísimas cosas, para entregarle ese parque por 20 años, ojo, llevo 3 predios nombrados de la administración o del estado aquí en Floridablanca que se le están entregando a particulares en donde no nos dicen ¿cuándo inicia? ¿cuándo termina? ¿Cuánto se está cobrando? Pues que se está beneficiando el municipio, pero yo sí les quiero decir a ustedes una cosa, vayan ustedes, o vayan concejales, o vayan funcionarios, o vaya ciudadanía y pregunta si los dejan entrar gratis allá, no señor, todo tienen que ir a pagar o yo no sé si es que cuando van a hacer deporte. También aquí está donde se entregó la cancha del barrio La Ronda, por acá dice yo no sé a cuántos años, 5-6 años, pero yo no he visto la primera persona que me diga: “es que yo voy a ir a jugar gratis allá”, no creo que son \$60,000 o \$70,000 que les cobran por hora ¿dónde está esa plata? No sabemos dónde entra, porque la cancha y lo que está alrededor está en mal estado, el compañero Alexander Esparza puede dar fe que se la pasa jugando todos los viernes allá y



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 38 de 93

les toca ir a hacer la vaca para pagar. De igual manera, ¿si se entregó, se va a entregar, se entregó la cancha barrio los andes? Y así se han entregado muchos escenarios deportivos del municipio, porque es que yo salgo en una publicación y les digo y todos me dicen que es mentira, pero aquí pueden mirar que no es mentira. No pasando de alto la cancha de jardín de limoncito, la cual también tenían pensado o no sé ¿por qué no lo han hecho? Entregársela también a esta señora Ivonne, pero desafortunadamente, como que no le salieron las cosas y así, aquí se han entregado unos viveros, aquí se han entregado un poco de predios del estado que sinceramente nosotros como estado no vemos que el estado se beneficie en nada, pero sí el particular o el privado se va a beneficiar durante 20 años, pongámosle lógica a esto, ustedes no creen que el señor del parque de la salud, del parque de la familia o el parque el parapente por 20 años recibiendo dinero ¿cuánto se enriquece? Y ¿en qué se beneficia para el municipio? En absolutamente nada, en nada es en nada, pero eso solamente una rama de lo que maneja el banco inmobiliario, porque también así lo hace con las juntas de acción comunal, desafortunadamente, no tengo las pruebas acá pero no sé qué día la comunidad se reunió conmigo para contarme, que en el barrio Altamira quieren hacer una junta de acción comunal y entregarla también en un comodato a 10-15 años, ahí más adelantico de alkadafra enfrente donde quedaba la famosa licorera papalucho compañero Alexander, que tenía por ahí la sede política ahí enfrente, van a ser una junta de acción comunal con una terraza y la van a alquilar para que la gente vaya y tome trago allá y ya hay un diseño, igual como el diseño de contrato del parque principal de Floridablanca, aquí está en el informe en lo que medio alcanza uno ver, que ya se contrataron más de \$1,700 millones de pesos para la ejecución de la obra de la remodelación del parque principal de Floridablanca y no sabemos ni ¿cuál es el diseño o ya lo presentaron a alguien? Ni a la comunidad, ni a los vendedores ambulantes, ni a los comerciantes del sector que se van a ver afectados, ni aquí en el concejo municipal ¿qué sería lo más lógico? Que hubiera aquí una maqueta entrando en el primer piso y dijera: “mire así va a quedar el parque principal”, pero absolutamente no sabemos ni cuándo va a empezar la obra, pero ya se contrató. Lo mismo que nos dijo el habitante o el representante de la cumbre, cuando nos dice que ejecutaron una obra en la cancha de la cumbre e intervinieron un pedazo de la cancha de micro en donde el predio no es de la administración, es de la junta de acción comunal y la junta de acción comunal no le dio el permiso al banco inmobiliario para realizar esta obra. Más preocupante todavía de la intervención de la compañera Milady, en donde nos entrega



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 39 de 93</p>


un informe técnico, perdóneme la expresión, que la compañera no quiso contar y no quiso hablar, que se pagó un peritaje profesional de una escuela de peritaje de una universidad, para que nos dijera si la obra de la cumbre se estaba ejecutando bien, mejor dicho, esto va de castaño a oscuro, entrega más de \$1,000 millones de pesos de anticipo y relacionan \$130 millones de pesos del anticipo en 5 meses ¿qué se hizo la plata? No se sabe, una obra que llevaba que estaba programada para 5 meses, ya el año largo y alarguen, alarguen y metan aptas para seguirle tomando el pelo a la gente, la misma comunidad y los mismos dirigentes de Floridablanca ya dicen que a este director del banco inmobiliario, que a título personal no debería estar acá, no debería estar acá, porque es que yo si no comparto lo que dice el compañero Jorge Pinzón; yo sé que la presunción de inocencia la tenemos todos los funcionarios públicos y todos los seres humanos, pero por respeto a las mujeres de Floridablanca que se encuentran hoy acá y que están en Floridablanca y a toda la florideñas, una persona a la que la acusan de un presunto acoso sexual y acoso laboral no debería estar representando una institución acá, yo personalmente porque a mí no me da miedo hacer las cosas, no estoy diciendo si es culpable o es inocente, eso lo determinarán los jueces de la república, pero yo personalmente le solicité de manera escrita y formal al señor alcalde que se apartara este funcionario del cargo mientras se le adelantaba esta investigación, vuelvo y le repito, no sé si es culpable o inocente, no sé, no sé, pero sí mientras se realiza esta investigación él tiene el poder para intervenir en estos procesos; entonces se debió haber apartado del cargo, más que él está es encargado, porque él es un funcionario de planta de la administración municipal, entonces yo sé el tema de la presunción como lo decía el compañero, pero por si las moscas para brindarle garantías a una persona que la personería municipal no declaró como víctima, no sabemos por qué, para que se le brindara las garantías a ella mientras está en el proceso porque aún sigue siendo funcionaria y como para variar el único cargo que salió a concurso fue el de ella, a la única que van a sacarla es a ella y voy a dar fe que no la conozco, no sé quién es, ni sé cómo se llama; entonces creo que desde ahí estamos empezando a actuar mal, tanto como el director del banco inmobiliario como el alcalde municipal, quién es el culpable de todo lo que suceda en Floridablanca, es el culpable de todo lo que suceda en todo Floridablanca. Hace unos días pasé por el puente debajo de la autopista, cuando ahí entra por lados como dicen el deprimido, una obra que no tenía 4-5 meses de haberse entregado y ya había presentado una fallas, a mi como me gustan las redes sociales, pues yo fui hice un videito diciendo:



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 40 de 93


“señor alcalde no engañe más al pueblo”, al otro día, el señor alcalde en redes sociales salió a contradecir lo que yo dije y dijo que eso era culpa de la empresa alcantarillado EMPAS, pero vaya oportunidad que se me presenta a mí y a los tres días tenemos un debate con EMPAS acá y la empresa nos dice tácitamente a los concejales que estábamos acá, que no era culpa de ellos, sino era culpa del contratista y que no sabía si el contratista iba a pagar el 100% de otra vez la intervención ahí o tocaba intervenir con pólizas; entonces yo me pregunto es un contrato de \$ 15,000-\$17,000 millones porque es que nunca tenemos la certeza de cuánto es, porque mandan la información inconclusa o para que no se vea será que ¿17,000 millones que se dicen que se contrataron o 15,000 más, de los \$15 mil millones no alcanza para hacer una intervenciones en la vía de manera puntual y bien hecha? Porque es que así como está quedando o como quedo esa intervención, también se han recibido muchas quejas de la comunidad, así ahorita salgan a defender la administración pero le sigue mintiendo a la gente, en la vía que intervinieron que viene de villa vela valencia, dice la comunidad que muchas, casi estornuda presidente; que muchas de las intervenciones que se hicieron ahí ya están empezando a presentar fallas y que no se utilizó ni los materiales que tenían que echarse para darle cumplimiento a este contrato. La pregunta mía es la siguiente una entidad que fue creada con otros objetos y otras funciones, que se le ha modificado estas funciones durante varias juntas, durante varias juntas que se han realizado y que al parecer se le modificaron las funciones ¿para qué? Para que una empresa o una entidad descentralizada que manejaba un presupuesto de \$3,000 millones de pesos al año, ahora maneje \$20,000, pero que de esos 20,000 millones no sabemos sinceramente ¿cuál es el tipo de contratación? Porque es que uno, ojalá los entes de control estén acá, pero siempre brillan por su ausencia, excepto la personería que la veo ahí atrás, porque es que uno pedirle un informe a la contraloría municipal, bueno es que no lo veo porque está acá, pero igual Dra. Ana María Gandúr, quién es la tía de la esposa de Sergio flechas, candidato a la alcaldía de Miguel Moreno y candidato a la alcaldía de Julio González como lo dijo acá el señor, no hace nada por Floridablanca. Entonces una entidad que como dijo un compañero hace unas intervenciones en unos debates anteriores, candidato al concejo también tiene de los dulces, imagínense ustedes una entidad que no ha cambiado sus oficinas, que no ha cambiado, ni ha reestructurado su planta ¿de dónde sacan que ahora tenemos un presupuesto de \$3,000? Teníamos un presupuesto más de \$3,500 al año, ahora \$20,000, yo no entiendo, yo sinceramente no entiendo; una entidad que fue creada y que ocultan



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 41 de 93

información porque ahora disque hay una cláusula de confidencialidad o le dicen busquen en el secop y en el secop no hay ninguna información, en donde uno le solicita formalmente que le envíen las actas de la junta donde se reúnen a cambiar el manual de funciones, no entiendo si aquí se le dieron, si acá se le dieron una facultad y se aprobó un presupuesto para el alumbrado público por casi \$500,000 millones para que se le cumpliera los florideños con el tema del alumbrado público y ese contrato lo manejó muchísimos años la secretaría de infraestructura del municipio, de un momento a otro apareció manejando la del banco inmobiliario. Entonces ahora el banco inmobiliario aparte de entregar los bienes a privados, aparte de hacer la cancha de la cumbre, aparte de hacer el parque principal, aparte de hacer el parque de lagos, aparte de hacer el parque o la cancha de san Bernardo, obra que hicieron sabiendo que estaban construyendo encima de una red principal de alcantarillado y que la empresa alcantarillado les dijo, no lo hagan porque ahí queda la red matriz y a ellos les importó nada. Por eso empecé mi intervención con ese corto refrán ¿qué pueden esperar los florideños de una entidad que es la más al parecer es la entidad que más presenta actos de corrupción en todo Santander? Pero, como el decir es que a mí me den el 3% yo después me defiendo, entonces florideños tienen que saber ¿qué es lo que está pasando con la plata de ellos? Yo le apuesto que nos presentaron hace unos días creo que fue el sábado, un proyecto de acuerdo endeudar más el municipio, más de lo que está endeudado en \$15,000 millones de pesos, en donde dice que es para saneamiento básico, para obras de no sé qué, pero yo les apuesto que esa plata, porque ahí lo dice en un artículo, que también el alcalde municipal está pidiendo autorización en ese proyecto de acuerdo, para transferirle esa plata a un ente descentralizado usted cree a ¿cuál ente descentralizado se va a ir la plata? Pero todo esto lo hacen ¿por qué? Porque se trata de evadir la ley 80 de contratación, se trata de empezar, terminar y continuar dándole los contratos a dedo a los patrocinadores de las campañas políticas, no sé qué tan cierto sea pero se me vino a la cabeza un comentario que me hizo un ingeniero que me encontré qué días, en donde me decía que el actual secretario infraestructura de Floridablanca fue y había sido funcionario por muchos años de la empresa que contrató los \$17,000 millones de la pavimentación y con la empresa con la que tiene un consorcio para los más de \$10,000 millones con el tema del alcantarillado que se empezó en la Cumbre; entonces si el secretario de infraestructura antes de entrar a ser secretario renunció a esas empresas y ahora se contrataron esas empresas, quiere decir que le estamos pagando algunos favores a algún bachiller de algún colegio, puede ser de algún



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 42 de 93</p>


colegio de barranca, pero aquí las cosas no están saliendo bien, aquí las cosas todas están direccionando es con un fin ¿qué es? Hagámosle daño al pueblo florideño, ustedes creen que es muy bonito venir acá, sinceramente y felicito a las personas que vinieron a hablar del tema del parque, del parapente, la cancha de la cumbre, de todo lo que vinieron a hablar; pero ustedes creen que es muy bonito venir a escuchar hablar aquí personas especializadas y que toda la vida han estado por lo menos en el tema de parapente y venir a decir: "oiga es que se están burlando de nosotros", si eso es solamente en un tema imagínese qué estará pasando en Floridablanca con esta entidad? Yo creo que aquí me harían por ahí las 3 de la tarde siguiendo hablar de tantas cosas, pero yo ya sé cuál va a ser el resultado de este debate. Primero, es una falta de respeto que este concejo municipal no publique los debates críticos que se están haciendo acá, yo no entiendo ¿cuál es el miedo de nosotros de que la gente se entere de qué se está hablando acá? y ¿qué se está tratando? sinceramente ahoritica me van a decir es lo mismo de siempre, pero es una falta de respeto para con los florideños, que nosotros privemos a la gente que no puede venir hoy acá, que esta desde sus casas, de los puestos de trabajo y pueden abrir su Facebook, las redes sociales y mirar ¿de qué se está hablando? Porque es que lo que estamos haciendo es ocultándole la información a la gente, yo sinceramente compañeros con mucho cariño y respeto les digo, se aproximan unas elecciones ahoritica y dígame con qué cara le vamos a salir nosotros a la gente a explicarle, ¿cómo se están robando el municipio de Floridablanca? No hacemos nada, pero sí venimos aquí a rasgarnos las vestiduras y hablar de presunción de inocencia. Yo sinceramente son tantos los temas por ahí hay un contrato que se firmó, que si me dio se alcanza a ver en las hojitas estas que mandaron, porque es que verdad la secretaria y varios funcionarios trataron de ampliarlo y no pudieron, un contrato de más de \$3,000 millones para la cancha villa bel y para otra cancha que no se alcanza a ver, ustedes ¿creen que todos esos contratos se van a terminar en este periodo? o ¿vamos a empezar a dejar bastantes elefantes blancos? A título personal he preguntado también si se le ha hecho alguna reestructuración a esta oficina y me dijeron que a la fecha no se ha hecho ninguna, pero al parecer se tiene planeada hacer alguna reestructuración, aquí se vuelve jocoso siempre que se hace un debate de control político del banco inmobiliario porque ahorita nos van a regañar, eso se van a dar cuenta, o se van a burlar de nosotros, o nos van a decir que nosotros somos brutos y ellos sí son inteligentes, pero las cosas son facilitos, eso es 1+1 es 2 y así como lo dijo la compañera Milady, ¿si se entregaron más de \$1,000 millones de



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 43 de 93</p>

pesos de un anticipo porque solamente soportaron \$130 millones? ¿por qué no suben las actas al secop para que la gente pueda tener claridad de lo que se está haciendo? Y eso solamente en un contrato, que es el contrato de la cumbre, imagínense usted de los más de 20 contratos que se han hecho por el banco inmobiliario, le han dicho mentiras a la gente, a la comunidad del barrio de Caracolí le han dicho más de 50 veces, más de 50 veces les han dicho que les van a pavimentar la entrada del barrio Caracolí, que desafortunadamente, los buses de Metrolínea cuando van a subir por la vía de la cancha quedan atrapados del hueco tan grande que queda ahí y yo en el informe que nos están pasando no veo que ahí esté inscrita que se vaya a hacer esa intervención; entonces de una vez piensa uno: "15,000 de pesos que se va que van a endeudar más el municipio, pues de pronto, de ahí es que le van a hacer una adición a esto", pero porque le mienten a la gente, se entregó en AMAE de la cancha del barrio Caracolí, muchas veces a título personal le dije al director del banco inmobiliario que, por favor, le dijera a las personas privadas que le entregaron allá esa cancha, que abrieran la puerta principal por donde suben los buses, porque han llegado personas con discapacidad que no pueden ir a dar la vuelta ¿por qué? Porque tienen un privado, el monopolio de esta cancha; entonces el que tiene el monopolio de la cancha ¿qué hace? Tiene una tienda enfrente de la única entrada de la cancha, entonces obliga que todo el mundo entre por allá para que le compre la cerveza allá y esta puerta acá cerrada en donde de verdad hay gente que quiere entrar a la cancha, pero al parecer no se deja, aquí en Floridablanca tenemos cancha de lagos, cancha de Caracolí, cancha de Bucarica, cancha de la cumbre de fútbol, me refiero a canchas de fútbol. Ya entregamos la primera a un privado que es la cancha de Caracolí y ya hace y le sale con la cancha, al parecer quieren entregarle la cancha del barrio la cumbre a un privado, está moviendo todas las fichas que tienen que mover para cerrar esa cancha para poner un encargado de una junta de acción comunal, porque la junta de acción comunal del barrio la cumbre se cayó porque hubo un mal procedimiento y quieren poner una presidenta de la junta de acción comunal, para que ese presidente le firme un AMAE a más de 10 años a un privado y entregar la cancha de la cumbre ¿para qué? El que vaya a jugar también tenga que pagar, también la gente del barrio lagos tiene que esperar lo que vaya a suceder, pero solamente me le estoy adelantando a los hechos porque siempre que le digo: "cuidado que ese perro lo va a morder", es porque ese perro a mí ya me mordió, sí, son tantas problemáticas que sinceramente este municipio, aquí lo dijo una señora en una intervención en un debate hace unos días, dijo: "Floridablanca



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 44 de 93

imparable, Floridablanca imparable, pero para mal”, vuelvo y le repito lo que estoy diciendo y siempre lo he dicho, afortunadamente yo sufraje y voté por una dama que se llama María Mercedes Muñoz y quién es hoy mi compañera, pero qué mala elección hicieron los florideños con este señor Miguel Moreno que no es ni de acá y al no ser de acá es que pasa y sucede todo lo que está sucediendo con esta entidad que se llama banco inmobiliario, empezando que fue creada para una cosa y está siendo utilizada para otra, ojalá el todopoderoso porque así le dicen compañeros, el todopoderoso Julio González que un día le dijo, dicen no, porque o si no van a decir que es que yo; le dijo el alcalde: “si usted me echa, yo abro la boca”, ojalá eso no sea cierto, porque no sé si es cierto, pero más de 10 personas me lo contaron. Entonces ¿qué se estará fraguando en esa entidad a diario? Porque es a diario que hay una persona que es intocable acá que se llama el Dr. Julio González, ojalá los entes de control y la contralora, candidato al concejo Jules Gandúr candidato a la alcaldía de la contralora directico, el esposo de la sobrina, entonces ¿qué estamos esperando nosotros? Este municipio va de mal en peor ¿Cómo le exigimos nosotros a un ente de control como la contraloría, que haga control en una entidad si tiene un conflicto intereses? Que Dios nos ampare florideños porque vamos de mal en peor, gracias presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ**.


El Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ** saluda a los presentes y expresa: “Pues presidente hoy nuevamente se ha citado al amigo Julio, a veces he dicho yo, compañero muchas veces que estos debates pues quedan volando, yo creo que ya cumplimos 7 años, pues yo cumpla 7 años en este concejo y yo he venido solicitando Dr. Julio, no lo solicitó yo por parte mía sino por parte de la comunidad, una cancha de fútbol para el casco antiguo de Floridablanca, según lo que escuché al compañero pues se han hecho muchas cosas ¿por qué no se puede hacer una cancha de fútbol en Floridablanca en el casco antiguo? Donde siempre se les han pedido a todos los alcaldes de Floridablanca que uno viene apoyando y apoyándolos y donde prometen que sí van a hacer una cancha de fútbol en Floridablanca en el casco antiguo y la verdad, pues nunca se ha hecho, ni la hay tampoco como ustedes saben, hay barrios más pequeños y tienen cancha de fútbol y hasta 3 canchas de micro y de básquetbol y de todo y eso es muy importante y muy bueno por los deportistas. Aquí hay una zona de paragüitas Dr. Julio que pues siempre lo vengo diciendo, siempre lo he comentado, hay un lote aquí en un área de sección de creo que es la número 2



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 45 de 93</p>

si no estoy mal Dr. Julio, usted me dirá ahorita y creo que está permitida por el POT para poder hacer esta cancha de fútbol, hicimos la solicitud también porque creo que ahí aquellas personas del barrio paragüitas estaban guardando, lo habían cogido de parqueaderos si no estoy mal, ya pues creo que usted ya lo encerraron; pero lo que si tengo alguna duda Julio es que sí ¿el lote está a nombre del banco inmobiliario? o ¿quién está manejando este lote? sé que ya lo cerraron, inclusive creo que colocaron unas luces allá pero no fue del banco sino las colocaron fue infraestructura, el señor Mier, ingeniero Mier y creo que no vino la señora la "pola" en la cual pues también ha debatido sobre esto, no sé por qué no vino, no sé si hubo invitación o no pero bueno, ella debe saber también de los debates. Allí pues no está el señor de infraestructura, ni planeación tampoco pues en ese momento pues todo se lo han dado más que todo la prioridad y todo lo maneja el banco, pero sí le solicito de verdad que nos colabore con una cancha de fútbol, no sé si antes de que se acabe esta administración Dr. julio, se puede hacerlo de este lote de esta cancha, esa cancha es para favorecer a jóvenes y niños, en este lote yo lo conozco desde la edad de 9 años, ahí también a más arriba quedaba frijoandes, bueno es un lote para aprovechar ya que en este momento pues ustedes van, hay personas ahí consumiendo droga. Llevamos 7 años Dr. Julio, no sé ¿cuántos lleva usted en administración? sí creo que está desde la administración de Héctor, pero sé que es con la autorización de los alcaldes, pero sé que usted puede poner un granito de arena para que nos colaboren con esto, porque la verdad se necesita en este municipio. Pues el compañero junior ya intervino sobre el parque Floridablanca que también y pues lo tenía aquí como un tercer punto, el parque de Floridablanca que pues también esperamos que nos deje claro ahorita ¿en qué va a quedar el parque de Floridablanca? Parece que ya se hicieron los estudios si no estoy mal, la comunidad pregunta ¿qué se va a hacer en el parque de Floridablanca? No sé si se van a sembrar más árboles porque pues en los últimos arreglos que se ha hecho el parque, lo que han hecho es tumbar árboles, se han caído unos árboles viejos, yo lo entiendo, pero lo bueno es que, si se tumba un árbol, se cae un árbol viejo de 150 a 140 años sería bueno Dr. julio, que también sembremos más árboles en nuestro parque en Floridablanca, si se piensa hacer una reforma y otra vía que pues solicité ante la secretaria Nellicita, pero ustedes no me han respondido en el cual ¿por qué se pararon las obras de pavimentación en el casco antiguo? No sé si por fuera, creo que por fuera no porque yo estuve que días en la cumbre y allá están que trabajan, no sé en el caso contigo Dr. Julio las obras se pararon, eran obras que se tenían que cumplir las metas en



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 46 de 93

septiembre, pero yo creo que estamos a marzo, ya finalizando marzo y esta es la hora que no se han dado con estas obras; entonces espero que usted me conteste ¿por qué están paradas estas obras en el casco antiguo o en el municipio de Floridablanca? La otra es que también le pregunté a la secretaría para que le escribiera, pero tampoco no han contestado es sobre la vía la hormiga, en el colegio para ir a la hormiga, no me acuerdo ahorita el nombre del colegio, bueno hay 2 colegios ahí: el de Goyavier ahí sí por la parte de abajo, para ingresar, es una vía que se ve que tiene problemática porque uno siempre que pasa por ahí, pues siempre se ve mojada sin estar lloviendo, no sé si es un problema que hay ahí, pero si es una vía que días íbamos para Ruitoque y ahí se están formando unos trancones como se dice generalmente, se están formando unos trancones y más cuando están las salidas de los colegios y la entrada de los colegios, entonces Dr. Julio y creo que el tramo no viene a ser de 100 m, póngale que sean 100 m para que quede bien, eso también lo he venido diciendo pues no hubo respuesta pero creo que ahorita usted me va a responder y la otra más adelante, en el puente que ya también lo he venido diciendo Dr. julio, hace 4 años Dr. julio ¿sabe de qué puente le hablo, cierto? Ahí enseguida del colegio del cruce para coger a Ruitoque alto y Ruitoque bajo en el puente las pavas, ahí ese puente también Dr. Julio, creo que cuando eso infraestructura estaba manejando eso, le pasé infraestructura, salió por vanguardia, le hicieron unos estudios, tomaron las fotos y se quedó la foto de vanguardia, quedo la foto del puente y como ustedes pueden ver ese puente, como dice: el puente está quebrado; Dios no quiera puede ser uno mismo, un familiar, un amigo de uno, independientemente el que sea, pero si llega a ver una falla ¿a quién le van a echar la culpa de ese puente? Creo que también han hablado varios compañeros y no sé si Dr. Julio es mentira mía, si le hicieron estudio a ese puente o no, no sé, yo cuando estaba pues estaba todavía infraestructura manejando, también le solicité al ingeniero Mier, pero vuelvo y repito, se quedó en las mismas. Entonces ese puente también es importante Dr. Julio, ya que esto le favorece Ruitoque alto, Ruitoque bajo, inclusive al mismo Acapulco, a las veredas por Ruitoque bajo y es una vía principal importante para nuestro municipio, porque creo que por ahí pasan busetas, no sé si todavía pasan los buses o ya están las busetas, pasan carros pesados también, donde ese puente Dr. Julio vuelve y le repito, es importante. No sé nosotros aquí pues nosotros terminamos el 31, si Dios nos da la oportunidad nuevamente de estar aquí seguiremos luchando, pero es triste que nosotros llevamos 7 años solicitando cosas y no se han dado, es triste para la comunidad, que la comunidad le pide a uno



	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.028	Código: 110-01-05
		Página 47 de 93

concejal: “colaboremos con esto una vez”, una vez llegaron unas personas aquí a decirnos, a criticar a los concejales y un compañero pues le dijo: “no, nosotros aquí no somos los culpables, nosotros intermediamos como los santos, intermediamos para ver si se hace el milagro”. Entonces sí Dr. Julio, esto está en sus manos, no sé si se puede hacer, ya esto se va a acabar, no sé si hay plata, tocaría esperar otros periodos pero si pueden adelantar algo de la vía, aunque sea la vía y lo del puente que es importante, le cuento que esto es muy importante, ya como pues como todos podemos ver esto sale del bolsillo de nosotros los ciudadanos a los cuales pagamos impuestos en Floridablanca, porque yo también pago impuesto en Floridablanca; pues no siendo más presidente y personas que nos acompañan, mis compañeros, pues esperamos ahorita la respuesta, no sé si van a hablar otros compañeros para ver si puedo interpelar alguna cosa, muchas gracias presidente”.

La Honorable Segunda Vicepresidente **MARLENE RINCÓN PRADA** le concede el uso de la palabra a el Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.


El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Gracias señora segunda vicepresidente, importante debate hoy del banco inmobiliario, yo empiezo mi intervención haciendo un resumen de la importancia de algunos temas en el municipio de Floridablanca y quiero pues director, que usted tome atenta nota para que me dé respuestas, quiero preguntarle a la fecha ¿cuántos municipios de Floridablanca ya tienen el cambio de luces led? ¿cuánto ha avanzado este proceso en el municipio de Floridablanca? En los barrios, en los sectores del municipio de Floridablanca y en los escenarios deportivos a la fecha, quiero esa información en su intervención me la dé clara, concisa, con cifras, completamente. De igual manera, señor director quiero que a la fecha me informe ¿cuántas comunas? ¿cuántos barrios? ¿cuántos sectores del municipio de Floridablanca, han sido intervenidos con reposición de malla vial? ¿cuántas comunas y barrios se han visto beneficiados con la reposición de malla vial en el municipio de Floridablanca? En el otro tema que voy a tocar quiero que también me verifique señor director del banco inmobiliario, la figura del AMAE, la administración, mantenimiento y aprovechamiento económico del espacio público del municipio de Floridablanca, si se está manejando en este municipio a través de una resolución desde el año 2013, quiero que hoy también me manifiesto y me diga si ¿esto se viene manejando en el municipio desde el año 2013? Para tener conocimiento, porque esa resolución del 2013 señala claramente año 2013, señala claramente cuáles son los requisitos para ejercer un contrato de administración, mantenimiento y aprovechamiento



 CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA <i>Solidario, Comprometido y Participativo</i>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.028	Código: 110-01-05 Página 48 de 93


económico en el municipio de Floridablanca, porque es bien claro que hay que decirle a la comunidad, la mayoría de predios, salones comunales, escenarios deportivos están en su mayoría es dados en comodatos a las juntas de acción comunal de cada barrio y de cada sector, que ahí es donde los veedores de cada barrio, cada sector, deben entrar a mirar y verificar si se le está dando cumplimiento al objeto para el cual fue dado el comodato o en este caso, a los que se le ha dado el AMAE, si están cumpliendo la función o el objeto para el cual fue entregado; porque hoy lo quiero decir no podemos dejar grandes inversiones como las de coliseos, obras de gran infraestructura dejarlas sin una administración, sin un responsable, porque vemos hechos lamentables que después de hacer grandes inversiones escenarios deportivos de nuestro municipio, vuelven a quedar totalmente destruidos, en mal estado, convertidos en focos de drogadicción y delincuencia y en eso es que debemos trabajar en este municipio, para que nuestros escenarios deportivos, parques, zonas verdes, no se conviertan en focos de drogadicción y delincuencia y que a través de los comodatos con todo respeto director, yo soy de los que digo que a través de los comodatos o de la AMAE se le debe exigir tanto a la junta de acción comunal, fundaciones, ONGS persona naturales o las que tengan estos comodatos AMAE, que se deben encargar del mantenimiento y sostenimiento de estos escenarios deportivos, parques; porque son para el uso y disfrute de las comunidades y muchas veces vemos que no se reinvierten los recursos que reciben algunas juntas de acción comunal y entidades para que estos escenarios deportivos estén en óptimas condiciones, parques y espacios para las comunidades, pero sí tengo que decirlo, que las obras se han empezado a generar y ver en el municipio de Floridablanca, ya vemos cómo va la proyección, vemos otro coliseo allá en la comuna 7 del municipio de Floridablanca en el barrio Villabel; pero hoy aprovecho para preguntarle director, porque es el clamor de las instituciones educativas. Allá se recuperó un lote en el barrio ciudad valencia, carrera 12 entre calle 21 y 22, la institución educativa madre del buen concejo tiene más de 1200 estudiantes, necesita espacios, necesita zonas verdes, necesita espacios para sus estudiantes, quisiera preguntarle hoy ¿qué proyecto se va a generar en este lote que se recuperó en el municipio de Floridablanca? En este espacio ¿Qué se va a generar para esta comuna 7? Y en sí que beneficia a esta institución educativa madre del buen concejo, no solo la sede A porque ahí queda cerca la sede B, la sede C, de esta institución educativa ¿qué se va a generar en el espacio deportivos, recreativos, en parques, en zonas verdes? Y de igual manera director, el lote que se recuperó en la calle 26 con



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 49 de 93

carrera 12 del parque lagos 1, ¿Qué se va a generar? ¿qué proyecto hay para el beneficio de esta comunidad del sector del barrio lagos 1? Y nuevamente nos vamos para otra institución educativa que necesita espacios, que necesita recreación y espacios que generen beneficio para nuestros niños, adolescentes y jóvenes, como es el lote que se recuperó en el barrio el progreso del municipio de Floridablanca, solo me baso en estas 3 solicitudes porque la han generado los líderes comunales, sociales, educativos, de estos sectores en el municipio de Floridablanca y al igual que se están haciendo inversiones importantes en escenarios deportivos, en equipamiento comunal, en todo el municipio de Floridablanca y en los diferentes comunas y sectores, pues también hay lugares donde la comunidad educativa, los niños, adolescentes y jóvenes, también quieren conocer si hay algún proyecto importante para estos sectores y bien señalo este tema, porque se quiere decir o se quiere manifestar que este reglamento de administración y mantenimiento y aprovechamiento económico del espacio público fue creado en esta vigencia, en este periodo, pero eso viene desde el año 2013 a través de una resolución la 303 del 2013, donde faculta y dice ¿cuáles son los requisitos? ¿qué se debe hacer para acceder a un bien público? ¿cuáles son las funciones? ¿qué se debe tener en cuenta en todo eso? En otro tema importante director, yo sí quiero saber sobre el tema de vivienda en el municipio de Floridablanca ¿cómo pueden acceder los florideños a los subsidios? ¿qué maneja el banco inmobiliario en Floridablanca? Una ciudad de más de 330,000 habitantes, hay mucha gente que no ha podido acceder a vivienda ¿cuál es la orientación, el manejo? ¿cuáles son los subsidios que a través del banco inmobiliario puede acceder los florideños en este municipio de Floridablanca? Ya que la población vulnerable estrato 1 y 2, muchas pagan arriendo y siempre su anhelo será poder acceder a vivienda propia en esta ciudad del municipio de Floridablanca. En cuanto al tema de modernización y mantenimiento del alumbrado, también le quiero preguntar ¿con qué periodicidad? ¿con qué tiempo cuando hay un daño o una solicitud de arreglo y mantenimiento de las luminarias se está haciendo en los diferentes sectores del municipio de Floridablanca? Y quiero que hoy también nos diga, ese importante proyecto que hay de expansión, primero fue cambio a luces led que ya lo hemos visto en muchos barrios del municipio de Floridablanca, donde creo yo, que yo salgo casi todos los días a recorrer el municipio y me he dado cuenta que más del 80% de los barrios y sectores ya tienen luces led cuándo empieza y el sector urbano y el sector rural ¿cuándo empieza la parte de expansión? Que también es muy importante, tanto en el sector urbano y rural del municipio de




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 50 de 93</p>

Floridablanca. Y por último quiero que hoy no manifieste y nos informe todas las obras, gestiones o proyectos que se tienen en los diferentes sectores, tanto urbano y rural, en lo que es equipamiento comunal ¿qué parques? ¿qué salones comunales? ¿qué escenarios deportivos? ¿qué se va a recuperar? ¿que se inició? ¿en qué etapa van? Para nosotros tener el conocimiento ¿qué inversiones se vienen realizando en el municipio? Yo sí las veo y las he visto en varios sectores, pero quiero que usted como director del banco inmobiliario hoy nos muestre el avance de todas estas obras en el tema de equipamiento comunitario en el municipio de Floridablanca y hago las solicitudes, porque también es nuestro deber trasladar las solicitudes de todos los líderes comunales y sociales en el tema de esta recuperación de estos lotes, para ver ¿qué proyectos en beneficio de las comunidades? Y termino con algo importante, que es para la comunidad que quede hoy claro ¿a quién le corresponde el mantenimiento de la transversal oriental del municipio de Floridablanca? y ¿a quién le corresponde el mantenimiento de la transversal del bosque? y ¿por qué me remito a estas dos transversales? Porque fueron las únicas que nos hizo el área metropolitana, pero no las hizo con valorización, nos tocó pagar a los florideños porque nos hicieran esas 2 obras: como fue la transversal oriental y la transversal del bosque, pero hoy sí es importante decirle a los floridanos, la mitad de la transversal del bosque sin iluminación, sin mantenimiento a sus separadores y hoy veía como el área metropolitana informa y dice que está recuperando todos los parques, en lo que es poda, rocería y limpieza, pero si estas vías hacen parte también del área metropolitana debería recuperarlas el área metropolitana y poner todas esas cuadrillas, para que hagan el mantenimiento, la limpieza de estos separadores, de esta zona verdes que están en nuestro municipio de Floridablanca y para que hicieran y la recuperación, porque hace años se robaron de la mitad de esta transversal oriental, el alumbrado público y no se le ha dado ninguna solución; entonces sí es importante manifestar, decir hoy esta transversal oriental y esta transversal del Bosque ¿de quién son competencia? y ¿quién debe hacer el mantenimiento de esta transversal? y ¿quién debe responder por el alumbrado público sobre todo el tema de la transversal del bosque? Gracias señora segunda vicepresidente”.

La Honorable Segunda Vicepresidenta **MARLENE RINCÓN PRADA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**.

El Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los presentes y expresa: “Presidente yo quiero iniciar mi intervención, obviamente dándole gracias a dios por



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 51 de 93

el don de la vida, pero quiero dejar claro que yo no soy citante de este debate y por esa razón no había intervenido, pero en los concejales que me antecedieron en sus respectivas intervenciones, pues siento la obligación y el deber moral de hacerlo, si bien es cierto se han tocado varios temas en los cuales muy preocupantes y sin lugar a dudas el director del banco inmobiliario Dr. Julio, tengo que decirlo, es mi amigo, lo conozco hace muchos años, sé su trayectoria laboral, sé su compromiso sobre todo en el sector de la Cumbre y con extrañeza veo lo que está sucediendo, pero pues repito, no soy yo quien puedo cuestionarlo, pero sí quiero de alguna manera exhortarlo Dr. Julio e invitarlo a que se debe tener un poco más de cuidado en torno a entregar estos centros deportivos y si bien es cierto, en un sector de acá cerca del casco antiguo, le entregaron una cancha a un adulto mayor, creo que es el señor varón o plata, o algo así y pues no quiero hablar tampoco mal de él, pero sin lugar a dudas se suponía que el deber ser de entregarle a este grupo de adulto mayor era para que lo usufructuaran los adultos mayores y hoy con extrañeza sentimos y entendemos de que se volvió un negocio, están cobrando los ingresos, están negando a que las personas del sector puedan utilizarlo y pienso que no debería ser así, porque debe haber una compensación social, si ustedes hacen la entrega de un bien que lo usufructúe un particular, pues deben ellos también corresponder y dar un aporte social, así no sea económico, porque yo sé que la AMAE la figura es que no entreguen dinero a la administración, pero si ese aporte y esa compensación social para sobre todo los adultos mayores, los jóvenes, los deportistas y demás, que lamentablemente hoy no se está viviendo. En el parque de la salud todos conocemos esta situación, que inclusive me parece un poco contradictoria ¿cómo es posible que ahora estos sitios que le entregó el municipio a particulares ahora se volvió fue un bebedero? Ni siquiera un centro deportivo, sino un bebedero, inclusive hay más ingresos por las ventas de licores y no sé qué más cosas, que ni siquiera por usufructuar las canchas de fútbol que es como la esencia o el deber ser de esta figura AMAE; entonces me parece que sí debería con cariño obviamente Dr. Julio, pero sí corregir un poco esta situación porque se volvieron fue los bares del municipio y eso no puede seguir pasando y no debe ser así como se deban utilizar o aprovechar estos particulares, estos centros deportivos que son y que se construyeron con recursos del estado y especialmente de Floridablanca. Así mismo, también me parece un poco contradictorio, pero tengo que decirlo, ya cuando uno empieza a hilar finito ¿por qué razón el parque del parapente lo hicieron de la manera como lo hicieron? Claro, efectivamente el diseño no iba para que fuera aprovechable para los deportistas, eso




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 52 de 93</p>

es lo que se convirtió fue en un mirador y siempre la opción fue para eso, para un mirador, para llenarlo de locales, de bares de restaurantes y de sitios, que sin lugar a dudas quien lo vaya a usufructuar no va a ser los deportistas; entonces no hay ninguna compensación Dr. Julio, yo no quiero coadministrar porque obviamente yo soy un humilde concejal de ese bello municipio, pero es la administración la que le corresponde qué hacer con cada uno de estos sitios deportivos, que hoy sin lugar a dudas todos con extrañeza decimos: ¿cómo es posible que se llama el parque del parapente y los parapentistas y los clubes deportivos del parapente, no lo pueden aprovechar, no lo pueden utilizar? Eso pues realmente no es coherente, con cariño Dr. Julio, pero no es coherente y repito, cuando me pone uno a hilar finito, en efecto, cuando pensaron en hacer este diseño y este proyecto, pues lo pensaban era para eso, para aprovecharlo comercialmente no para que fuese beneficio de los deportistas y menos, un centro de atracción de deporte extremo, que hoy es un sitio turístico se supone entre comillas, pero que realmente ni siquiera permiten y se reservan el derecho de admisión, lo cual tampoco logro entender. Si bien es cierto, yo creo que ninguna parte del mundo, ningún, gracias por la atención presidente, ningún escenario deportivo o ningún sitio que se haya construido con recursos del estado, el mismo contratista que haya ejecutado y que haya realizado esta obra, sea a quien se lo hayan entregado y mucho menos por 20 años y usted me corrige Dr. Julio y lo invito a que me diga aquí públicamente si hay 2 o 3 en el país o quizás en el mundo que haya pasado lo mismo. Entonces para mí, eso sí yo lo invito, repito, lo exhorto Dr. Julio, que tengamos un poco más de prudencia con los criterios de selección, porque a quienes realmente merecían era estos clubes deportivos que lograron forjar, que salieron de cero con recursos propios, porque para comprar estos sitios, estos artículos, deben ser supremamente costosos, no los conozco pero sin lugar a duda la inversión debe ser grandísima y hoy no han tenido ninguna compensación y también quiero decirlo, cuando mencionó uno de los compañeros a quién fue que le entregaron este AMAE, este parque durante para 20 años para sufructuarlo, según tengo entendido que presuntamente es un contratista, primero que ejecutó la obra y segundo que está ayudando un candidato actualmente, que es un ex concejal, un compañero nuestro y ahí es donde uno le da más duda y más temor, si eso es sin tener alcalde ¿cómo será teniendo alcalde? Decía mi abuela en vida: "si así es el desayuno ¿cómo será el almuerzo? Gracias presidente".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**.



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 53 de 93

El Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** saluda a los presentes y expresa: "Presidente, solicite el uso de la palabra, Dr. Julio, 2 cositas breves para que usted entre a contestar todos los interrogantes que hay el día de hoy, quisiera que me informara Dr. Julio sobre el coliseo Luis Carlos Galán sarmiento del barrio santa Ana en el AMAE y el salón comunal del barrio santa Ana, porque en el AMAE que se hizo con la junta de acción comunal, que también quiero decir que estoy de acuerdo a que todos los escenarios de la administración municipal, ojalá se las dieran el 100% a las juntas de acción comunal, porque son los que siempre están ahí en el barrio, son los que siempre van a estar pendientes de estos escenarios deportivos y salones comunales, que son los que deberían de tenerlos para que les entre algunos recursos, para poder ser auto sostenible la junta de un comunal, porque de ninguna otra parte le entra recursos a las juntas de acción comunal; pero en el barrio Santa Ana si quisiera saber mi Dr. Julio, porque en el AMAE dice que cada 3 meses o cada 4 meses entra, rendirán un informe de inversiones y entradas de estos escenarios deportivos y salón comunal ¿por qué vengo a decir eso en el día de hoy? Porque desgraciadamente en Santa Ana no hay juntas, solamente es el presidente y pare de contar, hace como tesorero, como revisor fiscal, como vicepresidente y presidente y secretario, allá no hay nada más, entonces yo si quisiera saber, que me respondiera: ¿si se está cumpliendo esa cláusula en el contrato de cada 3 o 4 meses que estén rindiendo cuentas de los recursos que le entran a estos establecimientos? ¿por qué? Porque, es que desgraciadamente el coliseo ya está totalmente deteriorado, la malla vueltas nada, los baños con grafiti, de todo menos nada bueno y a uno le da pesar. A mí me da pesar ver un escenario como el coliseo Luis Carlos que tan bonito que estaba hasta el año 2021, la persona que lo tenía en la junta de comunal le hacía la reparaciones, porque lo hacen campeonato, extra campeonatos y lo utilizan, pero cuando hay un daño, sí recurren a la comunidad a hacer bazares, si recurren a la comunidad a pedir apoyos económicos, pero nunca entregan cuentas de lo que entran, nunca le dicen a la comunidad porque es que realmente no hay junta de acción comunal en Santa Ana, la uva está en las elecciones pasadas de ahí para acá cuando se posicionaron no ha habido, porque no hubo secretaria, no hubo tesorero, no hubo revisor fiscal, etcétera, en los comités de deporte. Entonces la verdad que sí Dr. Julio, vuelvo y repito, me agrada que las juntas de acción comunales les den como administradores de estos escenarios deportivos y de salones comunales, así como el banco inmobiliario arregló la cancha de altos de villabel que se ha tratado de mantener en buen estado, que nunca se le ha devuelto



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 54 de 93

después de que el arreglo que le hizo la administración y el banco inmobiliario, y nunca se le ha pedido otro arreglo allá porque ha sido sostenible, la misma comunidad ha tenido ese sentido de pertenencia de cuidar los escenarios deportivos, que también queremos que esté muy pendiente el coliseo, porque es uno de los escenarios más hermosos que tiene nuestro municipio Floridablanca. También quisiera pedirle el favor mi Dr. Julio que le eche una miradita a la cancha de Escoflor, acá le hemos solicitado mucho, pero le solicitábamos a la infraestructura y ahí de florida me escribió que era con el banco inmobiliario, que tocaba hacerle este requerimiento; yo sí como residente este sector le agradezco que le eche una miradita a la cancha Escoflor, para que le dé un mantenimiento porque hay un peligro que hay lozas, ya un día de más de 10 cm para poder que los deportistas tengan un buen escenario deportivo, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejala **MARLENE RINCÓN PRADA**.

La Honorable Concejala **MARLENE RINCÓN PRADA** saluda a los presentes y expresa: “Ya los compañeros hablaron prácticamente de los mismos temas que pues nos preocupa a todos, pero yo quisiera preguntarle ¿qué se necesita para que puedan obtener los beneficios de viviendas, del arreglo de vivienda las personas del área rural? Es que no sé si en ese momento, este ese proyecto andando y sí, sí pues entonces ¿qué necesitan? Sí, porque es que en ultimas hay personas que viven en unas condiciones terribles, entonces eso es, ya para repetir lo mismo pues como que no, entonces quedó pendiente de la respuesta, gracias señor presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejala **LAURA ROCÍO MOLANO PEDRAZA**.

La Honorable Concejala **LAURA ROCÍO MOLANO PEDRAZA** saluda a los presentes y expresa: “Ya todos mis compañeros hablaron, ya dijeron todo, pero yo sí quiero 3 cosas muy puntuales, no me voy a demorar, primero que todo quiero que me diga ¿qué va a pasar con palomitas, con el terreno que ya se recuperó? ¿qué van a hacer, si existe un proyecto, si se logra hacer algo durante todo este tiempo? Ya que vuelven, invaden el terreno y la comunidad está muy preocupada. Dos, qué va a pasar si dentro de sus alcances o el de la oficina del banco inmobiliario, está la malla vial, ¿qué va a pasar con Ruitoque? ¿se va a intervenir? ¿se va a arreglar? Hay muchos huecos y unas vías no en muy buen estado y el



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 55 de 93</p>

alto índice de accidentalidad nos tiene preocupados, esa era mis intervenciones ah y también ¿qué ha pasado con la caseta? ¿qué ha pasado con lo que los predios que tiene aquí cerca del parque? Entonces si existe en la actualidad un inventario de todos los inmuebles que tiene el municipio de Floridablanca y recordarle y exhortarlo nuevamente desde la comisión de la mujer, si es a bien de ustedes que nos puedan proporcionar una casa refugio tanto para los indigentes, como para las mujeres que hoy necesitan tanta ayuda, muchas gracias”.

La Honorable Segunda Vicepresidenta **MARLENE RINCÓN PRADA** le concede el uso de la palabra al Dr. **JULIO CESAR GONZÁLEZ** del Banco Inmobiliario BIF.

El Dr. **JULIO CESAR GONZÁLEZ** saluda a los presentes y expresa: “De acuerdo a las interrogantes presentados por la comunidad en primera medida y en segunda medida posterior por los concejales, yo tomé atenta nota de cada uno de los interrogantes, algunos se repiten en el ejercicio de los interrogantes de las personas y creo que podemos darle respuesta digamos precisa a cada uno de acuerdo a si los englobamos para efectos del tiempo, sí, vamos a arrancar con el tema del parque parapente y lo de la pista de aterrizaje, es importante aclarar que a lo que se refiere nuestra campeona la parapentista Natalia es a la pista de aterrizaje para aprendizaje, o para práctica de parapente de precisión ¿qué significa eso? Una de las ventajas que tiene el lugar en el que está ubicada la pista de parapente, la que hoy se utiliza, la que hoy están utilizando todos los deportistas y que de manera interrumpida la han venido utilizando para la práctica del deporte, presenta la facilidad térmica de permitir volver a aterrizar en el mismo sitio, no soy experto en el tema, pero digamos a grandes rasgos permite que se aterricen el mismo sitio, ahora, para hacer un campeonato de precisión se requiere una pista alterna, para hacer escuela de formación se requiere una pista alterna, se denomina no porque así sea, pero creo que el término que usan los parapentistas es como pista de emergencia, es decir, una pista donde alguien no tan versado ni tan profesional en la práctica pueda regresar, dentro de ese ejercicio nosotros como banco inmobiliario buscamos los bienes que son de propiedad del municipio, en el año 2021, producto de un desarrollo urbanístico de unas casas que están haciendo por la parte baja de Ruitoque quedo un área de sesión, un área de sesión que por su geometría es una especie de rectángulo, con un área que nosotros se las propusimos e hicimos una reunión con los parapentistas para preguntarle si esa pista era adecuada o no adecuada, ahí hubo debates y digamos hubo opiniones entre ellos frente al tema, ¿Qué estamos haciendo? Seguimos en la búsqueda ¿qué pasa? Comprar un predio, porque una cosa es la




	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.028	Código: 110-01-05
		Página 56 de 93

compensación urbanística de un área de sesión como es este terreno, comprar un predio en la zona de Ruitoque bajo es absolutamente costoso, por la calidad de la tierra, el desarrollo o la proyección que tiene la misma, sí, entonces por eso nosotros seguimos en la búsqueda, esperamos encontrar digamos el camino al tema y quizás, con algunas adecuaciones, quizás con algunos trabajos y por eso nosotros le solicitamos también a fedeaéreos que nos contaran, digamos algunas especificaciones y algunos temas, inclusive hemos estado digamos en la conversación de poder determinar si allí se puede o no se puede, técnicamente hablando, algunos parapentistas dicen que no se puede, otros dicen que sí se puede. Ahora nosotros nos tenemos que quedar con el peor escenario, que es el que dice que no se puede, sí, entonces continuamos en la búsqueda, pero esas son las características de lo que está pasando y a eso es lo que se refieren con la pista de aterrizaje. Respecto a la inversión en un predio que no es del municipio, el predio de la cancha de la cumbre es el predio con identificación catastral 68276010”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**, para realizar una interpelación.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Que pena Dr. Julio, normalmente no suelo interrumpir las intervenciones pero ya que usted está llevándolo tema por tema, que me parece que puede ser más ordenado y con el respeto a las personas acá al parque parapente, si quiero que nos detengamos un poquito acá, usted me dice que está en revisión, que va a mirar, que ha hecho reuniones con la comunidad, que eso pues entonces se le aplauda, que unos dicen que sí, otros dicen que no; pero con todo respeto, yo creo que usted eso lo sabe mejor que yo, aquí no es cuestión de lo que opinen ellos, que se hay que tener en cuenta, sí, pero hay una norma o que me lo digan ellos, existe una norma. Entonces aquí es cumplir la norma, espérame yo termino mi doctor, pero déjeme terminar, entonces aquí es cumplir una norma. Ahora, para mi yo no soy la experta y me gustaría que si tocara volverle a darle la palabra a los parapentistas, que sean ellos los que nos aclaren esta parte, porque es que buscar un predio para aterrizaje no puede ser en el otro lado del mundo, perdóneme la exageración del ejemplo, tiene que ser ahí en la parte de abajo o en un sitio alrededor, no sé la norma que dice, eso también lo tiene que ser clara, entonces no nos podemos seguir y que mire lo que dijo Natalia, es que ya paso el ejemplo a nivel nacional en Cali y en Medellín y que el tema urbanístico del sector está creciendo a pasos




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 57 de 93

agigantados y oh sorpresa cuando encontremos el lote entonces ya lo tienen vendido, oh sorpresa cuando encontremos el lote ya no se puede porque tienen ya licencia; entonces aquí es la urgencia, esto es de urgente, esto es importante y es urgente mi querido director, entonces aquí no le podemos estar dando tres vueltas a la cosa, aquí lo que queremos es un compromiso de parte del banco inmobiliario, de parte de estas administraciones ¿se va a comprometer con los deportistas parapentistas de que se va a conseguir el predio? ¿hay recursos para eso? ¿sí o no? La pregunta es sencilla y creo que es de fácil respuesta, gracias señor presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Dr. **JULIO CESAR GONZÁLEZ**.

El Dr. **JULIO CESAR GONZÁLEZ** expresa: “Señora concejal, prontamente el concejo va a tener la oportunidad de apoyar propiamente al parapentismo, producto de la situación de la caída del plan de ordenamiento territorial en fallo de sede de tribunal, el concejo va a tener la oportunidad de volver a debatir y aquí es donde el concejo, su merced como concejal, puede jugar un papel bien importante en la ladera posterior en Ruitoque bajo, sí, ahí hay unos predios cierto, que hoy todavía son fincas, ustedes como concejal y en virtud de la ley 388 de 1997 pueden marcar ese sitio como dotación de propiedad así no sea del municipio y neutralizar cualquier desarrollo, para que así no sea posible vía curaduría adelantar esos desarrollos, sí, una vez marcado por el concejo esa situación, pues automáticamente el valor de ese predio, cierto, va a caer, va a perder, porque no tiene una vocación habitacional y como no tiene la vocación habitacional, sí, va a caer y va a ser podido vender por hectáreas y no por metros cuadrados, sí, esa sería digamos que el camino, hoy lo que nosotros tenemos continuo y es que no tengo la herramienta para mostrarle, pero quisiera que tratáramos de entender, esta es la zona posible de aterrizaje, el parque parapente queda aquí arriba, el lote que nosotros tomamos en área por área de sesión, no porque nosotros la hayamos tomado sino porque la curaduría en una gestión de la licencia urbanística, dijo que esta era la sesión a entregar, es este pedazo, cierto. De acuerdo a los criterios de los señores parapentistas, me toca que sea más gruesito, el espacio es 2 veces este celular en el recuadro, el predio que nosotros tenemos es así, el predio que ellos necesitan es así de acuerdo al dibujo que es enviado por ellos, en una toma aérea que hacen. Esa es la situación del desarrollo de esa pista de aterrizaje, entonces la solución más práctica es esa, esa es la



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 58 de 93

solución más practica en el tema y ese podría ser un mecanismo que podría usar el concejo. Frente a la cancha de la cumbre”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**, para realizar una réplica.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Gracias presidente, voy a iniciar mi réplica con unas palabras que acaba de decir usted Julio, que dice: “no soy experto en el tema”, usted cuando inició la intervención con el tema del parque parapente, está en el audio, no vayan a decir que es que yo estoy diciendo mentiras, dijo: “no soy experto en el tema”, como le creo lo está diciendo entonces si usted no es experto en el tema, muéstreme jurídicamente así se ría y se burle que a mi eso no me afecta, muéstreme y se lo voy a salir solicitar señora secretaria, que para hacer ese convenio o eso es lo que ustedes quieran llamar AMAE, para entregárselo a esta persona, ustedes contrataron una persona experta en el tema. Yo quisiera ver un concepto firmado así como lo tengo yo, por la ingeniera de peritaje de la cancha de la Cumbre, una profesional, yo quisiera ver un concepto firmado en donde alguien experto en el tema parapente le dice al banco inmobiliario: “oiga sí, entréguele eso AMAE, pero lo que usted estaba explicando así, yo quede como lucas y empecemos por la intervención, no soy experto en el tema; quiero que me responda claro preciso y conciso ¿qué funcionario del banco inmobiliario es experto en el tema de parapente?”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Dr. **JULIO CESAR GONZÁLEZ**.

El Dr. **JULIO CESAR GONZÁLEZ** expresa: “Concejal, creo que su merced, quizás en algún momento yo bajé el tono de voz y no me escuchó, cuando me refiero a que no soy experto en el tema, porque yo no soy parapentista y estamos hablando no del parque parapente concejal, estamos hablando de la pista adicional que se necesita para desarrollar, no la práctica del deporte profesional de parapentismo sino para generar la escuela, para generar la escuela del parapentismo y para realizar para parapentismo a nivel competitivo concejal, arranqué diciendo que la pista de parapente y por eso hoy se usa, por eso tantos parapentistas salen de esa pista, hoy se usa, hoy los profesionales parapentistas la usan ¿cuál es el problema? Para poder tener una escuela de parapentismo se debe tener una



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 59 de 93

pista de aterrizaje que le permita al estudiante practicar y aterrizar, porque en esa pista que tenemos hoy, solo pueden aterrizar los profesionales, se identificó un predio, los parapentistas unos o otros dicen sí, ahí se podría con un esfuerzo, otros parapentistas dicen en esa pista de emergencia no funcione y es lo que le estoy explicando”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Termina, vamos a hacer que termine la interpelación el concejal y posteriormente este le contesta y así vamos a hacer la dinámica ya del debate, porque si no el debate no avanza, entonces le agradezco”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.


El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Lo que pasa es que aquí estamos respondiendo unas preguntas que no son, una escuela, hubiesemos invitado a la directora Ideflorida, qué es la entidad que maneja las escuelas deportivas porque esto es un deporte profesional, lo que usted quiera llamarlo, yo no conozco muy bien el tema pero no soy bobo, aquí aparte que usted viene a decirnos mentiras, yo lo único que le estaba preguntando a usted era, dígame ¿cuál es la persona experta en el tema parapente para a ver entregado ese previo a 20 años? pero usted no la volteas, usted como hay comunidad aquí, como hay gente profesional del tema parapente llega y dice: “señores concejales ustedes cuando suspendieron el POT, ustedes tienen la oportunidad de buscar el predio? O sea, les echó la culpa a los concejales, pero dentro de una de las obligaciones del banco inmobiliario se llama gestión territorial y dentro de la gestión territorial dice que, en el marco legal del banco inmobiliario de Floridablanca para gestionar, viabilizar, implementar el plan de ordenamiento territorial, mediante la combinación de métodos y procedimientos de carácter administrativo financiero y de gestión del suelo, ¿sí o no? Pero es que esto señor presidente y compañeros y comunidad los que estén aquí presentes, así va a ser todo el debate, es que aquí si yo le pregunto Dr. Julio ¿de qué color es su camisa? Usted me dice es blanca ya, uno se calla y listo, ¿Qué persona idónea? Si usted no es el experto en temas de parapente, porque lo dijo ahorita, entonces usted ¿con qué facultades jurídica, deportivas operativas le entrega a alguien un predio por 20 años? Si aquí escuchamos la intervención de las personas idóneas y los deportistas idóneos con respecto al tema del parapente y nos dicen que es todo lo contrario a lo que usted nos está diciendo, que donde ellos podían



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 60 de 93</p>

aterrizar no podían utilizar sino un pedacito, la muchacha fue clara aquí, la deportista dijo: “es que como yo usted practicar aquí un deporte de fútbol, pero no puede ir a jugar un partido un mundial” o fue así, o no, o será que es que yo estaba en otro deporte, yo no me he levantado de acá y no lo voy a hacer, pero aquí tenemos que dejar de ser tan enredadores y responder lo que es, yo sé que usted nos quiere hablar de que las escuelas, de que para aquí, pero es que ese no es su rol señor, ese no es su rol, su competencia es el predio, ellos están peleando es porque el predio que les dieron no es idóneo por los 60 m, porque no pueden salir, no pueden despegar, eso es lo que entendí yo en el tema del parapente porque no practico parapente y no creo porque me da miedo, sí, pero usted aquí nos está volteando hablándonos de escuelas deportivas, ahora que es culpa de los concejales, que no pueden aterrizar es por ahora por culpa de nosotros, por qué no previeron esos antes de construir o de entregar ese predio a una persona 20 años para que lo manejara, eso es lo que nosotros queremos escuchar el día de hoy; pero venir a escuchar mentiras Dr. julio sí como que eso no nos queda bien. A parte de que esto me parece un guion de telenovela señor director respóndame esto, respóndame ¿cuántas luminarias cambiamos? No esto parece un guion de novelas mexicanas donde todos lloran, la rosa de Guadalupe por allá todas esas novelas, nosotros lo que necesitamos acá es cosa serias, que le digamos a la comunidad que está hoy aquí y a los deportistas decirles: “oiga venga este predio” porque demandaron ese acto administrativo donde se entregó el predio por 20 años, cuéntenos del tema de legalidad de ese predio, o cuéntenos de la idoneidad que tiene ese señor contratista, o a quien se le entregó, para poner a funcionar ese predio, si ese señor tiene otro predio, si ese señor hace parte del club o de los socios de parapente, si no hace parte entonces ¿por qué se lo entregamos? Eso es lo que queremos escuchar hoy, yo no puedo entregarle a alguien un predio a alguien que no es idóneo, lo mismo se lo dije con el parque de la salud. entonces ¿por qué no lo hubiésemos entregado, si supuestamente no se van a beneficiar por 20 años? ¿porque no le entregamos el predio a 20 años a la asociación o lo del grupo que tengan ellos para parapentes? O sea, dígame ¿por qué a ellos no y al otro señor sí? O ¿qué interés hay de por medio? Porque si están aquí los parapentes y dicen que no están de acuerdo con la entrega de ese predio a 20 años, entonces díganos ¿por qué ellos lo podían recibir y los otros no? Eso es lo que queremos escuchar y me gustaría que fuera claro, es que ustedes no lo pueden recibir porque esto y esto y el otro sí porque es el idóneo, eso sería señor presidente”.



	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.028	Código: 110-01-05
		Página 61 de 93

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Gracias honorable concejal, yo si con todo respeto escuché y tomé acá atenta nota de todos los de la comunidad que participaron, cuando hay un debate de control político pues se generan las preguntas, inquietudes y al igual que se generaron preguntas de todos los temas, pues el director está en la obligación de contestar la pregunta de todos los temas en general, y por eso le dimos la participación primero a la comunidad, para darle la prioridad a la comunidad, quisiera sus preguntas sus inquietudes y para que ya que ellos habían sacado su tiempo desde temprano, pues la prioridad de nosotros es escuchar la comunidad, los representantes y así lo hicimos, entonces director Dr. Julio, le agradezco que se remita pues a darle las preguntas específicas y claras en cada tema correspondiente”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Dr. **JULIO CESAR GONZÁLEZ**.


El Dr. **JULIO CESAR GONZÁLEZ** expresa: “Honorable concejal, es que cuando nos referimos a la pista de aterrizaje era necesario aclarar que esta pista de aterrizaje no es o no hace parte del proyecto inicial parque parapente, el proyecto inicial parque parapente es un proyecto de iniciativa de la gobernación de Santander del año 2016”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Le pedimos una moción de orden a las personas que se encuentran en el recinto, para poder seguir con el debate que es de gran importancia para la ciudad y para el municipio”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Dr. **JULIO CESAR GONZÁLEZ**.

El Dr. **JULIO CESAR GONZÁLEZ** expresa: “Que se adelantó en el año 2016, se inició la proyección por parte de la gobernación de Santander en cabeza del doctor Didier Tavera gobernador del entonces y la época, se hizo la proposición en el predio de propiedad del municipio que es un área de sesión, en esta área de sesión había una práctica histórica en una zona de parapentismo, una pista que generaba la posibilidad de despegue y demás, aquí habló un parapentista que tiene más de 20 años, quizás es de los más antiguos de los parapentistas, pero como él hay muchos con los que nosotros nos hemos sentado y hemos ido dialogando en el tema. En este desarrollo de este proyecto de este parque parapente, la pista de aterrizaje es uno de los componentes que tuvo en cuenta la gobernación de



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 62 de 93


Santander, esto quizás inició como un proyecto de una pista pero terminó en un edificio con una gestión económica, con una gestión para otras, digamos situaciones y otras actividades, es decir, lo que se buscaba y entiendo que lo que quería el señor gobernador del entonces, era generar que allí haya una zona más allá del parapentismo, que el parapentismo se funcionara como un ancla, sí, de jalar actividad turística hacia esa zona, sí y pudiera a través de ese jalónamiento de la actividad turística, desarrollar toda la zona de Ruitoque alto. En ese entender y de una vez voy a empatar para explicar de una vez las preguntas que se han hecho sobre la AMAE, para que digamos hacer el tema, en ese entender al municipio cuando se termina la obra por parte de la gobernación de Santander, identifica que faltan algunas actividades para que el parque funcione, porque el nombre parapente es, vuelvo y reitero, es el ancla para que este parque se desarrolle, algo así como el ancla del santísimo es teleférico con su figura o con su escultura, pero no es lo único que hay allí, es decir, era el ancla era un turismo religioso, aquí el ancla es un turismo deportivo, por eso además le incluyeron senderismos, le incluyeron una cantidad de obras adicionales a esta desarrollo del parapentismo. Para entender el tema del AMAE, nos debemos remitir a la historia y en el año 2013, quizás en la evolución que hace el banco inmobiliario de Floridablanca y en la identificación de las necesidades que tiene la actividad del banco, el director de la época, el Dr. Nelson Javier López Rodríguez suscribió una resolución en la que pautó cómo se deberían hacer los AMAE y cuál es el mecanismo para desarrollar los AMAE y desde el año 2013 se empezó a organizar en la visión que tuvo el doctor Nelson, a organizar el espacio público del municipio y estableció una resolución que él no se la sacó debajo del brazo, es una resolución que responde al decreto 1508 del año 2008 y ese decreto no sale debajo del brazo, ese decreto responde al artículo 6595, la memoria me puede estar fallando, de la ley 398 de 1997. Pero adicional a eso, esto se está haciendo por la administración, mantenimiento y explotación de espacio público, se está haciendo en el país y se ha entendido como algo importante en el país y que tiene toda una normatividad que data desde 1997, que incluso el artículo 40 de la ley 2079 del año 2021 reglamenta totalmente el tema de la mano, no es un invento del servidor, es una herramienta que existe en el banco inmobiliario desde el año 2013 con unos preceptos, preceptos que el director de la época no los construyó porque sí, los construyo producto de ese decreto 1508 y somos los primeros en el área metropolitana en hacerlo en el año 2013. Bucaramanga acaba de sacar el decreto el año pasado y detrás de Bucaramanga van a venir los demás, ¿porque el



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 63 de 93</p>

primero en hacerlo es Floridablanca y no los demás? Primero porque cuenta con la herramienta denominada banco inmobiliario y es en la administración del Dr. Nelson que el banco inmobiliario empieza a realizar las actividades para las cuales fueron creadas, la idoneidad que se necesita para administrar el parque parapente no era conocer del parque parapente, es administrar y proponer la gestión de administración como lo dice la resolución 303 del año 2003, lo que yo hice es un acto administrativo, que se presume legal hasta que alguien, una autoridad diga lo contrario, esa resolución es la que aplica el banco inmobiliario y viene realizando AMAE desde el año 2003 ¿qué vamos a hacer? Que sea lo que nos importa, que es esa pista, porque si no se desarrolla la pista, el parque parapente no va a ser internacional, de internacional solo va a tener el nombre y eso lo hemos dicho en las reuniones con los parapentistas y los parapentistas aquí sentado no me dejan mentir, que yo les he mostrado el lote, fuimos, lo caminamos, le hicimos tomas aéreas, les mostré, les traté de decir si era posible, claro, no lo puedo forzar concejal, la norma existen en fedeaéreos ¿qué es lo que pasa concejal Milady? Que la práctica del parapentismo es una práctica relativamente nueva, comparativamente con los demás deportes, entonces cuando yo pregunto, le pregunto a google ¿qué necesito para una cancha de microfútbol? Hay una federación internacional que desde hace 50 años dijo que hacía falta, si yo le pregunto a Google ¿que necesito para una cancha de fútbol? Está la FIFA y me dice ¿qué necesito? Esta la federación de baloncesto, yo ¿a quién le pregunté que necesito para esa pista? A fedeaereos y aquí lo dijimos y estoy esperando la respuesta de fedeaéreos para reunirnos nuevamente con los parapentistas y poder establecer que esa pista de aterrizaje, que esa pista de aterrizar cumpla, porque no es un capricho de ellos, es una necesidad, no porque ellos hoy no puedan practicar el deporte porque hoy lo están practicando, es una necesidad en el sentido de si queremos tener más profesionales, si queremos enseñarle a los niños de Floridablanca el parapentismo y que no muera en ellos y poder hacer esa escuela, que son ellos y lo hemos discutido con ellos en el tema de las escuelas, con todos los clubes hemos discutido la necesidad de la escuela y que sean ellos los que desarrollan el tema de la escuela y hemos hecho infinidad de reuniones frente al tema, pero solo hasta que podamos determinar con fedeaereos el tema, cierto, vamos a saber ¿quién es el experto? Fedeaereos, así como para el fútbol el experto pues es la FIFA, supongo porque no soy temas de deportes, no soy licenciado en deportes, pero fedeaereos será el encargado del tema. Respecto a la cancha de la cumbre”.



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 64 de 93

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**, para realizar una interpelación.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Qué pena mi querido Dr. Julio no dejarlo pasar al siguiente tema que me parece importantísimo, además, pero bueno, aquí tenemos todo el día y por mí no hay problema, con tal de que los compañeros no se vayan para poder tener sesión informal, aquí podemos quedarnos hasta bien tarde, pero es que no nos responde la pregunta que estamos haciendo, es sencilla, es sencilla, queremos saber si ¿de parte de esta administración hay un compromiso? Usted lo acaba de decir, si no tenemos pista no vamos a tener un parque internacional del parapente, lo acaba de decir, si no tenemos pista le va a acabar a futuro el parapentismo en Floridablanca, si no tenemos pista nos puede pasar lo que pasó en Cali y en Medellín, si no tenemos pista esas inversiones se van a convertir en un sitio más para rumbas en Floridablanca, entonces o mirador; entonces la respuesta es sencilla, quisiéramos saber si ¿está el compromiso y el presupuesto para poder adquirir el predio? Usted nos lo envolvió con el tema del POT y pues no quiero meterme ahí, porque o si no nos vamos a un debate más largo, pero aquí lo tengo anotado porque esto es un tema más delicado aún de lo que podemos estar pensando, pero simplemente lo que queremos es saber si existe la voluntad en esta administración, ¿si vamos a tener el recurso? Porque ya es claro que yo me imagino que usted ya revisó todos los predios del municipio, de los predios que actualmente son del municipio, pues no vamos a tener ya el predio porque esto no lo hablaba, usted me dijo hemos hecho mil reuniones con los parapentistas, entonces usted ya lleva muy avanzado el tema, si lo lleva muy avanzado es simplemente que nos diga ¿tenemos el presupuesto para comprar el predio, para tener una pista? ¿sí o no? Esa es la simple pregunta que quiero para ver si podemos avanzar en este debate, gracias señor presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Dr. **JULIO CESAR GONZALEZ**.

El Dr. **JULIO CESAR GONZÁLEZ** expresa: “Honorable concejal, claramente hemos dicho que existe un predio en el mismo perímetro que los parapentistas dicen que es el adecuado, claramente dije que le hemos solicitado a fedeaéreos la respuesta, no podemos decir nada hasta que no tengamos la respuesta de fedeaéreos, porque voy a decir una cosa concejal y



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 65 de 93

si fedeaereos dice que este es el lote, si el lote cumple, porque hay que esperar la respuesta de fedeaéreos, yo debo esperar la respuesta de fedeaereos, si quiere con mucho gusto a lo que me comprometo es una vez llegada a la respuesta de aéreos, le haré una comunicación frente a la respuesta fedeaéreos ¿qué nos dice fedeaereos frente al tema de la práctica del parapentismo? ¿cuáles son las reglas? ¿cuáles son las condiciones? ¿cómo funciona? Porque esa fue la pregunta que le hicimos a fedeaereos en una digamos, son más o menos unas 8 preguntas que se le hicieron a fedeaéreos respecto a la práctica del parapentismo, para poder tener unas claridades con los parapentistas. Entonces tenemos que esperar la respuesta de fedeaereos ¿compromiso? Por supuesto que existe el compromiso concejal y el compromiso ha estado desde el primer día que se empezó a hablar del parapentismo, el compromiso existe en poder darle via libre a esa situación de esa pista alterna de aterrizaje necesaria para poder hacer la práctica, ahora, conseguimos uno, parece que no funciona, le preguntamos a fedeaéreos, esperamos la respuesta de fedeaereos y vamos a saber, el predio que y desconozco lo que pasó en Cali o en Medellín de lo que hablaba Natalia, pero en esta zona no va a pasar porque el plan de ordenamiento territorial no permite construcción en alturas hoy, ni el que se venció, ni el que fue vencido en estado judiciales y desde el año 2016 permite altura, permite casas y hoy hay un trabajo que están haciendo, pero no está impactando este terreno, no está impactando este terreno, hay otro lote que es de un privado en otro lugar dentro del mismo perímetro, digamos que podría funcionar el Ruitoque bajo, que también lo usan los parapentistas en el tema; pero lo primero que nosotros tenemos que explorar en la responsabilidad fiscal, es si este predio que ya es de propiedad del municipio funciona o no funciona, una vez tengamos esa exploración podemos avanzar concejal”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejala **MARLENE RINCÓN PRADA**.

La Honorable Concejala **MARLENE RINCÓN PRADA** expresa: “Señor presidente, pues es que estamos revisando la hora y ya vamos a pasar, vamos a llegar a las 4 horas, entonces es para presentar la proposición verbal para que se haga una sesión permanente, entonces señor presidente gracias por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Se presenta la proposición por parte de la honorable concejala Marlene Rincón para que sea sesión permanente”.



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 66 de 93

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: "Dentro de la misma proposición que quisiera también, que, por favor se le dé otra vez, de nuevo, el uso de la palabra a las personas del parapente que se encuentra en el día de hoy acá, porque es que hoy a un delegado de ellos, el que sea, porque es que aquí él no puede decir es blanco, pero nosotros no sabemos si es negro, naranja, entonces sí sería bueno que uno de los representantes de las personas que están aquí de parapente, se le pudiera dar el uso de la palabra, para que nos diga si es cierto o no es cierto lo que se está diciendo, gracias".


El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: "Coloca la proposición, le vamos a dar en la proposición manifiesta que se declare sesión permanente y que se le dé el uso de la palabra a una persona de parapente, para ya dejar concreto el tema de parapente y siga posteriormente con todas las respuestas el director del banco inmobiliario".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** somete a consideración la proposición, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General (E) hace el llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PROPOSICIÓN
AVILA FREDDY	AUSENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	AUSENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	AUSENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA <i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 67 de 93

MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	11
CONCEJALES AUSENTES	08

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al representante de los parapentistas **WILLIAM GARCÍA**.

El representante **WILLIAM GARCÍA** saluda a los presentes y expresa: "Soy William García parapentista ya hace 33 años, pionero, soy uno de los que inicialmente fui promotor de ese proyecto, fedeaereos prácticamente nació aquí en Floridablanca los que no saben, nosotros fuimos 103 parapentistas en su época, somos pioneros del parapente, vamos a centrarnos en la parte técnica de lo que dice el Dr. Julio, nosotros no necesitamos de fedeaéreos, en realidad cuando lo descubrimos este sitio, cuando buscamos los sitios de aterrizaje no necesitamos fedeaereos, nosotros somos un club, en este momento hay 2-3 clubes, 4 clubes donde tenemos la autonomía, donde podemos saber ¿dónde aterrizaron? O ¿dónde no? En este momento tenemos un sitio para aterrizar, donde lógicamente estamos pagando un arriendo altísimo y pues eso es difícil para nosotros los deportistas, ya hay un lote de sesión y como lo estaba comentando el Dr. Julio, el lote es alargado y en realidad, en este momento está relativamente fácil para Floridablanca, para las personas o sea como el Dr. Julio saber ¿qué adquirir? y lo que estaba diciendo ahorita, marcar con infraestructura, no sé de qué manera, pero sé que existe, puesto que nosotros hicimos esto para adquirir el lote de sesión, esto se hizo ya. De manera pues que Dr. Julio, permítame decirle que no necesitamos a



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 68 de 93</p>

fedeareos, no necesitamos esa parte técnica de fedeaereos porque somos autónomos los clubes, los clubes le podemos firmar al banco inmobiliario el pedazo que necesita, marcarlo y solicitarlo, o sea no necesitamos fedeaéreos, en realidad, esa es, ahora arriba la pista, desafortunadamente sí, nosotros estamos “un poco tristes y relativamente asustados”, puesto que una cosa es el edificio y otra cosa es nuestro deporte como tal y en realidad, nos vemos en muchas ocasiones y en este momento vulnerados de que nos están como diciendo: “no, mira aquí no van, ustedes no van a poder de pronto estar ahí, o nos van a sacar, o nos van a traer gente de otro lado”, porque ustedes definitivamente esto es un negocio y tiene que venir otras personas de otro lado. Entonces tenemos cierto nerviosismo que en su momento nos vayan a sacar de ahí, por este contrato que hay, por esta situación que hay en el momento, no nos definen, este es el momento y no nos definen ¿quiénes somos los que vamos a quedar ahí? ¿quiénes somos los que vamos a utilizarlo? Hay una cosa en el contrato muy importante que vemos y es que en ningún momento en el contrato nombran el parapente, nombran un espacios verdes, si no nombran una pista de parapente en el parque internacional del parapente o sea es preocupante la verdad, en el contrato es algo que nosotros nos asustamos cuando lo vimos: “no es un sitio, es un campo verde, donde ahí pueden hacer cualquier cosa, conciertos, camping o lo que sea”; no, aquí mira yo con el Dr. Julio nos conocemos hace cuánto y sí sabemos que tuve un contrato AMAE donde se especificada la pista y para qué era, específicamente para el deporte, para la escuela, para los vuelos dobles, los vuelos de inducción que son los que hacen salir más deportistas, entonces esa parte aquí para los concejales y toda la comunidad de Floridablanca para que se den cuenta lo preocupante y lo preocupados que estamos los deportistas y los que vivimos de este deporte, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “A usted muy amable por su intervención en representación de los parapentistas, tiene el uso de la palabra doctor, la última interpelación honorable concejal, porque la verdad pues a mí me gusta dar todas las estas pero las interpellaciones son máximas 2 y ya le he dado varias; entonces la última interpelación para que avance el debate porque realmente pues yo sé que es muy importante pero no, tiene el uso de la palabra honorable concejal”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**, para realizar una interpelación.



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 69 de 93

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Gracias señor presidente yo sé que usted siempre ha estado muy pendiente de las garantías de la participación de todos y eso hay que aplaudirse y en este debate con mayor razón, qué pena volver a tomar la palabra, créame que no me gusta interrumpir en la medida en que ustedes van avanzando, pero sí por el respeto de las comunidades del parapente, aquí nace una nueva queja y quiero que quede en audios, sobre todo para los entes de control y para compromiso del banco inmobiliario, o sea ¿cómo es posible que un contrato AMAE en un parque parapente con todas las inversiones, se habla de todo menos de los parapentistas? y tengo en la última reunión que estuvimos y creo que el Dr. Julio estuvo ahí cuando vino la contraloría general, hubo un compromiso del espacio de los parapentistas, porque en el contrato inicial si no estoy mal y de pronto me lo pueden corroborar, se hablaba de que se les iba a dejar un espacio a los parapentistas de Floridablanca, a los parapentista santandereanos, también hablamos de la de la famosa carpa, que luego dijimos no se va a hacer la carpa, se va a ser bueno, eso yo creo que no es un tema. Solamente quiero que quede como compromiso y sé que lleva mil reuniones, pero que se vuelva a hacer una reunión mil una, no cae mal de volver a revisar los compromisos claramente para los parapentistas, para los temas que se colocaron en el día de hoy, porque si bien con el ánimo de avanzar en el debate pues no lo vamos a solucionar ahorita, pero sí que nos dé una fecha al final del debate de ¿para cuándo? o ahorita antes de que ellos se nos vayan ¿para cuándo nos da un tiempo para una mesa de trabajo con los parapentistas? Volver a revisar el contrato AMAE, volver a revisar ¿cuáles son los compromisos que se tienen de ellos? Revisar exactamente lo de la pista por las observaciones que están haciendo y mirar ¿cuáles van a ser las condiciones en el presente y el futuro para el deporte florideño? Gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Dr. **JULIO CESAR GONZÁLEZ**.

El Dr. **JULIO CESAR GONZÁLEZ** expresa: “Gracias presidente, concejal nosotros tenemos programado, creo que hay una segunda reunión o hay una reunión pendiente para el tema de una mesa de trabajo y hay una fecha pendiente por establecer, que fue la fecha de hace 15 días que hubo una reunión, en la que digamos se estableció una prórroga para hacer revisiones, de una vez establezcamos y la Dra. Chaveli que nos acompaña también, establezcamos de una vez para que sacamos oficio mañana mismo, invitándolos nuevamente a una reunión, el día miércoles de resurrección, viene siendo el 12 de abril a las



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 70 de 93</p>


8 de la mañana en el parque para que revisemos los asuntos. Bueno continúo con el tema de la cancha de la cumbre, la cancha de la cumbre responde a un predio ¿cierto? con una identificación catastral con 2 escrituras, el municipio realiza las inversiones en este predio, en el predio que es de su titularidad y de su propiedad y hace arreglos de filtros y adecuaciones al predio aledaño, porque si no se hacen estas adecuaciones y estos filtros y demás, pues va a infectar, pero además de eso, en virtud de la ley 2079 esto es un espacio público consolidado, en el año 2021 el gobierno nacional estableció que existen espacios públicos consolidados, es decir, que por el uso continuo de la situación jurídica y del uso de la comunidad, pues este es un espacio público consolidado, se han hecho gestiones y se hablaba del cerramiento de la cancha, no es un cerramiento de cerrar, precisamente la posibilidad de que se ingrese por muchos sectores a la cancha, permite o facilita comportamientos por fuera del margen de la ley, lo que se busca es que hayan unas entradas específicas y claras en el tema de la cancha para darle seguridad al desarrollo de la cancha, en el momento en que haya junta de acción comunal, muy seguramente esta administración de esta cancha la tendrá la junta de acción comunal por una sencilla razón, técnicamente, voy a poner el ejemplo de la cancha de la cumbre, pero técnicamente estas canchas son explotadas económicamente concejales, por las escuelas deportivas que aunque cobran a un precio módico o asequible pues hay un pago para esta actividad del profesor, los campeonatos, los campeonatos no son gratuitos la gente paga una inscripción para el uso de los campeonatos, nosotros ¿qué buscamos? Buscamos encontrar horarios y se pactan estos horarios con las juntas revisión y hacemos revisión, aquí ustedes han dicho algunas cosas que vamos a proceder a hacer un comité con los supervisores de estos contratos, para revisar cada una de las cosas que ustedes dijeron de lo que estaba sucediendo y vamos a revisar ¿qué es lo que está pasando? Como decía el concejal Germán, en efecto, nosotros pedimos unos informes trimestrales, semestrales o anuales, dependiendo del tipo de escenario y en esos, se reportan las inversiones de mantenimiento que hacen las personas que tienen ese AMAE, pero también el uso o el disfrute libre que ha tenido este sitio. Respecto nosotros tomamos atenta nota a las afirmaciones realizadas por su merced, respecto a las cantidades de obra, a los unitarios, a los análisis de precios unitarios y vía respuesta escrita le entregaremos las actas de menores y cantidades mayores de obra, los análisis que usted está pidiendo, los unitarios que usted está pidiendo, las estructuras que son de técnica de ingeniería, que son las que permiten la situación para darle



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 71 de 93

respuesta a la concejala respecto al asunto. Presidente ¿ya salió el ciudadano de José A. Morales? ¿le respondo por escrito o respondo en este debate? Le respondo por escrito, bueno entonces Johana por favor, para que le demos respuesta al presidente de José A. Morales. Concejala Liliana, la regularización es una de esas actividades que por disposición del acuerdo 016 son del banco inmobiliario y no realizaba el banco inmobiliario, desde el año 2021 la viene realizando, con unos digamos éxitos bastante importantes, no tantos como los que quisiéramos, pero no es un trabajo sencillo regularizar un barrio, nosotros dividimos la regulación de un barrio en 3 etapas: la primera etapa se compone de una documentación que necesitamos recoger de los ciudadanos, de este barrio, el presidente de junta, el presidente de aquella asociación de vivienda, luego procedemos a hacer un estudio de títulos, es decir, estudiamos la escritura, estudiamos ¿cuál era la naturaleza jurídica de aquel predio? ¿cómo estuvo? y demás, luego enviamos una comisión topográfica del banco inmobiliario, levantamos todo el barrio topográficamente y eso se denominó etapa 1, esta etapa tiene un peso en el trabajo específico de la regularización del 40%. Después viene una etapa 2, que es el concepto urbanístico, es decir, una arquitecta de la entidad coge y hace una revisión de la topografía versus el estudio de títulos, comparado con la licencia de construcción que tuvo ese barrio, para determinar si esa licencia versus el levantamiento topográfico sigue siendo lo mismo o la gente lo cambió, porque nos encontramos que a veces la gente toma las áreas que eran áreas de gestión y las invadieron, o algo que era un parque y la volvió un parqueadero y así sucesivamente, eso es el primer concepto de la etapa 2, la etapa 2 también tiene los planos, es decir, el arquitecto coge y hace toda la suma de esos planos y hace unos planos arquitectónicos y se hacen unos planos topográficos, luego viene el concepto geotécnico, es decir, un geólogo nos da el concepto sobre el uso de suelo, esa etapa carga el 50% del valor del proyecto de regularizar un barrio, lo único que nosotros no realizamos en esa etapa se llama concepto geotécnico ¿Por qué? Porque lo desarrolla la secretaría de planeación, que es la encargada de terminarnos la situación de usos de suelo del territorio, en virtud del plan de ordenamiento territorial la tiene en cabeza de él. Entonces un geólogo, nosotros toda esta etapa hasta ahí, armamos el paquete y se lo enviamos a planeación, pasado el tiempo, los días que necesite este profesional, genera el concepto geotécnico. Una vez que se tiene el concepto geotécnico pasamos a la etapa 3, que pesa el 10% de esta actividad y es la proyección de la resolución, una vez está proyectada la resolución, la pasamos a firmas ¿a firmas de quién? A firmas del secretario de



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 72 de 93

planeación, a firmas del jurídico del municipio, a firma el señor alcalde, entonces nuestro reporte de avance es el siguiente, hemos regularizado en el 100% el barrio el recreo ya está en el 100%, habiter está en el 100% y Santa Fe está en el 100%, prados del sur se encuentra hoy en el 90%, Villatarel se encuentra hoy en el 95%, villa Yolanda se encuentra hoy en el 80%, en el 40% portal de Israel, Santa Elena 1-2 y 3 se encuentra en un40%, José A. morales, presidente que nos antecedió y que estuvo aquí muy atento con unas preguntas, José A. Morales se encuentra en el 20%, ciudad jardín se encuentra en el 20%, paragüitas campestre se encuentra en el 20% y portal de Jericó se encuentra en el 5%”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Una moción de orden señor William, estamos en sección, le agradezco guardar el orden y la compostura en el recinto porque usted ya hizo las preguntas, entonces para que el director pueda continuar”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Dr. **JULIO CESAR GONZÁLEZ**.

El Dr. **JULIO CESAR GONZÁLEZ** expresa: “Respecto a la recuperación de espacio público, nosotros como entidad hemos venido trabajando de manera constante en esta recuperación de espacio público, hoy tenemos más de 75 querellas, el banco inmobiliario de hasta el año 2017 no había hecho sino una sola recuperación de espacio público, desde el año 2017 a la fecha ya hemos recuperado más de 12 espacios públicos y hemos instaurado desde el año 2017 a la fecha más de 74 querellas, las cuales se encuentran en trámite en la inspección de policía, a seguir digamos el sentido del debate jurídico, porque aunque es un espacio público que es imprescriptible, que es inembargable, qué es inalienable, no podemos como estado entrar sin un proceso coincido como tal. Respecto a la casa refugio, que es una solicitud que las 3 concejales de la comisión de la mujer hicieron, hace 8 días hubo una reunión con la SAE, la casa de trabajo, la casa de la mujer para cursos, para actividades que está ubicada hoy en san Bernardo, fue una gestión que hizo el banco inmobiliario de identificación, no de predios nuestros sino de predios de la SAE, la sociedad de activos especiales nos facilita a nosotros su base de datos y en esa facilitación de base de datos, nosotros identificamos predios que pueden ser, que puedan cumplir una función social, en esa identificación identificamos esa casa de san Bernardo y también tenemos identificado una casa, que se está en el trámite de la solicitud con la SAE y fue una reunión que se tuvo la semana pasada



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 73 de 93</p>


y estamos digamos que ultimando los detalles para la SAE ¿cuánto se demora ese procedimiento, más o menos? La de la casa de los cursos de la mujer fueron más o menos 8 meses en el en el trabajo, no es algo que suceda rápido, puede ser que ahora digamos con la vocación que le han querido dar a la SAE, pues puede ser que ahora sea un poco más rápido o más celerero este procedimiento, obviamente sí estamos trabajando, se le van a presentar 2 alternativas, esas 2 alternativas ya será un comité que las conocerá y sabrá porque por condiciones como tal esas casas, digamos se debe saber en menor cantidad de personas, deben saber digamos la ubicación de esas casas como tal. Básicamente esa es digamos y con unos protocolos, con unos compromisos, unas firmas de todos los que participen en el tema respecto a la no revelación de dicha situación; el polideportivo jardín de limoncito tiene un proyecto concejal, es un proyecto para mejorar la edificación con 2 canchas, estamos a la espera de asignación de recursos como tal, estamos en una adecuación, para ya estamos sentados con la junta de acción comunal del barrio limoncito con quien se está trabajando para la complementación de los documentos, para la suscripción de un AMAE con ellos. Respecto a las plazas de mercado concejal, también en el año 2013 y por eso digamos que el banco inmobiliario no se modifica en el año 2021, la modificación y el trabajo del banco inmobiliario viene desde el año 2013, o esa digamos ese compromiso del banco inmobiliario en su modificación, o en su trabajo hacia cumplimiento del acuerdo 016, también en el año 2013 hay una resolución para la administración de las plazas de mercado, ¿Qué pasa en las plazas de mercado? Las plazas de mercado son claramente un lugar de empleo, un lugar de desarrollo de la colectividad y de la comunidad, pero un negocio de 3 o 4 personas, cada plaza es controlada por 4 o 5 personas, que son los que cobran arriendos y dicen ¿quiénes pueden o quienes no pueden trabajar allí? Nosotros tratamos de hacer una mesa de trabajo en el año 2016 con ellos, donde digamos les dijimos: “venga hay que hacer algo y hay que ponerle orden al tema, porque esto digamos hay que organizar para poder hacer una inversión pública, para poder mirar ¿cómo se va a hacer esta gestión de este territorio?” Pero no ha sido posible en el tema de las plazas de mercado, hoy tenemos y respondiendo también a una pregunta del presidente José A. morales, hoy hicimos el primer modelo de una plaza de mercado, digamos como debe ser cumpliendo las normas de la seguridad alimentaria de las plazas de mercado, precisamente en Villaluz, está el proyecto, está radicado en la gobernación de Santander, también se radicó o digamos sea digamos se fue a Bogotá a mirar si el DPS va a abrir convocatoria, o no va a abrir



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 74 de 93

convocatoria para este tema de plazas de mercado, para poder desarrollar esta obra en este en este sitio. Respecto al sector rural, el municipio fue seleccionado en el año 2021 en una convocatoria, seleccionaron 7 municipios del país, esta selección dependía de unas situaciones de macroeconomía, es decir, son unos análisis que hace el gobierno nacional frente al índice de pobreza en las veredas, o en las zonas o demás; en esa selección pues el municipio, pues nosotros logramos que seleccionara el municipio, hicimos un trabajo con la comunidad eso era algo que la comunidad tenía que hacerlo, es decir, era la comunidad la que debía mandar la documentación y demás, porque es una convocatoria de la comunidad, pero nosotros como banco inmobiliario hicimos todo el papeleo, lo juntamos y lo presentamos al ministerio, sin embargo, producto del cambio de presidente esto era como un recurso esta convocatoria producto un recurso del banco mundial y parece que quedó ahí como digamos a espera de alguna situación, nosotros le hemos mandado 2 comunicaciones al ministerio preguntándole por el tema y el ministerio ha dado respuesta diciéndolo: “que la convocatoria está activa pero se encuentra suspendida”; entonces estamos a la espera de que el ministerio levante dicha suspensión. Respecto a los sectores de las luminarias, en el contrato de alianza público privada iniciativa pública del alumbrado público del municipio, el compromiso o digamos la estrategia, para que esto responda esa estrategia, de una estrategia ambientalmente sostenible, en un año planteamos la modernización total del municipio con unas priorizaciones durante el plazo de ese año, hoy estamos en el mes de marzo, todavía nos falta el mes de abril, mayo y junio y julio, aún nos faltan 4 meses de esa modernización y ya estamos en el 87%, es decir, que muy seguramente lo vamos a hacer en el menor tiempo de lo que se tenía planteado, se priorizaron las avenidas, las vías, como tal, luego las vías de tracción humana: las peatonales, las escaleras, después los parques y por último, las canchas. Respecto al dorado o el sector de pavimentación del dorado, este es uno de los sectores que digamos tiene la situación de intervención conjunta concejal, el rezago de pavimentación del municipio es de más de 22 años y el rezago de reposición de alcantarillado puede tener la misma fecha, es necesario para poder intervenir saber si la empresa de alcantarillado del municipio va a realizar o no intervención, en esta zona la empresa dice que va a realizar la intervención, estos son de estos tramos que vamos a hacer conjuntos, donde ellos ahorran para ser mayor intervención, nosotros ahorramos para hacer mayor intervención y funciona digamos en una sinergia administrativa. Respecto al sector la trinidad, hay un sector que es la calle 60 y 62 entre 18 y 17, que se encuentra dentro del



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 75 de 93

proyecto, no dentro del contrato concejal, me explico, el proyecto de la malla vial del municipio tiene más de 85 puntos críticos, el contrato tiene 17 puntos críticos; entonces sí está planteado en el proyecto, pero no está planteado en el convenio, ahora ¿esto que permite? Que esté en el proyecto permite que, si se gestiona por parte de infraestructura una adicional al contrato, pues ese tramo que está allí en el proyecto es de los tramos que nosotros hemos identificado y se le ha digamos informado a la secretaría de infraestructura. Respecto a la avenida Villaluz concejal, se va a hacer toda, ese tramo digamos que está igual, dentro del proyecto está toda, se ha hecho hasta una parte y está incluida dentro de las solicitudes a la secretaría de infraestructura, el contrato del avance concejal Milady”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejala **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**, para realizar una interpelación.

La Honorable Concejala **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** expresa: “Quería confirmar dentro de los barrios que se están haciendo el proceso de regularización, me nombró ciudad jardín, me nombró portal de Israel, el tema de los olivos no me señaló ¿en qué porcentaje está de regularización el barrio los olivos? Y de pronto no tienen datos, para que por favor me informe, porque los olivos creo que también van un porcentaje avanzado. Segundo, con el tema de la casa refugio, las solicitudes que han hecho tanto la fiscalía como las demás entidades, es que fueran un lugar del sector rural ¿no, Milady? Que es lo que más nos pedían, es que esa casa refugio pudiese ubicar en el sector rural, entonces ahí dejo también la inquietud. Algo con lo que usted señala del convenio con el gobierno nacional para el mejoramiento de vivienda en el sector rural, doctor a mí sí me parece importante que ustedes como banco inmobiliario le hagan llegar un oficio a las personas de la situación que se está, porque es que la mayoría de ellos o muchos de ellos me han preguntado a mí que ¿qué se ha sabido? que ¿cómo va? Entonces pensaría yo, que ustedes como oficina gestora son los encargados de informarle a la gente del estado actual o no sé si sacar de pronto una circular, para todos los que fueron beneficiados e informarles ¿qué es lo que está pasando con eso? Porque ellos dijeron, bueno nosotros llevamos los papeles al banco inmobiliario, pero es la hora y no nos define nada y si estamos a la expectativa de ese de ese como tal, de ese subsidio, sí, entonces pues como sugerencia le diría eso. No me quedó muy claro algo que usted dijo, en el tema del barrio la trinidad y del mismo villa luz se dice que está dentro del



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 76 de 93

proyecto, pero no dentro del contrato, o sea ¿no se va a ejecutar? Bueno, si me gustaría que me aclarara eso porque quedé como con la duda, gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Dr. **JULIO CESAR GONZÁLEZ**.


El Dr. **JULIO CESAR GONZÁLEZ** expresa: “Para poder ejecutar la totalidad de los o sea arreglar los 85 tramos que la secretaría de infraestructura identificó en el año 2020, en un proyecto que se llama mantenimiento de la malla vial del municipio, se identificaron 85 tramos en mal estado del municipio, esos 85 tramos abarcan casi el 60% de la malla vial del municipio, la secretaría de infraestructura como gestora del proyecto digamos de identificación, priorizó de acuerdo a 3 criterios la ejecución de la malla vial en el municipio, porque hacer la totalidad de los tramos podría costar más de 100,000 millones de pesos y podría o sea, no es el presupuesto municipal no soportaría porque son más de 20 años de abandono, donde no hicieron ningún mantenimiento. Entonces priorizaron aquellos tramos que conectan al municipio con otro municipio, que son corredores viales que conectan municipio para mejorar la movilidad en la integración municipal del municipio con otros municipios, luego priorizaron aquellas vías que conectan a barrios con otros sectores, como digamos que terminan juntando muchos barrios, que son vías que no conectan a Bucaramanga o a Piedecuesta, Girón, pero sí conectan a grandes sectores y un tercer digamos criterio, que son aquellos que son de los barrios, que son esas vías que llevan solamente a las personas o a las 15 personas que viven en esta cuadra, no es que las unas sean más importantes que las otras, pero cuando digamos el recurso es limitado y los problemas son infinitos, pues hay que tener una priorización. Entonces ¿Qué está haciendo la secretaría de infraestructura? Está gestionando recursos para poder seguir completando esos tramos, que se están digamos haciendo, entonces la pregunta es ¿si está? Pero dentro del contrato inicial no se encuentra ese tramo; entonces a eso es lo que me refiero concejal y respecto a los olivos, respecto a los olivos espere a ver que aquí ya me mandaron la trampa, la copialina, no me ha llegado doctora, ah ya, el barrio los olivos creo que ya se encuentra legalizado a través de la resolución 5400 del 2021 del 23 de diciembre se legalizó el barrio; ahora, acto seguido con este acto procedemos nosotros al registro de las áreas de sesión a construir minutas, hacer un trabajo que hacemos con la comunidad de construcción, de minuta y demás, porque este es un proceso que ya nos, digamos regularizar es un proceso donde yo tengo que comparar la licencia, aquí ya no, porque ¿que era la legalización? Un



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 77 de 93</p>


barrio que no tenía licencia y planeación le hace una norma especial, que es esta resolución, dice ¿cuál es la licencia? y dice ¿cuáles son los espacios públicos? ¿cuál es? Digamos ¿qué debería hacer la comunidad? Elevar a escritura pública, hacer las resoluciones para hacer las escrituras y demás ¿qué hacemos nosotros? Apoyamos a la comunidad porque sabemos que no lo van a poder hacer, porque sabemos que no tiene digamos ni el dinero, ni la formación y ayudamos al tema hasta dejarlo en la notaría, de ahí para allá les corresponde a ellos porque tendrían que pagar, porque no hay razón para que se usen recursos públicos para pagarles los derechos de esa escritura con el notario. Siglo 21 también está en el 20% de regularización concejal, ya hicimos estudio, hicimos levantamiento topográfico, ya hicimos toda la primera etapa, estamos en la segunda etapa que es en la conformación de la situación arquitectónica. Concejal Milady Tovar, dentro de los anexos hay un informe del contrato de pavimentos, donde desagregamos y concejal Nestor, creo que era quien me preguntaba por la inversión por comuna y las inversiones en cada uno de los tramos que hemos hecho, entonces está en el resumen, se denomina resumen de los sectores con intervención y ahí va a encontrar usted en los anexos, los tramos que hemos intervenido, el registro fotográfico que se ha hecho y la participación por comunas, entonces van a encontrar que hemos estado presente en todas las comunas del municipio, con este contrato de mantenimiento de la malla vial. Respecto al megacolegio concejal, en el mes de diciembre después de múltiples mesas de trabajo con el área metropolitana, identificación topográfica por parte del banco inmobiliario, levantamiento, identificación arquitectónica, estructuración de cada uno de lo que es la sede A, en el mes de diciembre a través de comunicación, el área metropolitana de Bucaramanga manifestó la intención de entregar este predio al municipio, procedimiento que se debe hacer ante la junta directiva, estamos trabajando con la oficina jurídica del área metropolitana, construyendo esta resolución o este proyecto de acuerdo metropolitano, para que sea sancionado y sea transferido, adicional a eso estamos estudiando con la oficina jurídica del área metropolitana, la posibilidad de un permiso de intervención voluntaria, es decir, como sabemos que esto hay que elevarlo acuerdo metropolitano y que una vez elevado acuerdo metropolitano, hay que llevarlo a registro y que eso nos puede tardar el año entero, no porque nosotros seamos haya desdén o haya pereza en el trabajo, sino porque los trámites en lo público son así, hay demasiado paso a paso para cada cosa, estamos esperando con ellos el permiso de intervención voluntaria ¿qué permite el permiso de intervención voluntaria? Nos va a permitir lograr llegar a hacer la intervención



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 78 de 93


mientras eso se avanza, mientras los documentos se avanzan, es decir, para que vayamos avanzando en el tema de la situación, esperamos terminado el mes de abril tener buenas noticias respecto a ese asunto concejal. Bueno respecto al parapente, creo que ya quedaron abordadas las interrogaciones, respecto al manejo del espacio público concejal, el banco inmobiliario es el encargado de la administración del espacio público, pero la recuperación público está en cabeza de la secretaría del interior, nosotros tratamos de hacer estrategias de espacio público, mecanismos y hemos digamos intervenido algunos lugares para mejorarlos, con una estrategia que permita el disfrute del espacio público con la movilidad del ciudadano y poder lograr llegar, digamos a la satisfacción de que ojalá no hubiese una ocupación, después de la pandemia concejal, el espacio público no de Floridablanca, del país, está ocupado, está ocupado por múltiples circunstancias de carácter social, esta ocupación del espacio público pasa en todos los municipios del área metropolitana y en todos los del país. Entonces se está trabajando, se han hecho operativos con tránsitos, se han hecho de agencia operativos con interior, se hacen operativos para tratar de que esto no, digamos poder hacer la situación. Las podas de parques real en Colombia de conformidad la ley, los árboles o las podas de parque están a cargo de las empresas que recogen el aseo, dentro del componente de aseo hay un componente de podas, para eso se requiere un inventario de árboles, la oficina de gestión del riesgo está realizando el inventario de árboles y están en ese proceso y una vez se tenga el inventario de árboles, pues nosotros vamos a poder exigirle a estas empresas prestadoras del servicio, de la recolección del aseo, la situación de las podas como tal. Respecto a la malla vial en la zona de la salud, de foscál, hay un deterioro allí y ese es uno de esos tramos que está allá en ese, pero no hace parte del contrato que hoy estamos realizando; respecto al parque principal se adelantó un proceso de estudios y diseños y construcción del parque principal, este se divide en 2 etapas, en los estudios y en los diseños, iniciamos un proceso de cartografía social ¿qué es este proceso de cartografía social? Eso lo iniciamos en el mes de enero y febrero, donde se identifica con las personas, con los usuarios naturales del espacio público que se va a intervenir, se les hacen unas preguntas, se hace una retroalimentación con ellos y luego a partir de eso, los arquitectos empiezan a generar un borrador, luego ese borrador se le presenta a la comunidad y una vez la comunidad sienta que ese borrador los representa, continuamos con la estructuración. Hemos adelantado 2 reuniones con la junta de acción comunal del casco que son por obvias razones, los primeros digamos beneficiarios del tema; también hicimos



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 79 de 93</p>


una reunión con la secretaría del interior por el tema de seguridad para encontrar como ¿cuál eran las recomendaciones de seguridad frente a este espacio público? Porque digamos por los problemas de seguridad que se presentan en este parque. Ya hicimos una caracterización que iniciamos esta semana, precisamente ayer se inició una caracterización de algunas situaciones que pasan en el parque que nos permiten, digamos seguir en esa construcción de los estudios y diseños, una vez se tengan pues se presentarán los renders a la comunidad para que los conozcan, obviamente hay un mecanismo jurídico que se llaman las actas de intervención, cuando se va a iniciar una construcción se habla con las personas que están continuas al predio para informarles ¿cuál va a ser el procedimiento? ¿cómo se va a hacer? Eso es un mecanismo que lo establece el decreto 1077 del 2015. Concejal el año pasado, respecto a bueno las plazas de mercado, ya di la respuesta; respecto a los colegios, el año pasado nosotros iniciamos con el taller de arquitectura, unas visitas a las instituciones educativas, se habló con los rectores y los rectores escogieron una de sus sedes educativas para poder ir a mirar y presentarles un proyecto, una vez se seleccionó con los rectores ese ese sitio, eso se hizo una reunión con ellos uno a uno, luego de que ellos seleccionaron se programó una visita, en el mismo sentido de la cartografía social, es decir, de preguntarle al beneficiario ¿qué es lo que quiere? ¿cómo lo quiere? ¿cómo lo sueña? Y en la medida de eso poderlo hacer posible arquitectónicamente hablando, luego se procede o se procedió a hacer un levantamiento topográfico, una identificación, topografía y demás y en este momento estamos en diseños arquitectónicos de esos proyectos. Respecto a los colegios rurales concejal ¿qué hicimos nosotros? Esos colegios porque hoy ya todos los colegios de del municipio, que están en el sector urbano son de titularidad del municipio, todos, la totalidad, ese trabajo ya lo terminó el banco inmobiliario, todos ya son del municipio, exceptuando la sede A del microempresarial, que por eso precisamente se adelantó o se estaba haciendo la obra por fuera del tema, pero adicional a eso, así como hicimos las gestiones para que la gobernación en su momento nos transfirieran el instituto la cumbre, en ese mismo sentido, hicimos las gestiones, estamos haciendo las gestiones con el área metropolitana de Bucaramanga para que transfieran esta sede A al municipio, en los rurales es donde está la falencia y ya hemos logrado, puedo estar fallándome y no quiero, entonces voy a pecar hacia abajo, porque estoy seguro que son más de 4, pero no estoy seguro si son más de 6, pero ya hemos logrado hacer reconocimiento de 4 instituciones educativas, con resolución de reconocimiento que permite a la municipalidad la realización de hacer



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 80 de 93</p>

inversiones, esto se le ha notificado a los presidentes de junta del sector rural concejal. Respecto al parque san Agustín, digamos ahí hay una administración y hay unas juntas interesadas, hemos logrado y hacer una mesa de trabajo con el administrador de parque san Agustín para encontrar, esos caminos y esos pasos vinculantes entre la comunidad del sector y esta urbanización a partir de este espacio público, es decir, como este espacio público se vuelve el dinamizador de un tejido social que es necesario establecer allí y sí lo hemos venido realizando concejal y tenemos las actas de ese trabajo que estamos realizando. Bueno respecto al alumbrado público en la transversal del bosque y respecto a la titularidad de esa transversal del bosque, el área metropolitana como autoridad vial metropolitana realiza inversiones y puede, vía la imposición del mecanismo que está en la ley 387 del 388 del 97, que permite que por vía un impuesto, yo puedo hacer una vía, impone esas situaciones y lo ha impuesto en 3 situaciones en el municipio de Floridablanca: la transversal oriental, transversal del bosque y el puente que sale del bosque y cae a molinos altos ¿cuál es el problema en la transversal del bosque? Que no hay claridad en la titularidad, no de la obra, sino de las tierras donde se hicieron la obra por parte del área metropolitana, inclusive eso tiene un proceso administrativo de demanda administrativa frente al tema ¿qué estamos haciendo nosotros? Ya lo hemos venido hablando en el comité de alumbrado frente a la posibilidad de usar la herramienta de la ley 2079, que nos permite declarar que algo es un espacio público y declarar no la vía, porque no la podemos declarar, pero sí declarar los andenes como un recorrido de tránsito humano y una vez declarado poder hacer la inversión en el mecanismo de expansión, ese alumbrado que estaba ahí lo pagó el área metropolitana de Bucaramanga con recursos impuestos al contrato, ahora, para nosotros poderlo recibir pasa lo mismo que con metro línea, ustedes se preguntan ¿por qué los puentes peatonales de Metrolínea están oscuros? Porque Metrolínea no nos ha entregado los puentes peatonales, no nos ha entregado los puentes peatonales porque cuando el municipio les iba a recibir, había un alumbrado y el municipio le dijo: "deme el retiro y el retilac de ese alumbrado", "no, no lo tenemos" "no, entonces no lo puedo recibir" y empezó ese tira y apunta; con el alumbrado de la transversal del bosque sucedió esa situación, entonces el municipio no había invertido directamente en el alumbrado, si no había sido a través del contrato y entonces ¿ahora qué tenemos que hacer? Encontrar cómo resolvemos un problema heredado, porque la comunidad y en estamos de acuerdo concejal, la comunidad no tiene por qué padecer una situación de esas, entonces estamos en el



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 81 de 93

trabajo, esperamos a mediados del mes de junio tener una situación frente a ese tema. Las podas...”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Tiene la última interpelación honorable concejal Liliana Mendoza me da pena, pero ya les informé que eran dos interpellaciones cada uno, tiene el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejala **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**, para realizar una interpelación.

La Honorable Concejala **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** expresa: Gracias presidente, no es que yo también transito muy seguido esa zona como la honorable concejal Milady y si está bien, no hay iluminación y aparte de todo, está crecida la maleza y las podas, o sea se está volviendo un sitio muy inseguro, entonces mi preocupación usted lo dice, claro eso no responsabilidad a ustedes como banco inmobiliario, pero sí es responsabilidad de las empresas de aseo y siempre que hemos hecho acá el control político a las empresas de aseo para definir el tema de podas, pues ninguna asume la responsabilidad porque no se ha entregado el inventario herbario como tal y no está todavía el PGIR, entonces la preocupación mía es, si en ese sector ¿quién tendría la responsabilidad? Como usted dice que no se ha entregado como tal, es el área metropolitana que tendría que responder por las podas también de esa zona, esa era mi pregunta, ya no hago más interpellaciones, gracias señor presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Dr. **JULIO CESAR GONZALES**.


El Dr. **JULIO CESAR GONZÁLEZ** expresa: “Gracias presidente, sí mientras la vía no haya sido entregado, pues será responsabilidad del área metropolitana, solo que allí también hay unos predios que son de privados, entonces también hay que entrar también a revisar una situación con la secretaría de planeación, puedo concejal digamos hacerle una revisión y Dra. Chavel, hagamos un recorrido de visita, identificación catastral de todo el tramo, que nos permita saber y terminado el mes abril les enviaré un reporte al concejo para que lo conozcan frente al tema. Respecto al saneamiento básico concejal, lo que pasa ahí en la transversal oriental, digamos el desarrollo de vivienda informal que hay en ese sitio, ese



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 82 de 93</p>

asentamiento humano se encuentra un predio privado y hasta que no haya, creemos y en eso estamos casi que convencidos, que en el nuevo plan de desarrollo va a haber un altísimo compromiso en el ministerio de vivienda y creemos y ahora cuando hablemos de vivienda, van a ver porque digamos yo considero que eso es lo que va a pasar, mucho del recurso de vivienda va a ser destinado a estos mejoramientos habitacionales, a estas digamos con formación irregular de desarrollos habitacionales en los municipios de Colombia, esos digamos que frente al tema del saneamiento básico. Respecto a la pregunta porque desconozco esa situación, la transversal oriental es una vía del área metropolitana, así como la autopista es una vía nacional, así como la carretera antigua es una vía nacional, son vías que están dentro del municipio pero no son del municipio y están atadas a otros esquemas de mantenimientos viales; la casa refugio que ya di respuesta y a lo de la cancha de la cumbre también me manifesté, que digamos que estas que son de actas y demás se las voy a responder por escrito. Al concejal Pinzón respecto de la pista de aterrizaje también ya dimos respuesta, a la regularización también, salón comunal villa Elena del sur, concejal ya hicimos la topografía, este es un predio hermoso, que permitiría un desarrollo desde la parte alta, un desarrollo de un gimnasio, el desarrollo de un coliseo y el desarrollo de un salón comunal, porque es un predio muy generoso, ya concejal hicimos la topografía, ya se hizo la topografía y estamos en las primeras líneas para presentárselas a la comunidad, a los presidentes de junta de acción comunal de la zona, para que lo conozcan, si les parece continuar en la siguiente fase, muy seguramente en el mes de junio su merced tendrá noticias de esto a través de los presidentes de junta de acción comunal de la zona. Respecto a la bahía de Caracolì concejal, técnicamente nosotros hemos hecho 2 alternativas, o 2 propuestas, o hemos mostrado 2 propuestas frente al tema, problemas técnicos que tiene esta bahía es que al salir saldría un pilón del puente peatonal, ese es un problema digamos que tiene como tal, entonces hay que hacer muy bien el diseño y tener muy bien en cuenta el tema. Bueno concejal Alexander, ¿Cómo? Ah la pavimentación de esa zona concejal, es que la tenía aquí en otro paquete, la pavimentación de esa zona, ese es un deterioro vial causado claramente por el tema de Metrolínea, volvemos a repetir, pasa lo mismo que pasa con la trinidad, pasa lo mismo que pasa con la zona, si está allí, si está dentro del informe que nosotros estamos presentando de acuerdo a los requerimientos de la comunidad, encontrando que están dentro del proyecto, entonces estamos supeditados a esa situación,



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 83 de 93</p>


presidente creo que con eso doy respuesta, porque las preguntas se terminan repitiendo todas en el tema”.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** solicita al Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** hacer un llamado a lista para verificar Quórum.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**, para realizar una interpelación.


La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Pues sí, en todo caso darle, porque pues hay que reconocer todas las cosas, yo creo señor director del banco inmobiliario que a usted también se puede denominar que tiene acoso laboral, le recargaron todas las cosas importantes del municipio al banco inmobiliario, son demasiados temas que en los cuales aquí vengo haciendo otra lista, que tenemos que hablar, algunas respuestas me quedaron claras otras no tanto, espero que me pueda contestar por escrito todas las respuestas, casi en todos los debates de control político, en el caso de que yo sea citante me gusta que existan compromisos y conclusiones, dentro de las que veo que muy claramente está la del parque parapente, que tenemos una mesa de trabajo para abril 12 a las 8 de la mañana en el parque parapente, para revisar los compromisos que se están haciendo con los deportistas del parapentismo y pues también tengo claro que dentro de esto, pues se está manejando temas desde la contraloría y seguimientos que se están llevando a los dos contratos, tanto el contrato inicial como al contrato final ¿qué me preocupa acá? me preocupa que hay muchos temas adicionales, el tema de la cumbre, de la cancha de la cumbre, pues es claro que se va a colocar el denuncia con respecto a este informe que nos pasaron técnicamente de la cancha sin ser nosotros abogados, ni ingenieros, simplemente estamos haciendo un control y serán los entes de control que llevarán a cabo el tema. Pero si voy a enumerarle otras situaciones que quiero que, si bien, porque como veo ya no hay quórum, nos va a tocar levantar la sesión, pues entonces me lo conteste por escrito, tema villa renacer torre 3 y áreas de sesión, aparte de la torre 3 y las áreas de sesión, es volver a preguntar, yo ya no me acuerdo el número ¿qué pasó con la compensación de árboles que se tenían que hacer? por la tala de casi, no sé cuántos árboles que se hicieron en ese tema, porque villa renacer merece un debate de control político, porque quiero decirle,



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 84 de 93


aparentemente regalamos el predio por no nombrarlo, o no decir una palabra fea, que se lo robaron ¿quién? pues ya todos saben, entonces si quisiera saber en villa renacer ¿qué va a pasar con esa torre 3? ¿qué va a pasar con las áreas de sesión? y ¿qué va a pasar con las compensaciones? sumándole que ¿qué trabajos se han hecho para todo el problema social que se está generando en el barrio, por los incumplimientos que se llevan en esa obra? La iluminación de la cancha de la cumbre, porque pues no lo dije y no lo nombré en el momento, de toda las situaciones, también dentro de las visitas técnicas ese día nos dimos cuenta que la iluminación tiene un problema grave, de hecho ese día había un campeonato y no se pudo hacer por falta de iluminación, que muy amablemente nos mandó a los técnicos a que hiciera la revisión, pero nos dimos cuenta que hay otro problema, entonces quisiera que me aclarara ¿cómo es este cuento de la iluminación de la cancha de la cumbre? El puente vehicular entre el barrio la Carmen y el barrio Villaluz, ahí anote claramente las prioridades que hay en iluminación y obviamente estos focos, en el tema de iluminación son importantes, entonces yo creo que están dentro de los predios prioritarios, porque entre el puente vehicular del barrio el Carmen y del barrio Villaluz lleva muchos años en oscuras y que se nos está volviendo un punto de bastante inseguridad, las canchas del Carmen ¿qué pasó con esa obra? yo sé que en el taller de arquitectura hay muchos proyectos bonitos e importantes que están en el papel, pero quisiera que por escrito me diga, dentro de esos proyectos bonitos que está haciendo el banco inmobiliario con su taller de arquitectura, si hay la posibilidad que sea cancha del carmen ¿qué ha pasado? y si ¿ya se socializó con las comunidades? Porque esto fue un compromiso de un debate anterior también. La transversal oriental y la transversal del bosque, parece ser que va a ser un problema eterno, pero quisiera entrar aquí de una vez a solicitarle a la señora secretaria, que, al área metropolitana, nos informen si ¿todo lo que hizo se recogió de valorización? ¿cómo se invirtió en esta transversal del bosque? En especial, porque tengo entendido que todavía están recogiendo platas de esas valorizaciones de esos sectores, pero que tenemos los mil problemas y que ahora seguimos jugando al ping pong y nadie nos responde en el tema de la transversal del bosque; bueno, el parque parapente ya lo dije, un informe aquí la compañera Liliana me está recordando, un informe de ¿cómo quedan legalizados los barrios terminando esta administración? Porque hoy pues nos habló muy rápidamente que uno lleva en el 20, otros el 30, otros el 40, otro es el 50, pero de pronto para la comunidad los porcentajes no es claro, sino que nos digan más bien ¿qué hace falta? que falta un documento, que la cuello de botella de la legalización es



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 85 de 93

porque los vecinos no han entregado x o y, que nos dé un informe más detallado de ¿por qué llevamos un avance en unos barrios en 20, o el otro del 50, otros que ya están legalizados? Exactamente que nos haga un listadito, o un chequeo, o un informe ejecutivo de cada barrio, la legalización ¿qué hace falta para poder cumplir con este compromiso que hicimos con la comunidad? Lo que había dicho la compañera Liliana que creo que no nos quedó tan claro, sobre los subsidios de arreglos de vivienda, sobretodo de la zona rural, pues usted algo nos habló, de que hay un proyecto a nivel nacional, pero que ahí está en stand by, pero necesitamos enviarle esta comunicación clara o que a nivel de la administración se envíe un folleto, un volante, un comunicado oficial para informarle a las personas que están pendientes de eso, de este tema. La malla vial de Ruitoque que creo que cuando nos dio todo el informe la malla vial en el tema de Ruitoque, no lo escuche y ese tema es bastante delicado, es un hueco que yo creo que se le han hecho, entiendo el problema de las lluvias, del agua, del clima y todo lo demás, pero es importante saber que va a pasar con eso. Tengo algo claro acá que también me faltó, es el tema del colegio ecológico sede i, que tenemos un problema ahí en esa sede con el tema del manejo de aguas, en el debate de control político que asistió infraestructura y el secretario de interior, se comprometieron, pero recordemos que la responsabilidad del tema de la infraestructura de los colegios y el trabajo transversal, pues el banco inmobiliario es importante de hacerlo ahí. Y que es muy importante, porque nos habló de la obra del parque principal pero tampoco me quedó claro, o sea nos dijo y nos nombró, sobre todo los procesos que hay que hacer, que me parece muy bien, que se hace un acompañamiento de cada una de las personas que transitan o que usan el parque, pero quisiera saber fechas más aterrizadas, exactamente ¿cuándo empieza la obra de remodelación del parque principal? ¿qué costos nos va a llevar esa remodelación? y ojalá un día ver un diseño, yo no soy muy amiga de las maquetas físicas, porque siento que eso nos genera más basura, pero sí de ver la maqueta digital, allá tenemos un televisor podemos ponerla, ojalá que en este concejo seamos también unos participes de esa comunicación que usted va a hacer y quisiéramos ver realmente un parque digno del municipio de Floridablanca, el municipio dulce. El tema de san Agustín pues me alegra mucho que se viene y lo tiene pensado así, como un dinamizador del tejido social y que ojala se logre, pero también quisiera que por escrito me pasara con fechas concretas, sé que han venido haciendo unos trabajos con las comunidades, pero tengo entendido que todavía las comunidades no les queda claro, yo creo que es un ejemplo vivo que un contrato AMAE, no



	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.028	Código: 110-01-05
		Página 86 de 93

estoy en contra de los contratos AMAE, se que por ley, lo que pasa es que en esta administración y no solo acá, en muchas partes, nos preocupamos más por cumplir la norma y la ley que por hacer cumplir las necesidades y las prioridades del municipio, aquí el tema no es acusar, ni señalar, ni nada, créame que no tengo nada personal con el banco inmobiliario, creo que tienen un trabajo antes demasiado y lo siento que está como recargado, pero lo que sí me parece preocupante es que cuando dejamos esos contratos AMAE, realmente se le den a las personas que realmente puedan administrar para el bien común y no para bienes personales de los que toman estos contratos. Entonces en términos generales mi querido Dr. Julio, creo que estos son como las conclusiones que he podido tomar, no sé si otros compañeros tienen más, pero creo que son muchos temas, son muchas preocupaciones la verdad y volvemos a al principio, aquí lo más importante es que las inversiones que hagamos con los recursos públicos sean sagradas y que las obras sean realmente de calidad para tiempo, para lo florideños. Caso maya vial, no hemos profundizado en la malla vial, yo creo que esto nos da para un debate control político a las siguientes debates ordinarias que tengamos en este tema, espero que estas denuncias o no las llamemos denuncias, estos análisis que están prioritarios a la cancha de la cumbre, sea una campana y una alerta para que ojalá podamos hacer las cosas; el barrio la cumbre tiene muchas deudas históricas, empezando por el centro cultural del oriente, todo lo que invertimos en la cumbre es de mala calidad, todo, sino pues en la cumbre habla por sí sola, la malla vuelta nada, un centro cultural que invertimos no sé cuántos millones y que solo nos funcionó 15 días, una cancha que estamos tratando de entregarla y la dilatamos y la dilatamos y la dilatamos y espero estar equivocada, créame que ojalá esté equivocada, pero siento que la calidad de lo que vamos a entregar en la cancha de la cumbre, no es proporcional a toda la plata que estamos invirtiendo, ojalá esté equivocada, pero sí necesitamos que realmente a este sector del municipio no lo sigamos utilizando para hacer campaña y no lo sigamos utilizando para justificar gastos públicos de mala calidad. Entonces pues nada, pienso que es hasta acá y esperamos que todos estos informes nos lleguen a tiempo y poder después en un próximo debate control político, poderlos revisar y poder ojalá llegar un buen fin para el bien del municipio Floridablanca, gracias señor presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: señora secretaria por solicitud del honorable concejal Junior se queda Llamar a lista para verificar quórum.




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	<p>Código: 110-01-05 Página 87 de 93</p>

La Secretaria General (E) hace el segundo llamado a lista contestando:

CONCEJAL	LLAMADO A LISTA
AVILA FREDDY	AUSENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	AUSENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	AUSENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	AUSENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	AUSENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	AUSENTE
VOTOS POSITIVOS	07
CONCEJALES AUSENTES	12

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 88 de 93</p>

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: "Créame que es bastante decepcionante después de 5 horas de debate, que les sigamos faltando el respeto a la comunidad de Floridablanca, tanto como la administración, como lo que ustedes quieran llamar, no sé si ustedes se dieron cuenta que la tarea de hoy fue como tratar de ignorarme a mí, porque no respondieron ni una sola de las preguntas que yo hice, porque a veces la verdad en la cara duele tantico, entonces claro les queda a las personas que estamos acá, que aquí vinieron fue a tomarnos del pelo y yo no tengo pelo, soy calvo, que ninguna respuesta fue clara y precisa y concisa, que lo único que hicieron fue evadir y tratar de enredar cada respuesta que se quiso porque no se dijo absolutamente nada, no se habló de idoneidad por el tema de los AMAE, no se habló del parque de la salud, no hablamos del contrato de pavimento, no hablamos de nada, lo único que queda claro aquí es que al parecer es la entidad por la que se están robando al municipio, se la están robando de una manera frentera, al parecer no, que mañana no digan que es que yo, se instaurarán por parte de ese corporado las denuncias con los soportes técnicos que tenemos, se va a solicitar la información respectiva, porque es que aquí hablamos de unos contratos AMAE e hicieron mención mucho a un amigo mío que llama Nelson López, como para ver si era que yo de pronto me asustaba no, no importa, es mi amigo, entonces le solicito señora secretaria, que por favor, se le solicite al banco inmobiliario esa resolución donde dice que se conformó el tema de los AMAE en el 2013, que por favor de ahí en adelante nos allegue todos esos formatos, todas esas reuniones donde se modificaron el tema de los AMAE, como dijo la compañera Milady, nadie está en contra legalmente de eso, pero entreguémoselo a la gente, que se va a beneficiar el pueblo no ha privado, para que terceros o segundos se enriquezcan de una manera brutal y el municipio no se beneficie en nada, ya no hay quórum y queda claro que este debate fue una payasada por parte de la administración municipal, que sí se están entregando predios del estado a 20 años para que se enriquezcan privados, quedó claro acá, aquí lo dice el informe, no respondieron el tema de la intervención de la vía al puente de lagos en donde le echaron la culpa a EMPAS y EMPAS vino acá y dijo que no era culpa de ellos, que era culpa de la alcaldía por mala planeación, porque aquí lo dijeron y está en audios, no respondieron el tema del informe de la cancha la cumbre, que hizo una profesional en donde es todo lo contrario lo que dice el señor director del banco inmobiliario, no respondió por el parque la salud, no respondió por muchas de las obras, los \$3,000 millones que tienen por allá para el parque Villabel, por la cancha Villabel, literalmente ¿qué



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	<p>Código: 110-01-05 Página 89 de 93</p>

va a pasar con el parque de Floridablanca? O sea, yo contrato y después socializo, está como raro eso, hablamos y no quedó claro, es que ninguno de los compañeros quedó seguro, cuando la compañera Liliana volvió a preguntar: “¿cómo así? Es que está proyectado, pero no se hizo”, ¿en dónde está el principio de planeación? O bajo ¿qué argumento? y ¿qué mérito yo tengo un proyecto, y escojo este sí, este no? Este sí, este no, por donde voy a ser mejor campaña ya para el doctor Sergio flecha, o de verdad vamos a atender los llamados de la comunidad, porque es que hay comunidades que han sido afectadas, sinceramente con el tema de las vías, pero no me quiero alargar más, porque es que de verdad casi me dan ganas de ponerme a llorar con tanta estupidez que escuché acá, o sea eso es faltarle al respeto a la gente de verdad, venir a decir un poco de mentira y deshondeses que no tienen sentido, señor presidente no hay quórum, no sé por qué alargamos esto y sí me gustaría a título personal, pedirle disculpas a la gente que ha estado acá en este debate, porque han sacado el tiempo para estar acá y a los que se fueron también y en especial, pedirle disculpa al pueblo florideño porque esto de verdad que es una falta de respeto, gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Señora secretaria tener en cuenta que se había presentado una proposición para que siguiera la sección permanente, la cual fue aprobada por los honorables concejales, teniendo en cuenta que esa proposición había sido aprobada por los honorables concejales presentes, dentro de esa proposición también quedó la intervención de representante de los parapentes y habiendo sido solicitado por el honorable concejal, la verificación del quórum, continúe con el orden del día”.


El presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** solicita a la Secretaria General (E) continuar con el orden del día.

QUINTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** pregunta a La Secretaria General (E) si hay proyectos de acuerdo para primer debate

La Secretaria General (E) informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	<p>Código: 110-01-05 Página 90 de 93</p>

SEXTO PUNTO : Proposiciones y varios

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** pregunta a La Secretaria General (E) si hay proposiciones sobre la mesa.


La Secretaria General (E) informa que no se encuentran proposiciones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: "Se agradece a todos los asistentes a esta sesión de debate de control del BIF, a los representantes del BIF, a los delegados de personería, contraloría, a todas las personas que han asistido en el día de hoy, tiene el uso de la palabra honorable concejal Junior Sequeda a de señora secretaria".

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: "Presidente, es que quería preguntarle ¿para cuándo se va a citar a la dirección? Del cual yo soy citante e igual yo también agradezco que su merced haya tenido en cuenta mi solicitud de aplazamiento, para realizar el debate que se realizó aquí con el tema de los diputados de Santander, señor presidente a ver yo voy a hablar y le voy a decir que no es ningún ánimo de sabotear ninguna sesión, es que es una falta de respeto, lo que este señor vino a hacer aquí hoy, sinceramente no le respondió las preguntas a nadie, él vino y habló lo que quiso, entonces estos debates de control político están pasando ya de ser una izada la bandera a ser, perdóneme la expresión presidente y le pido disculpas, a ser una estupidez, un señor que vino fue a burlarse de los florideños, en general, porque yo soy florideño por eso digo que vino a burlarse de los florideños, pero no hizo absolutamente nada, no respondió nada, usted le hizo varias preguntas directas, directas y ahí están en el audio, usted le pregunto ya ¿cuántas luminarias? ¿cuántas no sé qué? ¿qué ha hecho por esto? Y no lo respondió, o sea no solo me faltó el respeto a mí, también a usted, porque él terminó su intervención y no respondió las preguntas que usted como presidente le hizo directas, tampoco la respondió, o sea vino y respondió lo que quiso y cuando no, dijo pues le respondo por escrito estando acá. Yo sí quiero que se levante no sé, o se envíe copia de esta acta, pues igual yo había solicitado que a esta sesión viniera la procuraduría, no sé si se enviaría la invitación, pero realmente yo no sé ¿cómo van a salir a ponerle la cara al pueblo? allá van a decir este tal,



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 91 de 93</p>


pero esto que pasó hoy con el banco inmobiliario debe ser un punto para empezar a cambiar el respeto que están sintiendo los secretarios de despacho por este concejo municipal, porque vienen es a burlarse de nosotros, usted señor Julio González vino a hacer lo que quiso, no respondió nada, nos tomó del pelo a todos, gracias a Dios yo cuando hay debates de control político llego temprano y soy el último que me paro, o soy de los últimos que me paro, que para eso me pagan, siempre duró 5-6-7 seis horas sentados sin ir al baño, porque me gusta escuchar qué es lo que hablan, pero si ustedes creen que este señor vino a ser decente con nosotros concejales, déjeme decirle que estamos total, pero totalmente equivocados. También hay que dejar un precedente con los entes de control, porque es que están viniendo y se paran ahí, el otro se sienta ahí y vienen y se toman una foto, la publican en redes y se van, si a ellos se les está haciendo una invitación es para que estén en todo el debate de control político, para eso se les está pagando, perdóneme que les diga y el plata de los recursos de los florideños, pero vienen y se toman una foto ahí y se van y entonces usted mira las redes sociales, los invito a que la miren y ahí están paraditos ellos cuando está todo esto lleno, pero mira ahorita también es bueno señor presidente, en sus buenas voces, porque yo sé que usted es de los buenos concejales que hay en Floridablanca, hay que empezar a darle la palabra a los entes de control, que la personería y la contraloría venga y nos digan, o solamente son invitados, o citémonos entonces a todos los debates, ellos vengan compañera a Milady, compañero Jorge, compañeros que ellos vengan y digan ¿qué piensan de la situación?, ¿qué está adelantando la institución de ellos o el ente de control con respecto a la problemática que se está tratando? Porque es que venir a que se paren aquí, se tomen una foto y digan: "estuvimos en el debate de control", pero bueno y ¿qué? a ¿qué piensa la personería del debate de hoy? ¿qué piensa la contraloría del debate de hoy? Nada, se van y no pasa absolutamente nada. Entonces yo voy a hacerle una solicitud, señor presidente con todo respeto, de que de ahora en adelante los entes de control no se han invitado, sino citados a todos los debates de control político, que vengan, ellos van a saber que por ejemplo mañana tenemos debate de salud, ¿sí o no? Pues como saben que la problemática de salud, pues que vengan preparados para ver ¿qué ha hecho la entidad con respecto al tema de salud? Tenemos el jueves la UIS, pues que vengan preparados a ver ¿qué ha hecho ente de control con respecto a la UIS? Cuando sea secretaria, un ejemplo de florida, pues que los entes de control vengan y opinen a ver ¿qué acciones han adelantado con respecto de florida? Dependiendo de ¿quién venga? Pero que



vengan siempre y se paren ahí y se tomen una foto y digan: “estuvimos en el debate”, créame que desde ahí empezamos nosotros a hacer payaso, porque uno es de nosotros yo sí quiero hacerle esta solicitud, ojalá se tenga en cuenta señor presidente y perdóneme que de pronto se escuche mi voz alta, pero yo hablo así, pero sí con todo lo hago es por el bien de la corporación, para que empiecen por lo menos o terminen, no empiecen, porque ya se va a acabar este periodo, terminen por lo menos respetando esta corporación un poquito, porque no nos tiene nada de respeto, gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Tendremos en cuenta señora secretaria, las solicitudes que hacen sobre el tema y acompañamiento de personería, contraloría, pues informándole a la comunidad que queda todavía presente, pues que el objetivo de los debates de control político y en estos debates, pues siempre le damos la palabra primero a la comunidad, después a los citantes y después a los honorables concejales, pues para que se le brinden la garantía constitucional a la comunidad, que sea la primera que participe en los debates de control político, ya a la estadía pues en el caso de los entes de control y eso pues lo tendremos en cuenta en cada tema específico, para que se agenden y manden el funcionario que tenga conocimiento, en el caso cuando son temas de ambientales, cuando es tema de infraestructura, cuando es tema administrativo, pues manden un delegado de la personería y contraloría que conozca los temas y de esta manera, pues si desean intervenir en casos concretos, como el debate que se viene para el 11 abril en el tema Acualago y la lotería de Santander que ya se han avanzado en unas mesas de trabajo y se ha realizado un trabajo desde la asamblea de Santander y las diferentes entidades y la personería municipal de Floridablanca, pues sí es importante que como personería también vengan preparados a todos estos debates. El objetivo pues es ya programar todos los debates, ya está organizado el cronograma de abril con anticipación de lo que solicitaron y tendremos en cuenta para todos los espacios, poder brindar los debates de control político, por eso pues yo siempre recalco y manifiesto honorables concejales, que es de gran importancia pasar los cuestionarios con anticipación para que lleguen y puedan ser enviadas a todas las entidades descentralizadas o entes departamentales, los cuáles son citados acá a debates de control, que lleguen los cuestionarios con anticipación para seguir haciendo estos debates importantes, en el beneficio de la comunidad de Floridablanca. Consideramos la importancia de estos debates de control y como lo manifestaba la honorable concejal Milady, de que todos los debates



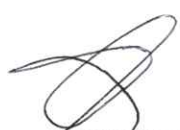
 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.028</p>	Código: 110-01-05
		Página 93 de 93


tengan conclusiones, compromisos, así como ella lo manifestó y tuvo que tomar atenta nota, como también de este debate pues salió el compromiso de la próxima reunión, con los parapentistas para darle una solución y hacer una mesa de trabajo, que sirve de una u otra manera para algo que se manifestó dentro de este debate de control, que lógicamente hay que buscar más compromisos y más beneficios para la ciudadanía de Floridablanca y de eso se trata, que a través de estos debates de control se haga posible esto y que los ciudadanos de Floridablanca tengan plasmado acá su voz y su derecho constitucional de participar en todos los debates de control”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** solicita a la Secretaria General (E) continuar con el orden del día

La Secretaria General (E) informa que ha sido agotado el orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 1:35 P.M se levanta la sesión y se cita para el día 29 de marzo del 2023 a las 8:00 A.M.


NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA
Presidente


LUZ NELLY BAÉZ
Secretaria General (E)

Elaboró: María Alejandra Sánchez
Revisó: Saily Villarreal

